



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

Evaluación del PAO

al 31 de Diciembre 2023

Responsables del Plan Anual Operativo 2023



Dirección Superior

- Ing. María Estrada Sánchez, MSc. - Rectora



Vicerrectoría de Administración

- MAE. Silvia Elena Watson Araya - Vicerrectora



Campus Tecnológicos y Centros Académicos

- Dr. Óscar López Villegas - Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez - Director CTLSJ
- MGP. Luis Diego Noguera Mena - Director CAL
- MAP. Rogelio González Quirós - Director CAA



Vicerrectoría de Docencia

- MGA Ricardo Coy Herrera - Vicerrector



Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- MPsc. Camila Delgado Agüero - Vicerrectora



Vicerrectoría de Investigación y Extensión

- PhD. José Luis León Salazar - Vicerrector

Equipo técnico



Oficina de Planificación Institucional

Dirección:

MBA. Evelyn Hernández Solís

Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales:

Lcda. Fabiola Arias Cordero
MDE. Sergio Picado Zúñiga
MPsL. Mercedes Mora Fernández
Lcda. Arianna Aguilar Ellis

Unidad Especializada de Control Interno:

MBA. Andrea Contreras Alvarado
MAE. Yaffany Monge D'Avanzo

Área de Gestión de la Información:

MEBC. Rodrigo Calvo Bodán
Bach. Arlyn Angulo Hernández



Departamento Financiero Contable

MAE. Roy D'Avanzo Navarro
MAE. Johnny A. Masis Siles
MAE. Maricell Salas Hernández

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA	1
2.1 EVALUACIÓN FÍSICA	1
2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA	2
III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023	4
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR	10
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	26
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS.....	43
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	49
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN.....	55
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA.....	61
PROGRAMA 2: DOCENCIA.....	67
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	97
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN.....	112
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	139
IV. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2023.....	146
V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2023.....	162
VI. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN PAO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON PLANES 2021-2025	283
VII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2023 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	284
VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023	296

I. PRESENTACIÓN

El presente documento muestra los resultados de la Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) al 30 de junio de 2023. Se presenta el nivel de cumplimiento y de ejecución presupuestaria de la Institución a través de 119 metas formuladas, las cuales se desglosan por cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Las metas se clasifican de acuerdo con la tipología establecida en el PAO 2023 las cuales son: 76 metas de desarrollo, 12 metas de inversión y 31 sustantivas.

Del mismo modo, se realiza el seguimiento a las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) al II semestre del 2023. También, se presenta el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior (Planes) con el cumplimiento de las metas del PAO.

El proceso de evaluación del PAO 2023 se realiza con la información brindada por cada responsable de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos, con el acompañamiento técnico de la Oficina de Planificación Institucional (OPI) y el apoyo del Departamento de Financiero Contable, este último para la vinculación presupuestaria.

El documento contiene los siguientes apartados: Evaluación física y financiera por programa, sub-programa, campus tecnológicos y centros académicos; Seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo, así como el análisis de las implicaciones de la Regla Fiscal; Fichas de indicadores; Alineamiento de Planes 2021-2025 con metas del PAO; Seguimiento de metas del PEI a partir de metas del PAO; Informe de ejecución presupuestaria 2019-2023.

II. METODOLOGÍA

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de datos de un plan en curso, para establecer el nivel de cumplimiento según lo planificado, con la intención de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios e identificar lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su evaluación.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2023 al 31 de diciembre se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución presupuestaria.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

2.1 EVALUACIÓN FÍSICA

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan. Para este efecto, se considera el documento del PAO que incorpora las reformulaciones aprobadas¹ al 31 de diciembre de 2023. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con los responsables: Rectora, Vicerrectoría de Administración (VAD), Director Campus Tecnológico Local de San Carlos (CTLSC), Director Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ), Director Centro Académico de Limón (CAL), Director Centro Académico de Alajuela (CAA), Vicerrectoría de Docencia (ViDa), Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa), Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), así como órganos con independencia funcional (entre ellos el Tribunal Institucional Electoral (TIE) y la Auditoría Interna (AUDI)). Lo anterior, con el propósito de facilitar a los responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.

¹SO No. 3316, art. 11 del 28 de junio del 2023 y SO No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

2. Se realizan entrevistas con los responsables para recopilar, revisar y analizar la información incluida en los instrumentos de evaluación, con el propósito del seguimiento al II semestre, obteniendo las justificaciones, posibles desviaciones y medidas correctivas.
3. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%.
4. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2021 – 2025, así como del seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
5. Se brinda detalle de los cumplimientos de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento a las acciones de respuesta a los riesgos identificados en el PAO 2023.
6. Finalmente, los responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas. Dicho documento se formaliza ante el Consejo de Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración (CoPA) del Consejo Institucional (CI), misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional; en caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2023 por cada una de sus metas, se realiza según los siguientes pasos:

1. Se utiliza la vinculación realizada del Plan Presupuesto 2023, incorporando en el estado de operación el total del presupuesto y su respectiva ejecución al 31 de diciembre 2023.
2. Se analiza la ejecución financiera brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 31 de diciembre de 2023. Los datos utilizados corresponden al presupuesto total y ejecución a nivel de partida; considerando las modificaciones presupuestarias en las diversas metas.

3. La vinculación presupuestaria se realiza según las metas definidas en el PAO y su ejecución financiera con compromisos, a través de los centros funcionales adscritos o monto que fue asignado por el responsable del programa según criterio de experto. La OPI realiza este ejercicio mediante una herramienta de Excel, en la cual se calcula el porcentaje de ejecución presupuestaria (logrado entre planificado) para cada meta. Es preciso mencionar que, se utilizan tres métodos de vinculación presupuestaria, estos son:
 - a. CF directo: cuando la totalidad de un centro de funcional se asigna a una meta específica, por ejemplo, AUDI o TIE.
 - b. Estimación de Tiempos Completos Equivalentes (TCE) por persona: se identifica el porcentaje del TCE de las personas funcionarias que desarrollan la meta, se utiliza principalmente en las metas de desarrollo.
 - c. Otro: determinación de porcentajes según asignación presupuestaria de las partidas, además puede incluir una combinación de suma de TCE y porcentajes específicos de centros funcionales, de acuerdo con lo establecido en la formulación.

Lo anterior permite establecer la relación cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria al II semestre de 2023.

III. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose en los casos requeridos las principales justificaciones, desviaciones y medidas correctivas.

Para el PAO 2023, se formularon 118 metas a nivel institucional, por motivo de presupuesto extraordinario se incorporaron 2 metas, una del programa 1 (VAD) y otra del programa 2 (Docencia). Sin embargo, la meta de docencia se elimina por modificación presupuestaria que redirecciona los recursos para compra de equipo. La eliminación de la meta (2.1.5.4) fue aprobada por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3343 Artículo 11, del 13 de diciembre de 2023.

Por tanto, este informe evalúa sobre 119 metas finales, las cuales presentan un nivel de cumplimiento del 90,1%. Además, para el presente periodo, se resalta que la ejecución presupuestaria es de un 90,5%.

Por otra parte, es importante señalar que 33 metas superan el 100% de logro, esto dados los esfuerzos que realiza las autoridades en su compromiso con la planificación. Los programas vinculados en este caso se detallan seguidamente:

Tabla 1. Cantidad de metas que superan el 100% de cumplimiento por programa.

PROGRAMA-SUBPROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	TIPO DE META		
		DESARROLLO	INVERSIÓN	SUSTANTIVA
Dirección Superior	1	1	0	0
VAD	2	2	0	0
Docencia	15	13	0	3
Vida Estudiantil y SA	2	1	0	1
Investigación	10	9	0	1
Extensión	3	3	0	0
Total	33	29	0	4

Durante el proceso de evaluación al 31 de diciembre 2023, según la naturaleza de las dependencias, se analizaron las metas y actividades planteadas. Cabe resaltar que, tanto el Programa de Docencia como el de Investigación en forma conjunta agrupan la mayor cantidad de metas, 53 en total, con un cumplimiento respectivo del 93,7% y 92,7%. Con respecto al Programa de Vida Estudiantil con 14 metas, alcanza un 98,7%, mientras que el apoyo en gestión

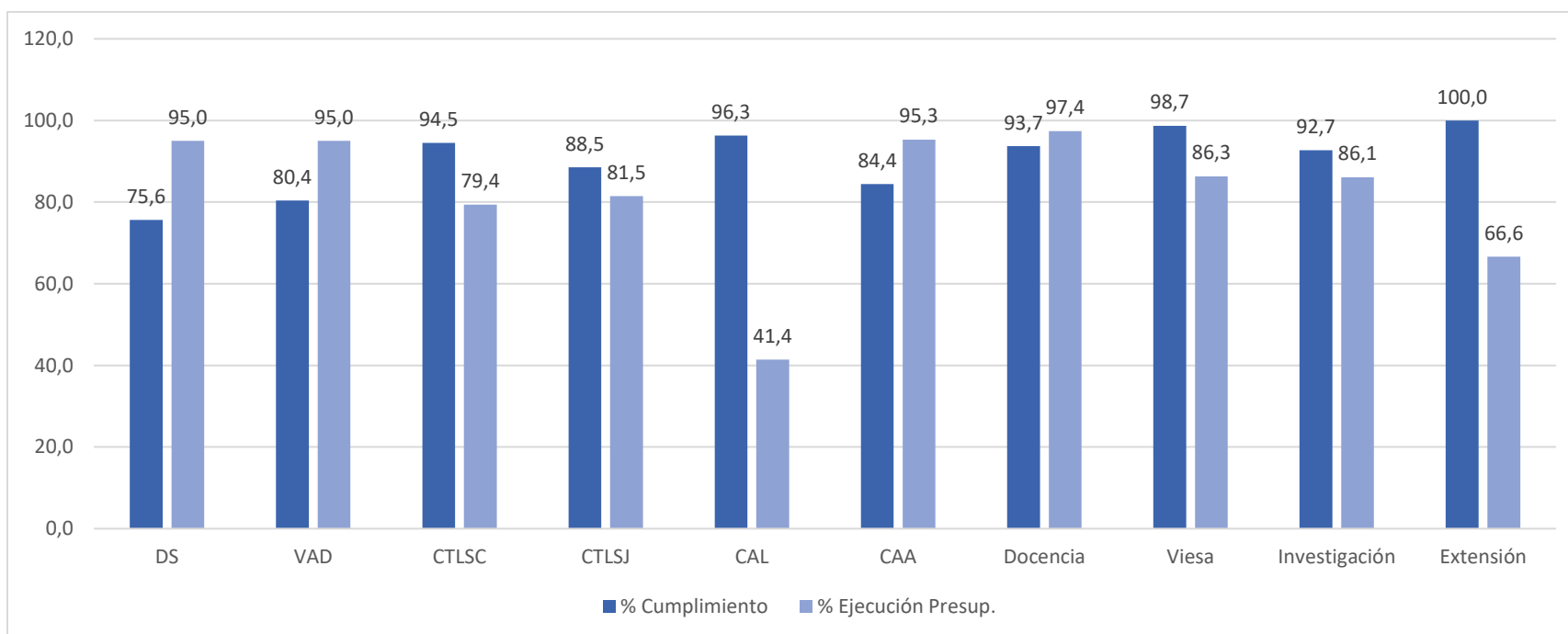
a través de la Dirección Superior, Vicerrectoría de Administración, Campus Tecnológico y Centros Académicos, con 46 metas, logran un cumplimiento promedio aproximado del 82,5%, todo lo anterior refuerza la actividad medular de la Institución y se encuentra en el rango aceptable.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el detalle por programa se muestra a continuación:

Tabla 2. Detalle de ejecución presupuestaria por programa.

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN	29 267 509 827,99	25 626 937 660,43	87,6
DIRECCIÓN SUPERIOR	6 221 150 798,68	5 112 472 121,30	82,2
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	16 295 158 032,40	15 478 275 190,91	95,0
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	3 569 982 884,80	2 835 036 619,17	79,4
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	986 681 541,80	804 495 543,25	81,5
CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN	1 287 205 678,65	532 408 175,93	41,4
CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA	907 330 891,66	864 250 009,87	95,3
PROGRAMA 2: DOCENCIA	29 225 876 044,64	28 465 849 053,60	97,4
PROGRAMA 3: VIESA	12 318 464 459,05	10 633 649 762,54	86,3
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN	6 581 022 677,19	5 669 154 393,74	86,1
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	1 355 449 863,96	903 287 714,61	66,6
TOTAL	78 748 322 872,83	71 298 878 584,92	90,5

Figura 1. Promedio de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria por programa, subprograma, campus tecnológico y centro académico al 31 de diciembre de 2023.



A continuación, se detalla en la tabla 1 el cumplimiento de las metas y ejecución presupuestaria por programa y subprograma:

Tabla 3. Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por programa, subprograma, campus tecnológicos y centros académicos, al 31 de diciembre de 2023

PROGRAMA- SUBPROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	PROMEDIO CUMPLIMIENTO METAS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PROGRAMA1: ADMINISTRACIÓN			
DIRECCIÓN SUPERIOR	15	75,6	95,0
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	15	80,4	95,0
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	4	94,5	79,4
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	4	88,5	81,5
CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN	4	96,3	41,4
CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA	4	84,4	95,3
PROGRAMA 2: DOCENCIA	29	93,7	97,4
PROGRAMA 3: VIESA	14	98,7	86,3
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN	24	92,7	86,1
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN	6	100,0	66,6
PROMEDIO INSTITUCIONAL	119	90,1	90,5

Seguidamente, en la tabla 2 se detalla el cumplimiento de las metas por cada eje temático según Objetivo Estratégico a nivel Institucional, así como la representatividad de cada uno de los ejes respecto a la cantidad de meta:

Tabla 4. Promedio de cumplimiento en metas por Objetivo Estratégico Institucional según eje temático al 31 de diciembre de 2023.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	PROMEDIO CUMPLIM.	EJECUCIÓN PRESUP. CON COMPR
DOCENCIA	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	23	89,4%	98,23%
INVEST., EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	15	96,6%	98,75%
	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	6	100,0%	87,94%
VIDA ESTUDIANTIL	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	13	94,2%	97,50%
GESTIÓN	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	31	86,4%	94,88%
	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	5	80,1%	99,94%
	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	14	82,6%	68,73%
	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	6	96,0%	94,30%
DESARROLLO REGIONAL	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	6	95,8%	100,00%
TOTAL PROMEDIO		119	90,1	90,5

Las metas PAO se han tipificado en: Desarrollo, Inversión y Sustantivas, lo cual integra los grandes procesos de la Institución: Investigación, Docencia, Extensión, Vida Estudiantil y Gestión. Las metas de desarrollo representan el 63,9% de las metas PAO, con un cumplimiento del 86,4% y presupuesto ejecutado en un 97,7%. Por otro lado, las metas de inversión representan el 10,1% del total, con un cumplimiento del 92,7% y ejecución presupuestaria del 77,2%. Finalmente, las metas sustantivas representan el 26,1% del total, con un cumplimiento del 98,1% y ejecución presupuestaria de un 93,0%, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 5. Promedio de cumplimiento y ejecución presupuestaria, por tipo de meta, al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE META	CANTIDAD METAS	% CUMPLIMIENTO POR TIPO DE META	% EJECUCIÓN PRESUP. POR TIPO DE META
Desarrollo	76	86,4	97,7
Inversión	12	92,7	77,2
Sustantiva	31	98,1	93,0
Total	119	90,1	90,5

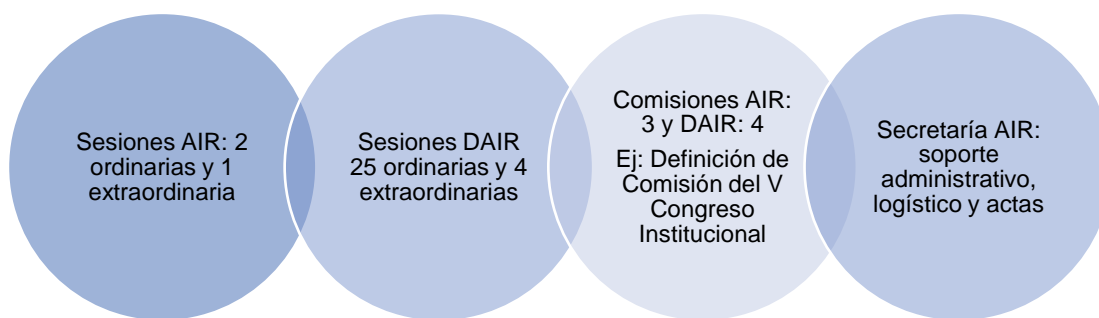
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR
Responsable del programa: Ing. María Estrada Sánchez MSc., Rectora

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1. Dirección Superior, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 6. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.1 Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	1.1.5.1.1. Cantidad de procesos ejecutados por la AIR y DAIR.	5, 6	94,2	100,0	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS					

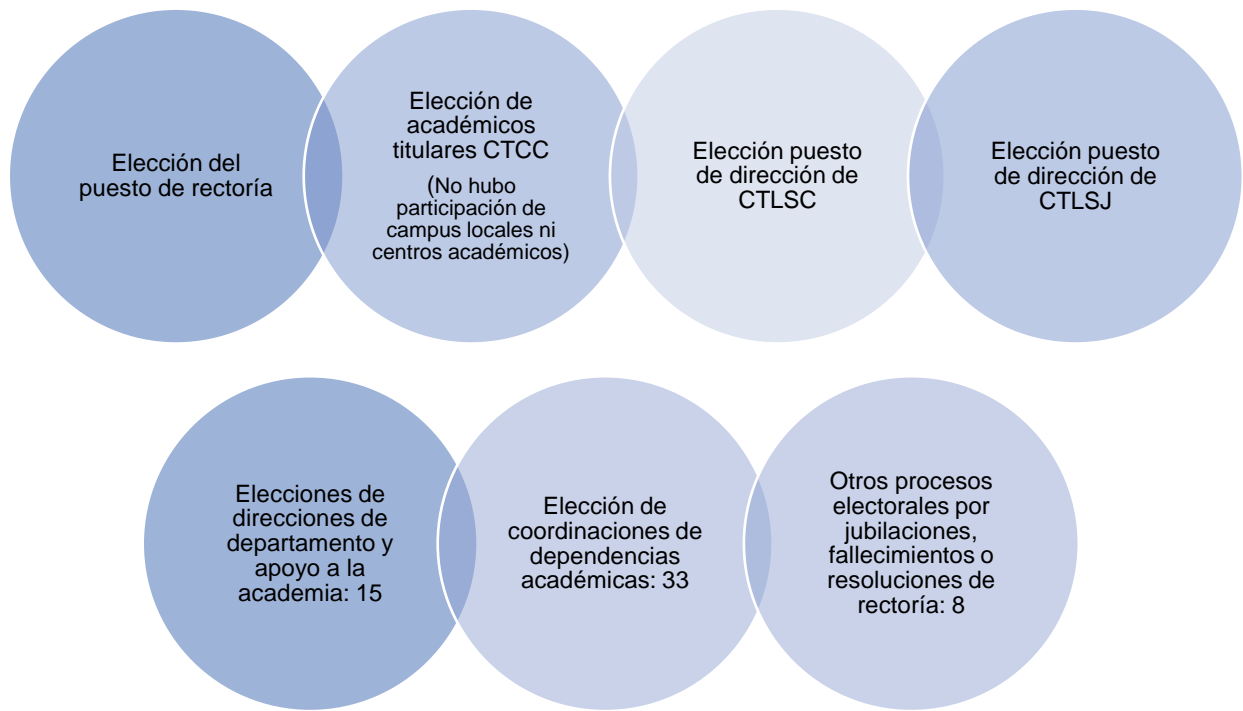
Justificación: La meta se cumple satisfactoriamente, a continuación, se señalan aspectos relevantes de los cuatro procesos:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.2 Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	5, 6	90,1	100,0	Presidente del Tribunal Institucional Electoral

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

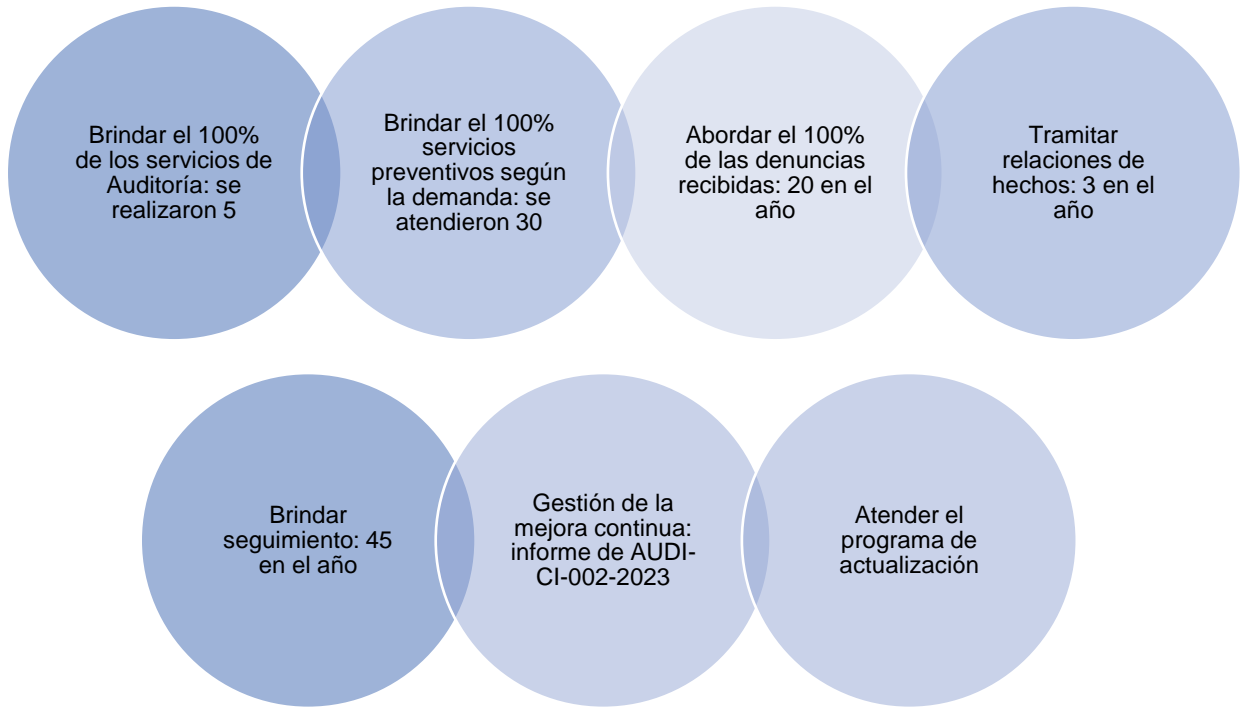
Justificación: La meta es operativa de la dependencia, se cumple satisfactoriamente. A continuación, se señalan los siete procesos gestionados:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.3 Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos de la Auditoría Interna.	1.1.5.3.1. Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría Interna	5, 6	91,7	100,0	Auditora Interna a.i

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

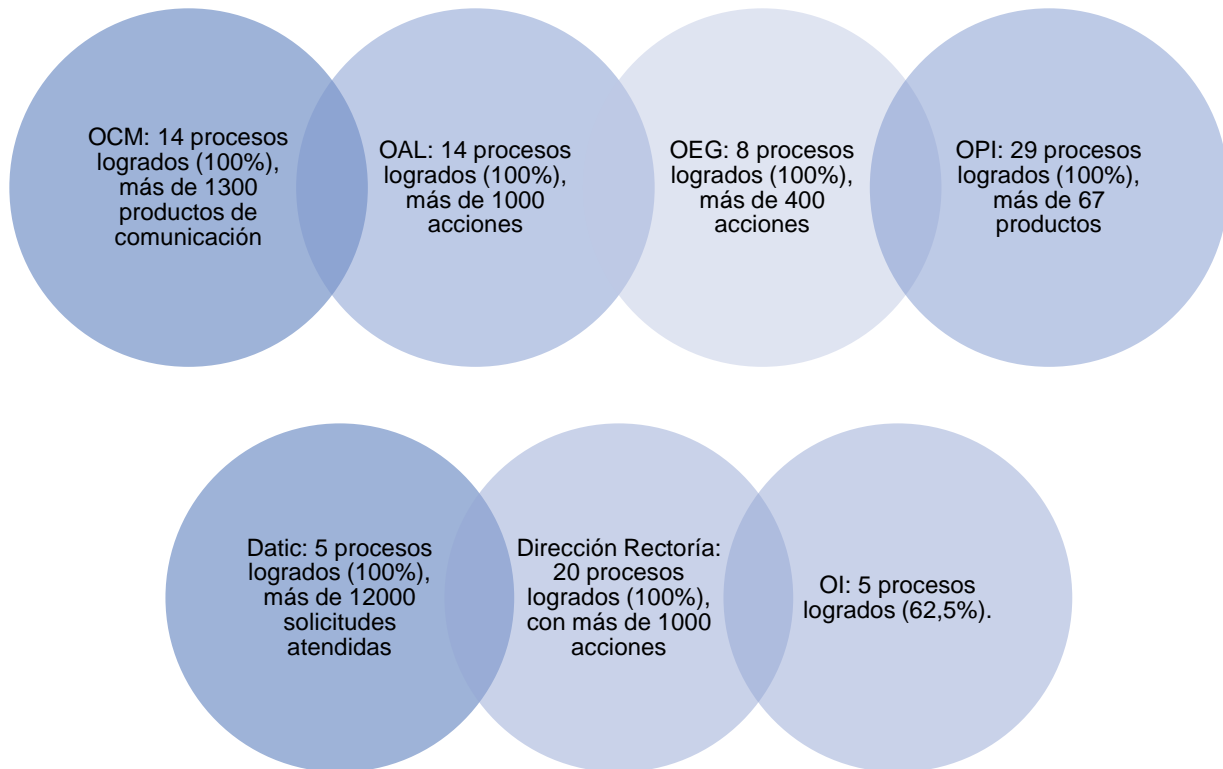
Justificación: La meta se cumple con éxito, se destacan los procesos gestionados:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.4 Ejecutar 98 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría.	5, 6, 10, 11	94,6	96,9	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Es una meta operativa que presenta un cumplimiento satisfactorio, al 31 de diciembre se registran 95 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría, el detalle se presenta a continuación:



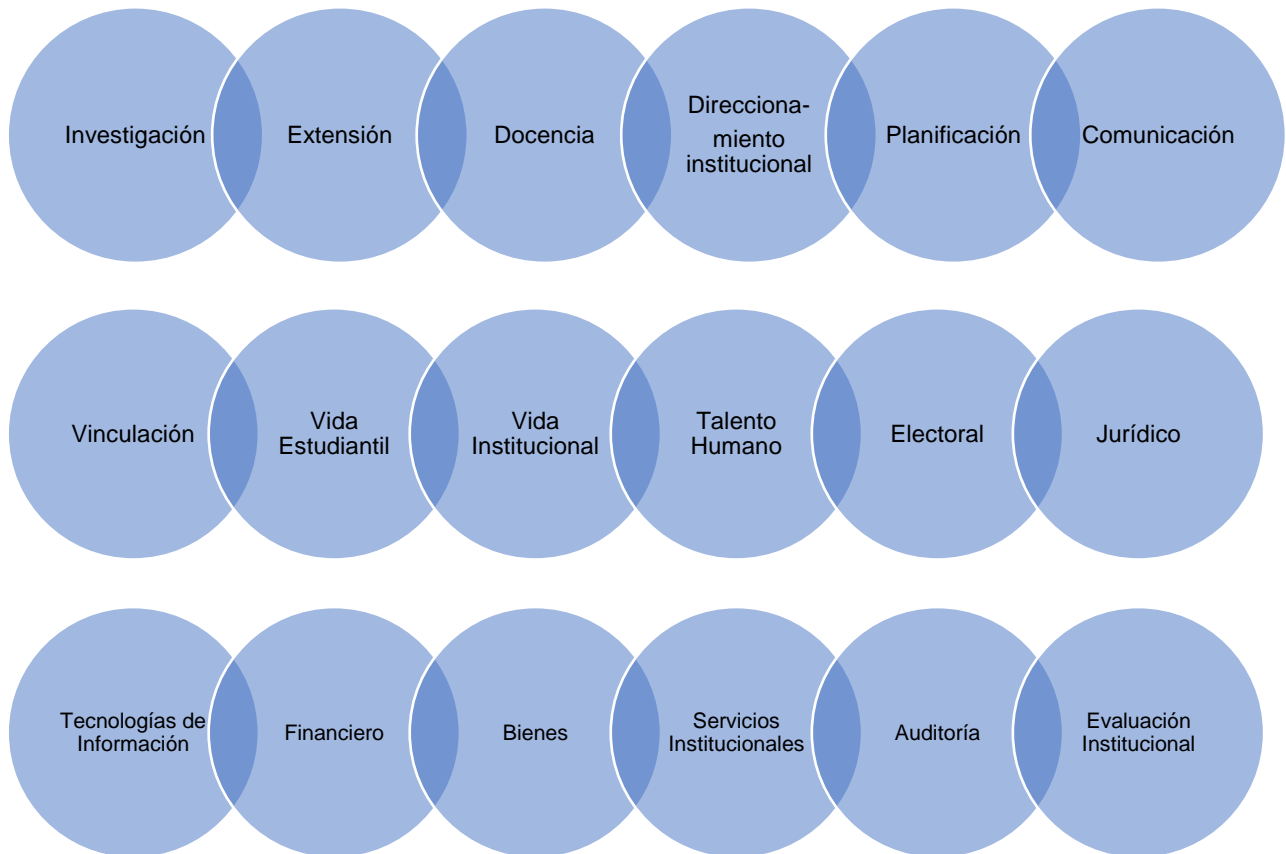
Nota: Cabe mencionar que en la OI alcanza un 62,5% de cumplimiento, debido a retrasos en diseño de planos y permisos, inconvenientes con los nuevos procesos en los procedimientos de contratación pública, así como incompatibilidad de licencias del software de Archibus con Autocad.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.5 Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	1.1.5.5.1: Cantidad de procesos documentados.	5, 6	100,0	100,0	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 120,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100,0%.

Al 31 de diciembre de 2023 se identificó y documentó un total de 18 procesos a nivel institucional, con objetivo y líder del proceso:



Puede visualizar el listado de los procesos institucionales mapeados en el siguiente [vínculo](#).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.6 Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	1.1.5.6.1: Porcentaje de avance de la I Fase del Modelo de Planificación Institucional.	5, 6, 10	100,0	40,0	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La I fase del modelo corresponde a documentar 30 procedimientos, no obstante, al 31 de diciembre de 2023 se documentan 12 procedimientos que responden al Reglamento de Planificación Institucional vigente.

Sin embargo, este reglamento estaba en proceso de análisis y revisión por parte de la Comisión de Planificación y Administración (CoPA) y fue devuelto a la Rectoría, el día 14 de diciembre de 2023, mediante oficio SCI-1106-2023 Devolución de la propuesta de reforma del Reglamento del Proceso de Planificación Institucional, elaborado con base en el Modelo de Planificación aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3183, artículo 11, inciso b, del 5 de agosto de 2020, para que la propuesta sea analizada a la luz de nuevas disposiciones planteadas por la Contraloría General de la República y la visión de la nueva Administración.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, el tiempo de los colaboradores asignados a esta meta, se utilizó en la documentación de los 12 procedimientos. Se espera documentar los restantes procedimientos en el año 2024, una vez que se cuente con la aprobación del Reglamento de Planificación Institucional, por parte del Consejo Institucional.

Desviación: La documentación de un proceso implica la participación y vinculación de todos los actores que intervienen en el mismo, por lo que conlleva mayor tiempo de coordinación entre los mismos. Además, el Reglamento de Planificación se recibió finalizando el año laboral para que sea replanteado, por lo que no se puede documentar más procedimientos hasta el tanto no esté listo el Reglamento indicado.

Medidas correctivas:

1. Se replantea la meta para el 2024 en función de documentar al menos un proceso institucional elaborando el cronograma respectivo.
2. Analizar y realizar una nueva propuesta del Reglamento de Planificación Institucional con base en el análisis de CoPA.
3. Dar seguimiento a la aprobación del Reglamento de Planificación Institucional.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.7 Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de gobernanza.	5, 6, 10	100,0	76,7	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se presentó al rector en I semestre de 2023, el diagnóstico de las buenas prácticas de gobernanza en las Universidades Públicas.

Del 20 al 28 de noviembre colaboradores de la OPI recibieron la capacitación: Gobierno Corporativo ITCR. Esta capacitación era requerida para el levantamiento de los alcances y las implicaciones de esta meta.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado de los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: Se tuvo atrasos con la contratación de la empresa que brindaba la capacitación, aunado a los procesos de cierre de año que lidera y participa la OPI, por lo que la elaboración de la propuesta de modelo de gobernanza para las autoridades no se pudo elaborar a tiempo.

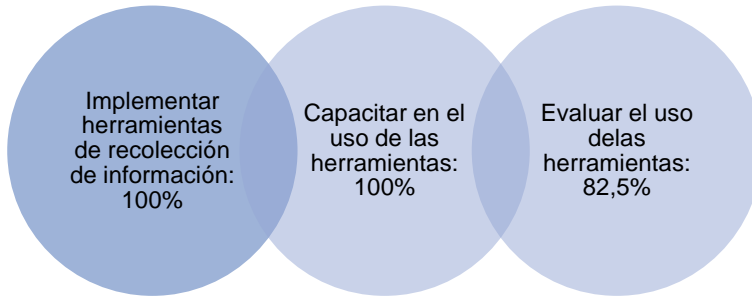
Medidas correctivas:

1. Elaborar la propuesta a presentar ante las autoridades para definir el alcance y los requerimientos del modelo.
2. Gestionar ante las autoridades institucionales la presentación de la propuesta (alcances y requerimientos del modelo de gobernanza) para que la administración valore el Proyecto de Gobernanza.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.8 Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios.	5, 6, 10	100,0	91,7	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Las actividades que corresponden a la meta se presentan a continuación:



El modelo se encuentra implementado en un 22,98% ya que durante el II semestre se enviaron las plantillas correspondientes para recolectar la información, se brindó la capacitación en el uso de las herramientas; sin embargo, no se ha completo el uso de estas dado que está pendiente la incorporación de algunas observaciones a una herramienta, lo cual se realizará en el 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.9 Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	1.1.5.9.1. Porcentaje de avance de la metodología para la revisión de reglamentos.	5, 6	100,0	56,8	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se trabajó en la metodología para la revisión de reglamentos y se aplicó el plan piloto con la Auditoría Interna.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que avanzaron en la metodología y aplicaron el plan piloto.

Desviación: El tiempo asignado a los colaboradores que participaron en la ejecución de la meta fue insuficiente para lograr la meta.

Medida correctiva: Programar y gestionar la capacitación para el personal de la UECI sobre metodología para la revisión de reglamentos y definir esa metodología para comunicarla a la Comunidad Institucional, en el I semestre del 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.10 Desarrollar I fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1.1.5.10.1: Porcentaje de actualización del modelo.	5, 6, 9	100,0	66,7	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La Rectoría se encuentra trabajando en la actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa en el ITCR en coordinación con los directores de Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Se cuenta con un avance sobre el diagnóstico de la situación actual, que se puede visualizar [aquí](#).

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores vinculados al desarrollo de la meta.

Desviación: No se logra completar la fase, dado que la propuesta se encuentra en análisis y revisión por parte de los campus tecnológicos y centros académicos.

Medida correctiva: Realizar convocatorias del equipo de trabajo con personal de campus tecnológicos y centros académicos para consolidar la propuesta en el 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.1 Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	5, 6, 7, 11	100,0	66,7	Rectora

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La administración que estaba a cargo en el primer semestre 2023 completó las 2 primeras actividades de las 3 planeadas:

1. Analizar los códigos de ética de las otras Universidades Públicas (100%).
2. Analizar la propuesta de Código de Ética presentada al CI en su momento, (100%)
3. Preparar la propuesta de Código de Ética. Se cuenta con una propuesta base, se debe armonizar el uso del lenguaje inclusivo.

Desde la Rectoría se conformó una comisión para la revisión del Código de Ética que fue presentado al Consejo Institucional en años anteriores. Asimismo, se cuenta con propuesta de código de ética anterior el cual será la base de la nueva propuesta, para visualizar ingrese [aquí](#).

La nueva administración, que inició ejercicio en julio 2023, se encuentra trabajando en el análisis de esa propuesta elaborada en el primer semestre; dada su nueva visión, esta podía tener eventuales ajustes según la comparación que se está realizando con el Código de Ética de la UCR.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se vincula con el porcentaje de tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron las dos primeras actividades, quienes conforman la comisión para la revisión del Código de Ética.

Desviación: La nueva propuesta se encuentra en revisión por parte de la comisión designada por la Rectoría ya que se solicitó comparar esta con el Código de Ética de la UCR.

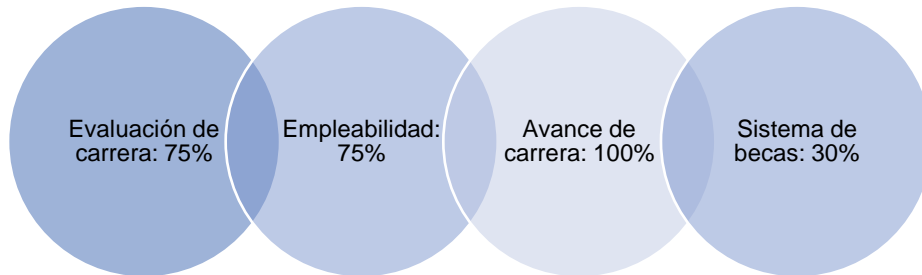
Medida correctiva:

1. Completar el análisis de la nueva propuesta del Código de Ética para el TEC.
2. Elaborar la propuesta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.1 Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	1.1.7.1.1. Cantidad de cubos implementados en producción.	5, 6	100,0	70,0	Directora OPI

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se presenta el avance de los 4 cubos identificados para el alcance de la meta:



1. Para los primeros dos cubos se realizó la propuesta de estructura y datos la cual fue enviada al equipo Datic que apoya con la creación de cubos. Sin embargo, la migración del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI) consumió la mayor parte de los recursos destinados a esta meta, ambos cubos presentan un avance del 75%.
2. El cubo de avance de carrera se completó satisfactoriamente.
3. Con respecto al cubo de becas, el mismo depende de la alimentación del sistema de becas el cual empezó a registrar información en este semestre por lo que se está a la espera de completar esta información para iniciar la alimentación del cubo.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores vinculados al desarrollo de la meta.

Desviación: Se depende de que los sistemas (que suministran información para el desarrollo de cubos) se encuentren en modo producción para que puedan ser integrados al SIGI.

Medida correctiva: Dar seguimiento a los sistemas que suministran información para poner en producción los cubos del SIGI que responden a esta meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.2 Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.2.1. Porcentaje de implementación de la I fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	5, 6, 10	50,0	10,0	Directora Datic

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El Plan de Implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI fue remitido al Consejo Institucional por parte del CETI en el mes de abril, el cual solicita que se actualice ese plan principalmente en cuanto a recursos por utilizar. Nuevamente se remitió actualizado en junio para la respectiva aprobación la cual se otorgó el 19 de julio de 2023.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que trabajaron en el Plan de Marco de Gobierno y Gestión de las TI.

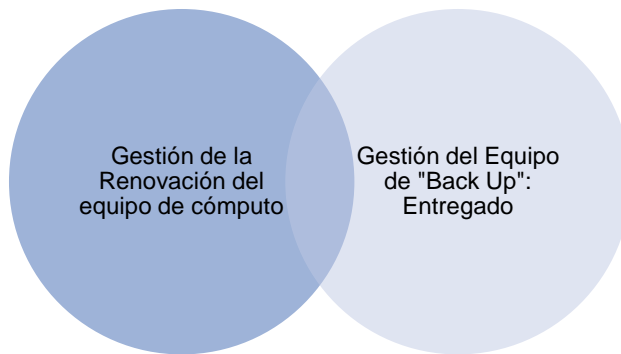
Desviación: Dada la demora de la aprobación del Plan de Acción, el nombramiento del equipo de implementación se dio en el mes de noviembre y no se pudo avanzar en la meta.

Medidas correctivas: Valorar y ajustar las etapas de la meta del PEI 7.1.4, con el fin de cumplir la meta en el periodo establecido.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.3 Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en el plan táctico.	1.1.7.3.1: Cantidad de procesos gestionados en TI.	5, 6, 10	98,3	100,0	Directora Datic

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

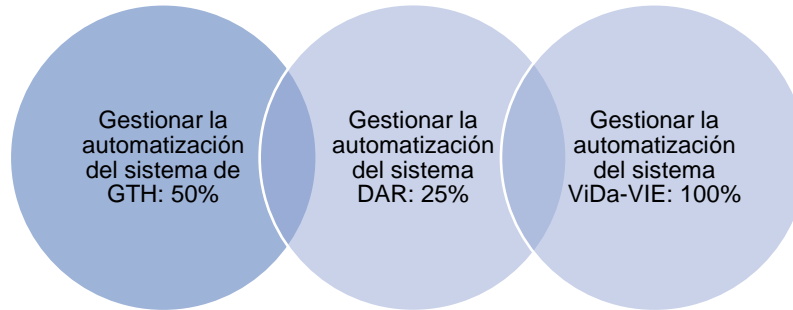
Justificación: La meta se cumple al 100%, a continuación, se presenta el detalle:



META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos de automatización gestionados.	5, 6, 10	3,1	58,3	Directora Datic

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 se registra el siguiente avance:



1. Gestionar el proceso de automatización del Sistema de GTH: Se han iniciado gestiones, sin embargo, no se ha concretado. El grupo de trabajo es coordinado por la VAD.
2. Gestionar el proceso de automatización para el Sistema de DAR: Se realizaron reuniones y análisis para conocer las necesidades y alcances sobre el proyecto del Banco Mundial en relación con los sistemas.
3. Gestionar el proceso de automatización para el sistema ViDa-VIE: el CETI aprobó la adquisición de un CRIS para la VIE.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión no se concretó la ejecución de los recursos asignados para la automatización.

Desviación: No se han concretado los requerimientos para la automatización de los procesos, hasta que el CETI los valore.

Medida correctiva:

1. Concretar la definición de procesos para que el ente técnico realice la labor de automatización que avale el CETI.
2. Valorar y ajustar las etapas de la meta del PEI 7.1.2, con el fin de cumplir la meta en el periodo establecido.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior

Tabla 7. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.1	100,0	104 990 280,90	98 914 088,68	94,2	Presidente (a) AIR
	1.1.5.2	100,0	102 237 860,68	92 141 700,25	90,1	Presidente (a) TIE
	1.1.5.3	100,0	468 036 883,27	429 397 644,15	91,7	Director (a) AUDI
	1.1.5.4	96,9	4 047 370 457,35	3 827 074 449,43	94,6	Rector (a)
	1.1.5.5	100,0	37 644 211,30	37 644 211,30	100,0	Director (a) OPI
	1.1.5.6	40,0	12 282 628,57	12 282 628,57	100,0	Rector (a)
	1.1.5.7	76,7	11 605 269,01	11 605 269,01	100,0	Director (a) OPI
	1.1.5.8	91,7	9 383 937,20	9 383 937,20	100,0	Director (a) OPI
	1.1.5.9	56,8	19 511 303,91	19 511 303,91	100,0	Director (a) OPI
	1.1.5.10	66,7	7 286 784,00	7 286 784,00	100,0	Rector (a)
6	1.1.6.1	66,7	6 661 350,78	6 661 350,78	100,0	Rector (a)
7	1.1.7.1	70,0	35 124 140,93	35 124 140,93	100,0	Director (a) OPI
	1.1.7.2	10,0	3 248 638,38	1 624 319,19	50,0	Rector (a)
	1.1.7.3	100,0	505 767 052,41	497 098 689,91	98,3	Directora Datic
	1.1.7.4	58,3	850 000 000,00	26 721 604,00	3,1	Directora Datic
TOTAL		75,6	6 221 150 798,68	5 112 472 121,30	82,2	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Responsable del Subprograma: MAE. Silvia Elena Watson Araya, Vicerrectora

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2. Vicerrectoría de Administración, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 8. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.11 Desarrollar la propuesta de Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	1.1.5.11.1: Porcentaje de avance de la creación de un Centro de Servicios	5, 6, 9, 10	100,0	50,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

- Se realizó una primera reunión de inicio convocada por la VAD en febrero de 2023. Posteriormente, el equipo de trabajo se reunió el 22 de junio, con el fin de perfilar la base de la propuesta sobre la cual se construirá.
- Después del análisis realizado por la comisión encargada, se determina que la etapa siguiente del proyecto es una actividad propia de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, mediante memorando DCTLSJ-352-2023 dirigido a la VAD, se indica: "Ante ello proponemos a esa Vicerrectoría que el Proyecto en lo sucesivo sea liderado por la Oficina de Comunicación y Mercadeo, o bien se elimine esta meta del Plan Estratégico Inst. 2022-2026, y se tenga como una actividad sustantiva de la oficina antes mencionada". Desde la VAD se solicita la conformación de un equipo de trabajo con personas del Datic, la OCM y del Tec Digital, con el fin de valorar la creación de una interfaz que permita dar un acompañamiento virtual a los usuarios, de manera tal que el Centro de Servicios pueda ser trabajado de manera virtual y no con un lugar físico. Esto debe ser valorado y analizado para dar continuidad durante el 2024.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: No se logra avanzar pues se propone que el proyecto sea liderado por la Oficina de Comunicación y Mercadeo.

Medidas correctivas:

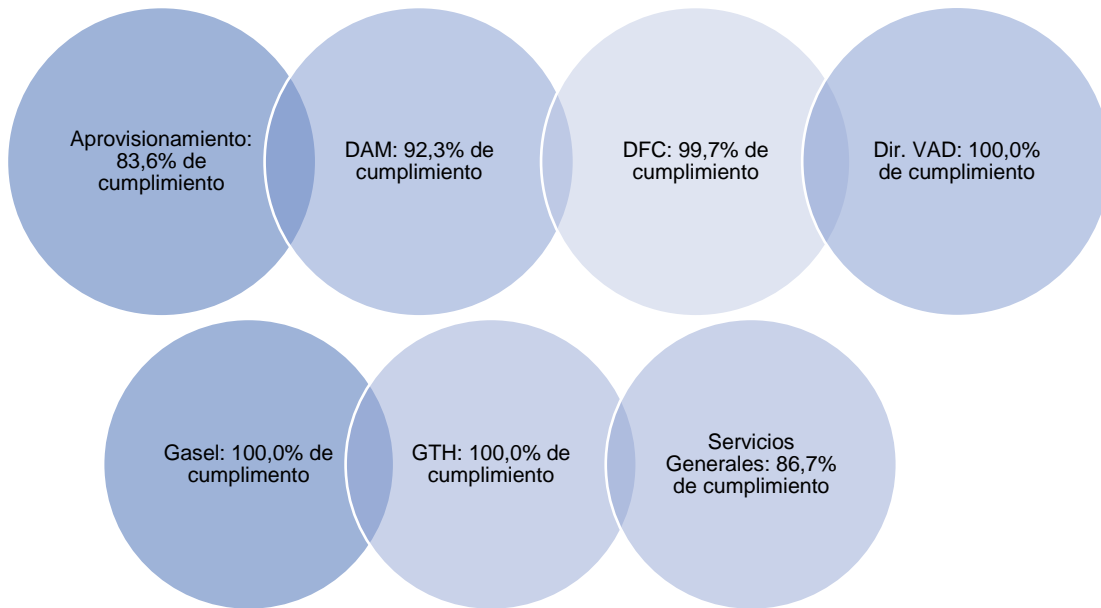
- Se recomienda manejar de manera virtual el Centro de Servicios, ya que el equipo de trabajo asignado considera que de continuar con una propuesta de quiosco físico es duplicar funciones.
- Debe tomarse la decisión si se mantiene la meta y la lidera la OCM como una actividad sustantiva de esa oficina, en conjunto con el Datic y el TecDigital. La conformación del equipo de trabajo interdepartamental que desde la parte técnica sugieran la viabilidad o no de realizar la interface.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.	Para la meta en el PAO 2024, se debe eliminar la actividad: "Realizar el entregable No.2 Definición del plan piloto: escoger el centro o campus para aplicar el modelo", dado que la propuesta se enfocará hacia lo virtual y no como un espacio físico como se tenía pensado anteriormente.				
4.	Se considera reformular meta, partiendo del detalle de los servicios enlistados, para ampliar la cobertura del centro de servicios.				

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.12 Desarrollar 146 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD.	1.1.5.12.1: Cantidad de acciones desarrolladas por las dependencias de la VAD.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	92,7	94,6	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: En términos generales, se han atendido con normalidad los diferentes planes anuales de trabajo (PAT) de las dependencias asociadas a la VAD, como se expone en los siguientes porcentajes de cumplimiento:



Cabe señalar que, en Servicios Generales, específicamente en la Unidad de Publicaciones, aún está en proceso y quedará para el 2024, el análisis y documentación de procesos para lograr implementar un plan de reestructuración de la unidad. Además, se tienen identificados 17 procesos claves que actualmente se encuentran en borrador para ser enviados y validados por la OPI.

Por otra parte, en la Unidad de Restaurante Institucional queda pendiente de entrega el Sistema de Punto de Venta, (proyecto de estudiantes de Computación), dado que se le solicitó algunas mejoras al sistema.

En la Unidad de Seguridad y Vigilancia, se llevaron a cabo 28 de los 100 operativos de control de tránsito y seguridad vial planificados, no se alcanza la cantidad propuesta porque no se contempla el informe de noviembre 2023, y además el Inspector de tránsito titular se encontraba en incapacidad y vacaciones hasta su retorno en el mes de agosto.

En el caso del Departamento de Aprovevisionamiento, se ha dado seguimiento a 70 de 600 guías de entrega de mercadería planificadas (equivalentes a un aproximado de 2.400 activos), seguimiento a 320 de 800 requisiciones de mercadería, y a 95 de 350 movimientos de bienes muebles contemplados en su PAT 2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.13 Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	1.1.5.13.1: Porcentaje de avance del diseño del Plan Anual de Inversión.	5, 6, 10	100,0	75,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se logró avanzar en:

1. Alineamiento de la asignación presupuestaria 2023 con PAO, con PTI 2023-2024 y con el Plan de Inversiones.
2. Se trabajó en la actualización del Plan Táctico de Inversión 2023-2024, ya aprobado por el CI.
3. Se tiene actualizado un Plan de Mantenimiento Preventivo Anual que contempla la infraestructura actual.
4. Cabe señalar, que del análisis de los insumos que se tengan cuando se realice el diagnóstico del plan táctico de inversión actual se elaborará la metodología que se solicita.
5. Se trabaja en conjunto con la Oficina de Planificación Institucional de manera tal que, ante cualquier asignación presupuestaria adicional durante el transcurso del año a una obra o equipamiento, se informa directamente a la OPI para que sea considerado como una modificación a los Planes Tácticos de Infraestructura y Equipamiento.
6. Se informa a la OPI los cambios que se pueden generar al identificar nuevas necesidades conforme pase el tiempo, para futuros periodos. En este caso para el periodo 2024.
7. Debe considerarse que pueden existir muchos requerimientos en materia de infraestructura o equipamiento, los cuales quedan aprobados en el PTI, pero sin asignación presupuestaria. En este caso, procede la priorización por parte del Consejo de Rectoría.
8. Metodología para Planes de Inversión en Bienes Duraderos:
 - a. Definición del monto que debe ser revalidado para el período siguiente.
 - b. DFC lo incluye como un presupuesto Superávit Específico.
 - c. Una vez aprobado el Presupuesto 2024 se revisa con Aprovisionamiento-DFC todos los Órdenes de Compra, de bienes duraderos que no se ejecutaron en el año y que deben revalidar para asegurar la continuidad.
 - d. La asignación presupuestaria para el año siguiente se prioriza a nivel de Consejo de Rectoría.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Compras, se ha afectado la ejecución presupuestaria de algunos proyectos.

Medida correctiva: Se le quiere dar un nuevo enfoque de trabajo a esta meta, puesto que se considera que es una actividad que se realiza de manera constante y ordinaria, lo cual se evidencia en la metodología que se aplica desde periodos anteriores.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.14 Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	1.1.5.14.1: Porcentaje de avance del modelo de gestión de proveedores.	5, 6, 9, 10	100,0	50,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. El Departamento de Aprovisionamiento definió un listado de compras frecuentes institucionales, el cual fue trasladado a Gasel para su valoración.
2. Gasel realizó la exposición de los parámetros sustentables de adquisición.
3. Se está generando la base de datos de socios estratégicos, es importante mencionar que por la entrada al Sicop se dificulta extraer esa información del sistema. Se ha tomado información de las licitaciones generadas a nivel interno de los proveedores que han participado, para realizar con ellos el primer acercamiento y evaluar las certificaciones con las que cuentan.
4. Cabe señalar que, para la creación del modelo, se debe trabajar en las primeras actividades, pues es importante tener claridad en las evaluaciones, periodos requeridos para alcanzar certificaciones, entre otros detalles.

Está pendiente:

- Actualizar la práctica profesional.
- Encuestar a proveedores.
- Hacer el Estudio de Mercado.
- Crear capacidades en el Departamento de Aprovisionamiento para la aplicación de esos criterios.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: El Departamento de Aprovisionamiento adelantó algunas actividades desde su competencia técnica, Gasel inicio con algunas definiciones técnicas a nivel Ambiental, pero faltó articular entre ambos Departamentos para tener el cumplimiento total de la meta.

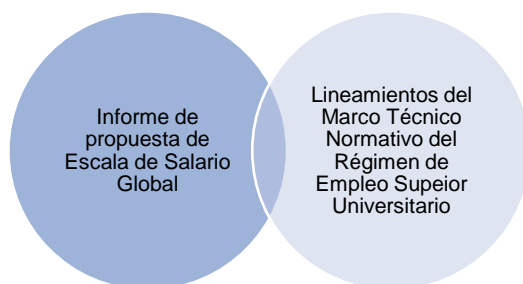
Medida correctiva: En el 2024 se gestionará la colaboración entre el Departamento de Aprovisionamiento y Gasel, para atender el logro del 100% de la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.15 Desarrollar 3 acciones en la institución para la evaluación y factibilidad de implementación de la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	1.1.5.15.1: Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	5, 6, 10	100,0	70,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Acciones realizadas por el Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU) que abarca las 5 universidades estatales y el Conare (no se habla de LMEP) porque a partir de esta Ley el Consejo Nacional de Rectores se crea el RESU que está a cargo de las Direcciones de Talento Humano de dichas instituciones.

Este II semestre se obtuvieron los siguientes productos (Ver agenda de reunión ordinaria N° 20-2023 de Comisión de directores de Recursos Humanos Conare):



Los lineamientos incluyen:

1. Lineamientos de Organización del Trabajo
2. Lineamientos de Gestión del Empleo
3. Lineamientos de Gestión del Desarrollo
4. Lineamientos de Gestión del Desempeño
5. Lineamientos de la Gestión de la Compensación
6. Lineamientos de las Relaciones Laborales

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviaciones:

1. Dado que el tema se está trabajando a nivel de Conare, y a la fecha no se ha aprobado la Escala de Salario Global, se tiene dentro de los temas pendientes la Elaboración el Análisis de la Sostenibilidad para la Escala Salarial Global definitiva. Sin embargo, se prevé que no se tendrá afectación significativa a nivel presupuestario, dado que será un salario global y no compuesto.
2. Se recibe la propuesta en audiencia en CONARE en diciembre 2023.
3. Está pendiente el análisis de cada Universidad para aceptar o modificar la propuesta.

Medida correctiva:

1. Se coordinará con la Comisión Financiera el trabajo para 2024.
2. Una vez que se cuente con dicho acuerdo se elevará a las instancias que corresponda a nivel de cada universidad para su respectivo análisis y aprobación.
3. Una vez sean aprobados en el TEC, deberá continuarse con la estrategia de comunicación que GTH ha desarrollado tanto en el 2022 como en el 2023, que se ha basado en diferentes foros.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.16 Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	1.1.5.16.1: Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	5, 6, 10	100,0	100,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se han desarrollado capacitaciones, tanto al personal del Depto. de Aprovisionamiento, como a los entes técnicos a nivel institucional. La CGR ha realizado interpretaciones diferentes de lo que indica la ley, se han aplicado criterios en ejecución lo cual ha sido nuevo para el personal del Depto. de Aprovisionamiento. Se han ajustado a lo indicado en la Ley y Reglamento.
2. En cuanto a la acción de dar seguimiento al nuevo Reglamento Interno de Contratación Administrativa: El Depto. de Aprovisionamiento envió en agosto 2022 una propuesta de reglamento al CI, la cual fue trabajada en un equipo interdepartamental; se recibieron observaciones y se envió nuevamente a CoPA en setiembre de 2023. Se está a la espera de la retroalimentación correspondiente.
3. Respecto del desarrollo de metodología para la transición de la ley antigua a la nueva: Esta acción se ha abarcado de forma paralela a la actividad 1, al brindarse las capacitaciones se consideraron aspectos necesarios para la transición. Adicional, se han enviado cápsulas informativas indicando los cambios entre ambas leyes.
4. Para atender el tema de evaluación de la normativa interna para la postulación de la Dirección del Depto. de Aprovisionamiento, se han realizado las siguientes gestiones:
 - a. Se realizó la inclusión en el reglamento interno del tema.
 - b. Se han realizado reuniones con la Comisión del Estatuto Orgánico.
 - c. Para la semana del 12 de junio se tuvo una audiencia con esta comisión. Se debe considerar que se está en una transición del Reglamento Interno de Compras, el proveedor institucional tiene que cumplir una serie de requerimientos, lo cual implica una serie de cambios en el proceso de selección, lo cual impacta en el Estatuto Orgánico y Manual de Puestos, por lo que el avance en el tema depende de otras instancias y de la aprobación en el CI del reglamento.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.17. Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera. ²	1.1.5.17.1 Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	5, 10	100,0	100,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se colocó un certificado a plazo por un monto de ¢2 690 890 770,00 con vencimiento en el 2024. Dicho monto corresponde a lo que por Regla Fiscal no se puede utilizar este año.

² Nueva meta 1.1.5.17., incluida según S 3308 Art. 10 Presupuesto Extraordinario No. 01-2023 y su vinculación con el PAO

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.2 Desarrollar 1 propuesta del modelo sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC. ³	1.1.6.2.1: Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de Prevención y Promoción de la Salud Integral.	5, 7, 8	100,0	47,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se está analizando cuál o cuáles dependencias podrían desarrollar la meta, pues institucionalmente hay varias instancias que trabajan el tema de salud integral. Paralelamente, desde el equipo de Rectoría se está analizando el propósito de dicha meta, pues aún no hay claridad sobre si es un modelo sobre gestión en salud o está relacionado con una concepción teórica filosófica.

En el presente semestre en reuniones con Viesa, la CISI y la VAD se coincide en que para continuar con el desarrollo de dicha meta se requiere del fortalecimiento del recurso humano y de presupuesto, pues es un trabajo complejo.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: La revisión integral de los objetivos de la meta y en sí con las otras comisiones no se ha concretado.

Medida correctiva:

1. Valorar en el 2024 la continuidad de la meta.
2. Si se continua con la meta, se determinarán, los integrantes y se elaborará un nuevo cronograma de trabajo para definir el modelo de salud que el TEC quiere implementar: dirigido a la prevención, promoción o atención de la salud.

³ Se reformula la meta, cambia redacción de meta y actividades.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.3 Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	1.1.6.3.1: Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH.	5, 6, 7, 8	100,0	97,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se estableció el mecanismo que cuenta con la metodología e instrumento elaborado para la “Gestión de la Contratación” para todos los puestos de la institución. Este instrumento se utilizará por el CI para evaluar el proceso de nombramiento del Auditor Interno que se aproxima.
2. Se construyeron 15 indicadores del programa para el área de “Compensación”.
3. Ya se logró la implementación del Manual de Puestos por Competencias. El procedimiento para el “Análisis y Descripción de Puestos” por competencias está al 100%.
4. A pesar de haber conformado la Comisión de Clima y Cultura Organizacional, son pocos los recursos para atender el tema, con este apoyo de la Comisión se atendieron las dependencias críticas, sin embargo, la mayoría de las dependencias solicitaron apoyo de GTH especialmente por ser la primera aplicación del estudio, además de una baja participación de los líderes (jefaturas) en las convocatorias de devolución de resultados e incluso algunos líderes indicaron que no es su responsabilidad o no tienen tiempo para estos temas, falta un mayor entendimiento de los líderes de su responsabilidad en la gestión de personas. El proceso se encuentra en un 88%.

Para el 2024:

- Se debe definir otra estrategia de seguimiento y acompañamiento, no sólo para las dependencias mal evaluadas, sino que sea para todos. Se sugiere revisar una estrategia por Vicerrectoría en diferentes semestres, no todos deben ser evaluados al mismo tiempo.
- Definir una nueva figura de apoyo de las jefaturas en el seguimiento de las acciones de los planes como un Embajador de Clima que apoye a la persona de la Dirección especialmente por dificultades de tiempo.
- Vincular la evaluación del desempeño de líderes a temas de Clima, Cultura y Liderazgo para que efectivamente sean temas importantes de atender.
- Es necesario retomar el patrocinio de la alta administración considerando el cambio de Rectoría y Vicerrectorías, no solo en la gestión del Clima sino en el tema de Cultura y liderazgo, para que las acciones se concreten y puedan tener el impacto esperado.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.4 Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual. ⁴	1.1.6.4.1: Porcentaje de avance del Diagnóstico de análisis del Presupuesto Plurianual.	5, 9, 10	100,0	90,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre, se realizó una reunión diagnóstica de la temática plurianual y se evalúa la situación actual del Modelo de Presupuestación Plurianual.

El presupuesto por su naturaleza es un instrumento que muestra estimaciones, es un plan de las operaciones y recursos que se formulan para lograr en determinado período, los objetivos propuestos en términos cuantitativos.

Cuando se proyecta plurianual se amplía el horizonte, dado que presupuestar utilizando dicho instrumento, permite asignar recursos económicos para el logro de metas, objetivos e indicadores, de la mano con la implementación de planes, con una visión de mediano y largo plazo. Los informes presupuestarios incluyen apartados que muestran la presupuestación plurianual:

- Presupuesto Inicial (Ordinario)
- Presupuesto Extraordinario
- Informes de Ejecución Presupuestaria (Mensuales)

El equipo de trabajo conoció el Modelo de Presupuestación por Resultados como un insumo para ser considerado en el futuro en la Institución. Las demás necesidades de capacitación para los involucrados en el proceso, se estará analizando en el trabajo del 2024.

Dentro de los posibles proponentes se mencionan:

- El Centro Internacional para el Desarrollo del Individuo "CIDI", ha impartido el curso virtual. Según consulta realizada mediante correo electrónico, se tiene programado impartir el curso, "Presupuestos plurianuales y su aplicabilidad en Costa Rica", en el mes de marzo del 2024.
- Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).
- Se está a la espera del envío del programa del curso y la información de la posible fecha en la que se podría impartir.

El cierre de brechas se realizará el próximo año.

Se debe convocar al equipo de trabajo de manera tal que se retome el tema de esta meta para el 2024.

⁴ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.5 Capacitar a 4 dependencias que forman parte de la prueba Plan Piloto del sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos. ⁵	1.1.7.5.1: Cantidad de dependencias capacitadas.	5, 7, 8	100,0	65,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

- El Departamento de Servicios Generales, a través de la Unidad de Archivo y Comunicación realiza la fase de capacitación del Plan Piloto a las oficinas de Asesoría Legal y al Consejo Institucional.
- Con respecto a los manuales de usuario se cuenta con una versión No.1.
- Se atienden una serie de recomendaciones a la presentación inicial, y se elaboran los manuales de usuarios.
- Se muestra el interés del Departamento de Servicios Generales y de la Unidad del Centro de Archivo en dar continuidad al proyecto, pues es parte de un proceso de innovación al que se ha venido sometiendo la Institución.
- Se actualiza la presentación por si se decide continuar con las otras fases del proceso de implementación.
- En la fase de capacitación al plan piloto, se determina:

*Es un sistema de gestión de contenido documental basado en el software "open source" Alfresco. Sustituye el manejo, control de versiones, seguimiento de documentos y archivo permanente que existe actualmente en la institución.

*El software requiere la configuración de equipos de trabajo, flujos de información y etapas del ciclo de vida de los documentos para cada una de las unidades, departamentos y oficinas de la institución.

Por ejemplo: se debe generar un documento en la plataforma para establecer un consecutivo y luego asignarlo a otras personas las cuales deben descargar el documento, editarlo y subir versiones actualizadas, finalmente el documento se debe marcar como listo para el archivo donde queda permanentemente registrado.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que se vincularon en la meta durante el año.

Desviación:

1. La plataforma tiene problemas de usabilidad y es poco intuitivo producto de su significativa complejidad. Además, no responde a la diversidad de tecnologías y herramientas que se utilizan a nivel institucional para la generación colaborativa de documentos (Word, Libreoffice, Onedrive, Google docs, PDF, etc). Cuenta únicamente con una versión web que dificulta considerablemente el trabajo colaborativo y dificulta su acceso.
2. Actualmente el sitio demostrativo es muy lento. La implementación de este software requerirá de un trabajo significativo de configuración y capacitación en cada unidad institucional.

Medida correctiva: Se decide no continuar con la meta, y buscar otras alternativas que cumplan con la gestión documental de la Institución.

⁵ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.6 Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	1.1.7.6.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	85,9	87,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Los activos en Equipo de Operación ya fueron recibidos en la Institución.
2. Se encuentra tramitada la respectiva compra de bienes intangibles.
3. Con respecto al proceso de Infraestructura, se logra un 60,6% de avance en sus obras:
 - Cambios cubierta de techos en Laboratorios de Biotecnología: (80%) Adjudicado y en ejecución, empresa Construcciones de Acero ALCOM S.A.
 - Sistema para Extraer Humedad Capilar en Edificio Biotecnología CIB: (80%) Adjudicado y en ejecución, empresa Construcciones de Acero ALCOM S.A.
 - Mejoras edificios actuales, Obras Menores en el CAL: (60%) Adjudicado y en ejecución, empresa 3-102-856628 Sociedad de Responsabilidad Limitada.
 - Segunda Etapa Tanque Elevado con un Pararrayos: (60%) Adjudicado y en ejecución, AQUAWORKS S.A. Se debe revalidar parte del proceso, ya que el tanque se encuentra en fabricación en Holanda y llega al país hasta el 23 de diciembre.
 - Cambio Techo Bodegas del DAM: (0%) Al concluir el período, no se concreta la publicación de esta obra en el SICOP, pues se determinan nuevas necesidades que se deben ajustar para su publicación.
 - Cambio de Sistema Eléctrico de Casa de la Ciudad: (70%) Adjudicado y en ejecución la remodelación en sitio. Se proyecta que el proyecto quede concluido a finales de 2023.
 - Cambio de Piso de la Piscina y reparación de techo sector Norte: (80%) Adjudicado y en ejecución.
 - Construcción de Puentes para paso entre Residencias Estudiantiles: (55%) En estudio de ofertas, el proceso se completará en el 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.1 Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	1.1.8.1.1: Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles.	2, 5, 9, 10	100,0	80,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se realizó una sesión de Focus Group (FG) para la evaluación y validación del instrumento a aplicar para el Estudio de Costos Estudiantiles, el FG se realizó con trabajadoras sociales y estudiantes de todos los campus tecnológicos y centros académicos considerando los diferentes factores y poblaciones.
2. Se analizaron los cambios sugeridos por los resultados del FG y se reestructuró el instrumento.
3. En este II semestre, a nivel de equipo de trabajo, se aplicó la encuesta "Análisis de Gasto de la Población Estudiantil del ITCR" del 23 de agosto al 11 de setiembre de 2023, de las cuales se obtuvieron 865 respuestas completas cuyos resultados serán presentados junto con su análisis durante el año 2024.
4. Mediante el oficio VAD-395-2023 enviado en octubre a Rectoría, se solicita la creación de una comisión que lleve a cabo la actualización del índice socioeconómico.
5. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 11, del 22 de noviembre, crea la Comisión Especial que presente un plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles, para ser ejecutado en el período del año 2025 al año 2028; que entre sus funciones abarca lo indicado en esta meta.

Desviación: La conformación de la comisión se realizó en el mes de noviembre, lo cual no permitió avanzar en la meta.

Medida correctiva:

1. Se decide no continuar con la meta.
2. Trasladar la información recopilada en la etapa 2023 a la Coordinación de la Comisión conformada por el CI.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.2 Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	1.1.8.2.1: Tasa de variación de fondos externos.	5, 9, 10	100,0	100	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se toma como línea base, el promedio de lo recaudado en los años 2018, 2019 y 2020, monto que fue de ¢1 216 332 539,19. Un incremento del 5% implica que se debían recaudar ¢1 277 149 166,15.

El monto recaudado a octubre 2023 es de ¢1 527 635 785,67, lo que representa un incremento de un 25,6% respecto de la base.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: El cumplimiento de la meta se ve afectado debido a las implicaciones de la Regla Fiscal.

Medida correctiva: Se realizan las consultas legales sobre la manera en que se puedan recibir los fondos externos y el mejor uso de estos recursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.3 Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	.1: Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental.	5, 6, 8, 9	88,7	100,0	Vicerrectora VAD

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se alcanza un índice institucional de Gestión Ambiental de 71,9 puntos porcentuales, pues se ha aumentado no en 2 sino en 4,03 puntos porcentuales, con el siguiente desglose obtenido en cada campus tecnológico y centro académico:



Es importante mencionar que, para los aspectos ambientales de Huella de agua, Movilidad Sostenible y el Ranking de UI Green Metric no se cuenta con evidencia debido a que durante 2023 no se trabajó en dichos aspectos. Lo anterior debido a que el recurso humano debió priorizar algunas medidas vinculadas a legislación nacional o a la operación cotidiana de la gestión ambiental.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

Tabla 9. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.1.5.11	50,0	10 695 987,49	10 695 987,49	100,0	
	1.1.5.12	94,6	9 859 707 257,59	9 142 169 322,37	92,7	
	1.1.5.13	75,0	6 053 412,30	6 053 412,30	100,0	
	1.1.5.14	50,0	7 179 967,33	7 179 967,33	100,0	
	1.1.5.15	70,0	11 417 039,46	11 417 039,46	100,0	
	1.1.5.16	100,0	5 212 405,00	5 212 405,00	100,0	
	1.1.5.17	100,0	5 559 422 493,40	5 559 422 493,40	100,0	
6	1.1.6.2	47,0	14 290 064,49	14 290 064,49	100,0	Vicerrectora VAD
	1.1.6.3	97,0	88 873 991,76	88 873 991,76	100,0	
	1.1.6.4	90,0	5 883 701,48	5 883 701,48	100,0	
7	1.1.7.5	65,0	5 441 726,97	5 441 726,97	100,0	
	1.1.7.6	87,0	693 212 292,50	595 140 791,67	85,9	
8	1.1.8.1	80,0	14 846 163,20	14 846 163,20	100,0	
	1.1.8.2	100,0	1 675 611,67	1 675 611,67	100,0	
	1.1.8.3	100,0	11 245 917,76	9 972 512,32	88,7	
TOTAL		80,4	16 295 158 032,40	15 478 275 190,91	95,0	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Responsable del Subprograma: Dr. Oscar López Villegas, Director

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local San Carlos, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 10. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 CTLSC.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades. ⁶	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	93,8	96,2	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas relacionadas con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSC. (Docencia: 15, Viesa: 6, Investigación: 9 y Extensión: 7)

Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se destacan las siguientes actividades propias del CTLSC:

Vinculación: (6)

1. Se atendieron las actividades referentes a Supervisar acciones de apoyo en Educación Continua del CTEC, con la formalización del Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE) el Programa de Educación Continua: Innovación Orientada en Economía Circular Regenerativa.
2. Se realizaron varias actividades de vinculación empresarial, entre escuelas, sector productivo, atención de pasante, reuniones y seguimiento de los diversos temas.
3. Se han realizado actividades que solicitan las carreras con el apoyo logístico del CTEC.

⁶ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades. ⁶	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	93,8	96,2	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

- En el marco de ADEZN, se ha coordinado acciones con el Puesto Fronterizo Las Tablillas, el Centro de Valor Agregado Agroindustrial (CVAA). Participación de las sesiones de la comisión de infraestructura, de la comisión regional de tracción de inversión, de la Junta Directiva de la ADEnorte y la realización de sesiones para reactivar el consejo del sector productivo de la Agencia.
- Se ha promovido los Trabajos Finales de Graduación Multidisciplinario en carreras como Agronomía, Administración de Empresas, Producción Industrial, Electrónica y Turismo.
- Se ha gestionado con Emprende Lab actividades para promover iniciativas de proyectos estudiantiles, de tal forma que Emprende Lab sea un espacio de encuentro y experimentación donde se fomenta la cultura emprendedora. Se cuenta con un espacio físico en la Escuela de Administración de Empresas para el TEC Emprende Lab San Carlos.

Servicios: (3)

- Se realizaron acciones para brindar apoyo a la unidad de Servicios Generales.
- Se brindó apoyo a Soporte Técnico.
- Se trabajó de la mano con la Asesora Legal.

Requerimientos: (4)

- Se han realizado actividades que contribuyen con la Gestión Ambiental para la Carbono Neutralidad.
- Se atienden las acciones para el Control Interno de forma permanente.
- En la propuesta de implementación para una Oficina de Gestión Ambiental, se está a la espera de conversaciones con las nuevas autoridades institucionales, para analizar el tema. La Oficina de Seguridad Ocupacional ha sido asignada a la comisión respectiva y se está en proceso de equipamiento.
- Se continua con las acciones para la reingeniería administrativa del Campus.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.2 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	1.2.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	5, 6, 7	85,4	81,7	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Con respecto a la mejora de inventarios y mantenimientos, se ha brindado el apoyo que requiere la Dirección Administrativa para analizar acciones de mejora correspondiente al mantenimiento civil y electromecánico del Campus. (100%)
2. Para la estructura organizacional de los servicios de Viesa en campus locales y centros académicos, ésta tiene a cargo la meta de desarrollo 3.1.5.1, en la cual se está desarrollando una propuesta de definición de estructura organizacional para los campus locales y centros académicos. El desarrollo de dicha meta coadyuvará al mejoramiento de los servicios actuales y futuros de los campus tecnológicos y centros académicos. (70%).
3. Según la dirección del CTLSC: Se realizaron conversaciones iniciales, además de una reunión con la directora de Cooperación para retomar el rol de enlace que antes tenía la funcionaria Lucía Rodríguez del CTLSC con los asuntos de la Dirección de Cooperación. Además, se realizó una Gira de la Dirección de Cooperación a San Carlos en el mes de setiembre, para conocer funciones, el fortalecimiento de los servicios y su coordinación con el campus. (70%).
Desde la dirección de VIE se sugiere que se incorpore como actividad el trabajo que realiza la dirección del campus para promover la participación o inscripción de los académicos en proyectos de las diferentes áreas.
4. El campus se encuentra validando su estructura organizacional. (50%).
5. En el programa de Salud Integral en el Campus, se atienden actividades a nivel de Clínica de Salud, acciones para la atención de Psicología Clínica. (100%)
6. Se ha brindado apoyo a las comisiones de Equiparación de Oportunidades y la de Salud Ocupacional., se han atendido las solicitudes realizadas. (100%)

Desviación: La validación de la estructura organizacional integral de CTLSC, se encuentra en proceso, ya que se está pendiente la incorporación de elementos de vicerrectorías involucradas.

Medida correctiva:

1. Compromiso por parte de la Dirección del CTLSC solicitando una ruta de trabajo ante Viesa para participar en la construcción del modelo en el 2024.
2. Realizar una reunión con la VIE para ver el manejo del tema de este modelo, además de incrementar la cantidad de servicios que brinda la VIE en el campus.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.7.1 Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	1.2.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	34,4	100,0	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Para el proceso de Infraestructura, se concretó la adjudicación de las siguientes obras; sin embargo, a la fecha están en proceso su ejecución y solicitaron prórroga para hacer entrega en el periodo 2024 las siguientes:
 - Construcción de calle asfaltada, etapa I, Área Cultural
 - Remodelación Residencia
 - Levantamiento y diseño de nuevo sistema Eléctrico Edificio Adm.

En cuanto a la obra de Remodelaciones Eléctricas Etapa 2, se declaró infructuosa, dado que participó un único oferente y, además, cobró un monto por encima del presupuestado por la administración; está por publicarse de nuevo el proceso para adjudicar a inicios del año 2024.

2. En el proceso de adquisición de Equipo de Operación: Compra de 48 aires acondicionados para instalar en aulas y laboratorios del Campus, Reparación de Aire Acondicionado Edificio Culturales. Hubo atraso en la adquisición 7 de esos equipos debido a situaciones de desalmacenaje por parte del proveedor; se tiene prevista la recepción de esos 7 equipos para la última semana de febrero 2024.
3. Para el proceso de Intangibles: Se apoyó con la gestión de aprobación para renovación de suscripciones: Suscripción a la plataforma EMERALD, Suscripción a la plataforma Access Engineering, Renovación de Licenciamiento Anual Adobe.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión no se concretó la ejecución total de los recursos asignados para la adquisición de bienes duraderos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.9.1 Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	100,0	100,0	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

- Respecto al programa en tecnología e innovación aeroespacial, se elaboró un proyecto con la Universidad del Valle de Guatemala, además de las actividades de Cooperación con Clúster Aeroespacial, continuación de cursos del semestre pasado y consolidación de alianzas, el clúster ya tiene actividad de manera permanente.
- Se realizaron acciones de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia en conjunto con Vida Estudiantil, generando divulgación en los colegios, y la realización del Examen de Admisión.
- Actividades a través del Docinade para el acceso de estudiantes de posgrado, se apoyó la ejecución del Taller Internacional de Sustentabilidad para la calidad de vida de nuestro planeta, realizado entre el 8 y 10 de agosto 2023.
Se iniciaron las capacitaciones de los participantes en el Programa de Educación Continua de Innovación Orientada en Economía Circular Regenerativa, en el marco del proceso del desarrollo del Laboratorio de Innovación.
Se apoyó en la organización del Seminario Internacional Agenda Urbana 2023 para potenciar el intercambio de saberes y sinergias de estos, con enfoque internacional e integral para estudiantes, investigadores, extensionistas, empresarios y gobiernos locales. 17, 18, y 19 de Octubre 2023.
- En la coordinación con VIE se concluyó la propuesta de un Posgrado en Ingeniería Aeroespacial, se someterá a revisiones por la Dirección de Posgrados.
- Para la oferta de programas integrados interuniversitarios, se está trabajando en la integración de las carreras de Turismo y en la oferta de técnicos Interuniversitarios.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

Tabla 11. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.2 CTLSC al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.2.5.1	96,2	2 686 915 041,89	2 520 620 986,74	93,8	Director CTLSC
	1.2.5.2	81,7	7 243 845,56	6 185 000,45	85,4	
7	1.2.7.1	100,0	865 217 241,85	297 623 876,47	34,4	
9	1.2.9.1	100,0	10 606 755,50	10 606 755,50	100,0	
TOTAL		94,5	3 569 982 884,80	2 835 036 619,17	79,4	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Responsable del Subprograma: MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, Director

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local San José, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 12. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 CTLSJ.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades. ⁷	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios gestionados en CTLSJ.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	95,5	99,1	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas relacionadas con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CTLSJ. (Docencia: 15.5, Viesas: 6, Investigación: 9 y Extensión: 7).

Aparte de los procesos alcanzados antes mencionados, se destacan las siguientes actividades propias del CTLSJ:

Vinculación: (10)

Se han gestionado reuniones y participado en actividades en conjunto con:

1. Fuerza Pública.
2. Asociación Vecinos de Barrio Amón.
3. IFAM.
4. Comité Local Río Torres.
5. Comité Local Río Bardas.
6. Asociación Parque Deportivo Aranjuez.
7. INEC.
8. Comité Corredores Biológico.

⁷ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades. ⁷	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios gestionados en CTLSJ.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	95,5	99,1	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

9. Festival Amón Cultural.
10. Ministerio de Hacienda.
11. Autoridad Presupuestaria
12. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
13. Cancillería de la República.
14. Municipalidad de San José.
15. Asociación Nacional de Alcaldes e Intendencias.

Servicios: (5)

1. Se brinda la prestación de servicios de soporte de tecnologías de información.
2. Se gestiona el servicio de Tesorería y Contabilidad.
3. Se trabaja en los contratos de servicios varios.
4. Se gestiona el servicio de transporte
5. Se trabaja en mantenimientos menores.

Requerimientos: (5)

1. Se han capacitado 12 personas del campus.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.5.2 Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	5, 6, 7	100,0	80,0	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

- Se generó una base histórica de inventarios y mantenimientos para la toma de decisiones futura. (100%)
- Para la estructura organizacional de los servicios de Viesa en campus locales y centros académicos, ésta tiene a cargo la meta de desarrollo 3.1.5.1, en la cual se está desarrollando una propuesta de definición de estructura organizacional para los campus locales y centros académicos. El desarrollo de dicha meta coadyuvará al mejoramiento de los servicios actuales y futuros de los campus tecnológicos y centros académicos. (50%)
- Se realizó una reunión con la directora de Cooperación para reconvertir el Centro de Transferencia Tecnológica, CETT de Zapote, a un Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua CTEC-CTLSJ, enlace que opere algo similar al de CTLSC. Por otra parte, la Charla de Movilidad Estudiantil Intercambios y TFG para Internacionalización, la impartió el encargado de Movilidad Estudiantil, el MAP. Raúl Ramírez, el 8 de mayo en CTLSJ. Adicional a esto, antes la funcionaria MAP. Melissa Umaña funge como enlace directo de las sedes CTLSJ y CAA para Lucía Rodríguez del CTLSC con los asuntos de la Dirección de Cooperación. con miras a fortalecer los servicios de esta dirección de la VIE en esas sedes. Todas estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios. (60%)

Desde la dirección de VIE se sugiere que se incorpore como actividad el trabajo que realiza la dirección del campus para promover la participación o inscripción de los académicos en proyectos de las diferentes áreas.
- El campus se encuentra validando su estructura organizacional. (50%).
- Se están desarrollando las actividades del Plan de Salud Ocupacional del CTLSJ. (100%)
- Se han gestionado las actividades en conjunto con GASEL, en donde se desarrolló un primer voluntariado en la zona de Tárcoles con participación estudiantil y personal de los Campus Central y CTLSJ, además en la Semana del Ambiente y una actividad llamada Ambientados, Plan de Cero Residuos, se atendió la Auditoría Carbono Neutro, y se está asesorando al Polideportivo de Aranjuez en tema ambiental, bajo el convenio entre las partes. (100%)
- Se sigue participando en las comisiones de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades. (100%)

Desviación: La validación de la estructura organizacional integral de CTLSJ, se encuentra en proceso, ya que se está pendiente la incorporación de elementos de vicerrectorías involucradas.

Medida correctiva:

- Compromiso por parte de la Dirección del CTLSJ solicitando una ruta de trabajo ante Viesa para participar en la construcción del modelo en el 2024.
- Realizar una reunión con la VIE para ver el manejo del tema de este modelo, además de incrementar la cantidad de servicios que brinda la VIE en el campus.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.7.1 Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	1.3.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 10	22,5	100,0	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. En Infraestructura, se realiza una reparación, además de pintura total y arreglos que se necesitan en la Casa Verde Saborío González. Además, la adquisición del terreno para desarrollar el Área Deportiva se encuentra en proceso de atención por parte de la Procuraduría de la República para elaborar la escritura.
2. En la adquisición de Equipo de Operación, se tienen los aires acondicionados, UPS, y herramientas para el Área de Mantenimiento.
3. Para el proceso de Intangibles, se compró un software y las licencias de Biblioteca.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión no se concretó la ejecución de los recursos asignados específicamente para la adquisición del terreno antes mencionado.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1.3.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras	1, 2, 3, 4, 9	100,0	75,0	Director del Campus

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se cumplieron todas las actividades definidas en la propuesta de Territorios Inteligentes que actualmente se encuentra en Rectoría.
2. Con respecto a la propuesta del Jardín Botánico Bolívar, no se logró avanzar, pues existe un tema que se debe resolver entre la Asamblea Legislativa y el convenio existente entre el Minae y la Asociación que administra el Bolívar.

Desviación: No se logran desarrollar las acciones para la aprobación de la propuesta del Jardín Botánico Bolívar que permitan la investigación, extensión y la acción social, pues se tiene que esperar a ver si el Jardín Bolívar lo va a administrar la asociación o el Minae.

Medida correctiva:

1. Se gestiona trabajar una actividad de vinculación con el Parque Zoológico Simón Bolívar en el 2024.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

Tabla 13. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.3 CTLSJ al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.3.5.1	99,1	774 053 047,88	739 125 484,49	95,5	Director CTLSJ
5	1.3.5.2	80,0	15 310 158,50	15 310 158,50	100,0	
7	1.3.7.1	100,0	190 000 000,00	42 741 564,84	22,5	
9	1.3.9.1	75,0	7 318 335,42	7 318 335,42	100,0	
TOTAL		88,5	986 681 541,80	804 495 543,25	81,5	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

Responsable del Subprograma: Ing. Luis Diego Noguera Mena,
Director

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 14. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 CAL.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	36,4	96,4	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se gestionaron las actividades planificadas relacionadas con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAL. (Docencia: 13.5, Viesas: 7, Investigación: 9 y Extensión: 7). Aparte de los procesos alcanzados, se destacan las siguientes actividades propias del CAL:

Vinculación: (4,7)

1. Se coordinó con el equipo de Rectoría del TEC un encuentro con instituciones del gobierno central (INA, MTSS, IMAS, Japdeva, entre otros) para buscar apoyo al proyecto de "Generación de Competencias Técnicas para la Empleabilidad de Jóvenes en la Región Huetar Caribe".
2. Participación en el Gran Parade, donde se realizaron las gestiones correspondientes para la participación de la Rectora, y en el marco de la conmemoración de la Cultura Afrodescendiente se presidió en el CAL el Consejo de Docencia y el Consejo Institucional.
3. Atención de sesiones con instancias como Vicealcaldía, Mideplan, Fuerza Pública, Micitt, entre otras, además de actividades coordinadas desde el OCIR, con este fin.
4. Apoyo de actividades organizadas por el Clúster de Logística del Caribe, además del apoyo en la organización de Feria de Emprendimiento de la Clínica Empresarial del Caribe.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.5.1 Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	36,4	96,4	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

5. Conformación de la Comisión de Aniversario del CAL, para apoyar la coordinación y el seguimiento de las actividades relacionadas con el aniversario. Se cuenta con representación del CAL, OCM y Rectoría.

Servicios: (5)

1. Se mantiene el control y la gestión de los contratos de servicios como seguridad, limpieza, hospitalaria, mantenimientos varios, entre otros.
2. Se da el inicio de labores de los contratos de mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de aires acondicionados, UPS y pintura. Por otra parte, el contrato de mantenimiento menor de instalaciones se encuentra adjudicado, pero no se han iniciado las labores correspondientes.

Requerimientos: (2)

1. Se gestionó el curso llamado Capacidades Blandas, con el INA donde participaron aproximadamente 15 personas y se coordinó con el Depto. de Gestión del Talento Humano su reconocimiento, también se dio la coordinación para charla "Habilidades Para ser un Miembro de Equipo que Multiplica", impartida por JUPEMA, en el CAL, además se coordinó un espacio con DOSIEG y CHS con una participación aproximada de 15 personas.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión, el presupuesto quedó asignado en Cuentas Especiales ya que es el superávit 2022 que se asignó mediante el Presupuesto Extraordinario 1-2023, además por las restricciones de la aplicación de la Regla Fiscal no se pudo asignar a cuentas de Gasto Corriente y Gasto de Capital.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.5.2 Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	1.4.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	100,0	88,8	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se coordinó la visita de Aprovevisionamiento para un replaqueo de activos. Posteriormente, se coordinó la visita para una toma física del inventario y se está coordinando una 2da. visita de Aprovevisionamiento para el plaqueo de activos no localizados, que se encuentran en el CAL sin la respectiva placa. (100%)
2. Para la estructura organizacional de los servicios de Viesa en campus locales y centros académicos, ésta tiene a cargo la meta de desarrollo 3.1.5.1, en la cual se está desarrollando una propuesta de definición de estructura organizacional para los campus locales y centros académicos. El desarrollo de dicha meta coadyuvará al mejoramiento de los servicios actuales y futuros de los campus tecnológicos y centros académicos. (70%)
3. Referente al modelo organizacional de los servicios VIE, por el periodo de transición de nuestras autoridades, se ha atrasado un poco el tema, sin embargo, ya se realizaron conversaciones iniciales. Por otra parte, se tuvo la charla: "La Propiedad Intelectual" con Ana Cristina Rivas Bustos del Centro de Vinculación, con Pantec Limón, e incentivar los proyectos de Investigación en el CAL. (70%)
4. El centro se encuentra validando su estructura organizacional. (70%)
5. Se mantuvo el servicio de salud en el CAL y se coordinó con el CAIS el traslado de estudiantes para brindarles el servicio de odontología. (100%)
6. Se mantienen las gestiones para el cumplimiento de los requerimientos necesarios de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales con Gasel, y además entró en ejecución el contrato de recolección de desechos bioinfecciosos. (100%)
7. Se llevaron a cabo sesiones (individuales y grupales) con la comunidad estudiantil y personas funcionarias, para la identificación de oportunidades de mejora en los servicios brindados en el CAL. Actualmente, se está trabajando en un sistema de recolección de retroalimentación de los servicios. (100%)
8. Las comisiones de Equiparación de Oportunidades y de Salud Ocupacional. fueron conformadas en este II Semestre, tanto la conformación como la representación externa del CAL. (100%)

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.7.1 Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	1.4.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11	92,7	100,0	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. En Infraestructura, se iniciaron las obras: creación de las bodegas para las unidades desconcentradas, el paso techado hacia cancha multiuso, creación de acceso del edificio de Docencia a Transportes y su respectivo techado y por último el acondicionamiento de un área estudiantil. Se ha dado el control y seguimiento correspondiente.
2. Se realizó el proceso de configuración de equipos pendientes.
3. Se gestiona 1 proceso de Intangibles ante Datic.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.9.1 Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1.4.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	100,0	100,0	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Apoyo a Viesa en la participación de ferias vocacionales en la región y para la organización de la actividad “Mujeres en Ingeniería”, con el propósito de incentivar la participación de mujeres en carreras STEM.
2. En el Taller Interuniversitario en las Regiones, de la región Huetar Caribe, se estableció una propuesta articulada, para el 2024 que permita brindar planes de formación de un posgrado interuniversitario en la región, además, como parte de la coordinación con la OCIR se llevaron a cabo sesiones periódicas con las direcciones de las otras sedes de las Universidades Públicas de la Región Caribe, con el objetivo de atender requerimientos de Conare y coordinar los esfuerzos articulados para la atención de las necesidades de la región.
3. Se estableció una propuesta articulada que permita brindar oferta de programas interuniversitarios dentro del marco del OCIR en la región, esto durante el Taller Interuniversitario en las Regiones. Adicionalmente, la Dirección del Centro Académico de Limón, fue designada como representante de la Academia Pública, en el Directorio del AREDE de la Región Huetar Caribe.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

Tabla 15. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4 CAL al 31 de diciembre de 2023, considerando el monto asignado que se afecta por la aplicación de la regla fiscal.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.4.5.1	96,4	1 177 259 453,32	428 331 432,83	36,4%	Director del Centro
5	1.4.5.2	88,8	24 432 450,17	24 432 450,17	100,0	
7	1.4.7.1	100,0	80 000 000,00	74 130 517,77	92,7	
9	1.4.9.1	100,0	5 513 775,17	5 513 775,17	100,0	
TOTAL		96,3	1 287 205 678,65	532 408 175,93	41,4	

Tabla 16. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.4 CAL al 31 de diciembre de 2023, sin considerar el monto asignado que se afecta por la aplicación de la regla fiscal.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.4.5.1	96,4	489 160 516,72	428 331 432,83	87,6	Director del Centro
5	1.4.5.2	88,8	24 432 450,17	24 432 450,17	100,0	
7	1.4.7.1	100,0	80 000 000,00	74 130 517,77	92,7	
9	1.4.9.1	100,0	5 513 775,17	5 513 775,17	100,0	
TOTAL		96,3	599 106 742,05	532 408 175,93	88,9	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Responsable del Subprograma: Rogelio González Quirós. MAP, Director

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 Centro Académico de Alajuela, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 17. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 CAA.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.5.1 Gestionar 37 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades. ⁸	1.5.5.1.1. Cantidad de procesos acciones servicios y requerimientos gestionados en CAA.	1 2 3, 4, 5, 6, 8, 11	97,0	94,4	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

Se gestionaron las actividades planificadas relacionadas con los procesos en el ámbito académico y de vida estudiantil en el CAA. (Docencia: 12.5, Viesa: 6, Investigación: 9 y Extensión: 7). Aparte de los procesos alcanzados, se destacan:

Vinculación: (3)

1. Los procesos de gestión ambiental del CAA se trabajaron con la Comisión de Gestión Ambiental de la Sede Interuniversitaria y también en el Galardón de Bandera Azul 2024.
2. Se organizó en octubre el Torneo de Programación como vehículo para fomentar integración con los graduados.
3. Se apoyó la participación del personal académico de la carrera de Computación en el congreso "Encuentro Regional de Educación para la Promoción de la Interculturalidad" en CTLSC, además de otros desarrollados en la UTN, en el mes de noviembre.

Servicios: (4)

1. A la fecha se han capacitado 6 personas del Comité de Emergencias respecto al "Plan de Emergencias" del CAA, dos funcionarios en la capacitación "Caja Chica y Ley General de Compras Públicas" brindado por el

⁸ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.5.1 Gestionar 37 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades. ⁸	1.5.5.1.1. Cantidad de procesos acciones servicios y requerimientos gestionados en CAA.	1 2 3, 4, 5, 6, 8, 11	97,0	94,4	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

DFC, un funcionario en "Formulario de Decisión Inicial", brindado por Aprovisionamiento, 5 funcionarios en "Gestión de Bienes Institucionales" y un funcionario en "Programa de Inmersión en el idioma Inglés" en la Universidad del Norte de Iowa en Estados Unidos.

Requerimientos: (1)

1. Se cumplen con los procesos de Gestión de Riesgos, Autoevaluación y Seguimiento de Acciones de Respuesta al Riesgo.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.5.2 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA	1.5.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	5, 6, 7	100,0	76,7	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Para la estructura organizacional de los servicios de Viesa en campus locales y centros académicos, ésta tiene a cargo la meta de desarrollo 3.1.5.1, en la cual se está desarrollando una propuesta de definición de estructura organizacional para los campus locales y centros académicos. El desarrollo de dicha meta coadyuvará al mejoramiento de los servicios actuales y futuros de los campus tecnológicos y centros académicos.

Se logró gestionar el servicio de Emergencias Médicas para la atención de los estudiantes, con apoyo de la Viesa a través de Sebastián Alegría Garita funcionario de Trabajo Social destacado en el Centro, además se incrementó el servicio a estudiantes de asesorías académicas gracias a que la vicerrectora Camila Delgado Aguero colaboró con media plaza para un Psicopedagogo y se cuenta con una persona en el área de Psicóloga Clínica como servicio para estudiantes.

Adicionalmente, se realizaron acciones por parte de la Rectora ante el Conare para implementar en el 2024 los servicios de la clínica en la UTN para estudiantes y funcionarios del CAA. Se está a la espera de que Conare autorice los recursos para contratar el servicio. (80%)

2. La colaboradora de la VIE, la MAP. Melissa Umaña funge como enlace directo para CTLSJ y CAA en asuntos de la Dirección de Cooperación, con miras a fortalecer los servicios de la VIE. Además, se brindó colaboración para trabajar en un Convenio Específico con el MICIT para un Laboratorio Comunitario con la Carrera de Computación del CAA. Por otra parte, se cuenta con la funcionaria Shi Alarcón Zamora apoyando el tema de Extensión, recurso importante dada la aprobación de 2 proyectos nuevos para iniciar en 2024. Cabe señalar que estas son iniciativas de la Dirección de Cooperación para fortalecer la vinculación e interacción con los otros campus universitarios. La dirección de Extensión esta facilitando el recurso para el apoyo a la extensión. (80%).
3. Para la estructura organizacional del CAA ya se realizaron conversaciones iniciales y una reunión con Shi Alarcón Zamora para la Extensión. (70%)

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: La validación de la estructura organizacional integral de CAA, se encuentra en proceso, ya que se está pendiente la incorporación de elementos de vicerrectorías involucradas.

Medida correctiva:

1. Compromiso por parte de la Dirección del CAA solicitando una ruta de trabajo ante Viesa para participar en la construcción del modelo en el 2024.
2. Realizar una reunión con la VIE para definir en conjunto que servicios se requieren con presencia o apoyo en el Centro que respete el modelo de organizacional de la VIE y los procesos que la VIE tiene establecidos.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.7.1 Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	1.5.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	5, 6, 7	94,7	66,7	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. En el proceso de Intangibles, se compraron las licencias para el CAA. (1)
2. En Infraestructura, no se logra dotar de infraestructura propia al Centro Académico bajo la figura de comodato en la UTN, sin embargo, ya se licitó, se adjudicó y se dio la orden de inicio para el desarrollo de la etapa constructiva, se espera el permiso para la corta de árboles en el terreno. Ya se tiene identificado qué y cómo se va a trasladar el mobiliario y equipamiento hacia la nueva edificación. (0,33)

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión no se concretó la ejecución de los recursos asignados para la adquisición de bienes duraderos.

Desviación: No se logra la infraestructura propia del CAA bajo la figura de comodato en la UTN, pues existe un retraso por la curva de aprendizaje en el proceso de contratación pública por parte de la Oficina de Ingeniería que se debe adecuar a los nuevos procesos de Sicop.

Medida correctiva:

1. Coordinación con las dependencias técnicas y asesoras en donde se proyecta que para mayo del 2024 se logre la conclusión de la etapa constructiva.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	1.5.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	1, 2, 3, 4, 9	100,0	100,0	Director del Centro

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se han realizado presentaciones de proyectos del doctorado ante el Docinade para promover el acceso de estudiantes de la Sede Interuniversitaria.
2. Se realiza un informe de las 5 universidades estatales con el levantamiento de todas las variables a considerar para ofertar un programa académico interuniversitario en el marco del concepto que propone Conare denominado REDIPRET.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

Tabla 18. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 1: Administración, 1.5 CAA al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
5	1.5.5.1	94,4	187 676 050,73	182 096 140,12	97,0	Director del Centro
5	1.5.5.2	76,7	8 961 971,95	8 961 971,95	100,0	
7	1.5.7.1	66,7	705 000 000,00	667 499 028,82	94,7	
9	1.5.9.1	100,0	5 692 868,98	5 692 868,98	100,0	
TOTAL		84,4	907 330 891,66	864 250 009,87	95,3	

PROGRAMA 2: DOCENCIA

Responsable del programa: MGA. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 2: Docencia, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 19. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 2: Docencia.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.1 Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	1, 2, 3, 7	99,3	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: En el 2022 se atendieron 1621 estudiantes y el reporte del 2023 son 1189, se refleja una disminución en la matrícula de los cursos de inglés Conare.

El programa completo consta de 15 niveles bimestrales, sin embargo, los estudiantes que están matriculados en el último nivel (15) no necesariamente han concluido el programa.

Se cuenta con el dato de que en el año 2023 se matricularon 1189 estudiantes y de ellos 873 estudiantes finalizaron el programa, lo que representa un 73,4% de la matrícula del año.

Los datos de solicitaron directamente a la Fundatec con datos de facturación. Se solicitó a Fundatec una desagregación de los datos para corroborar que no exista una sobreestimación de los datos.

Por otra parte, se destaca las siguientes actividades realizadas por las escuelas:

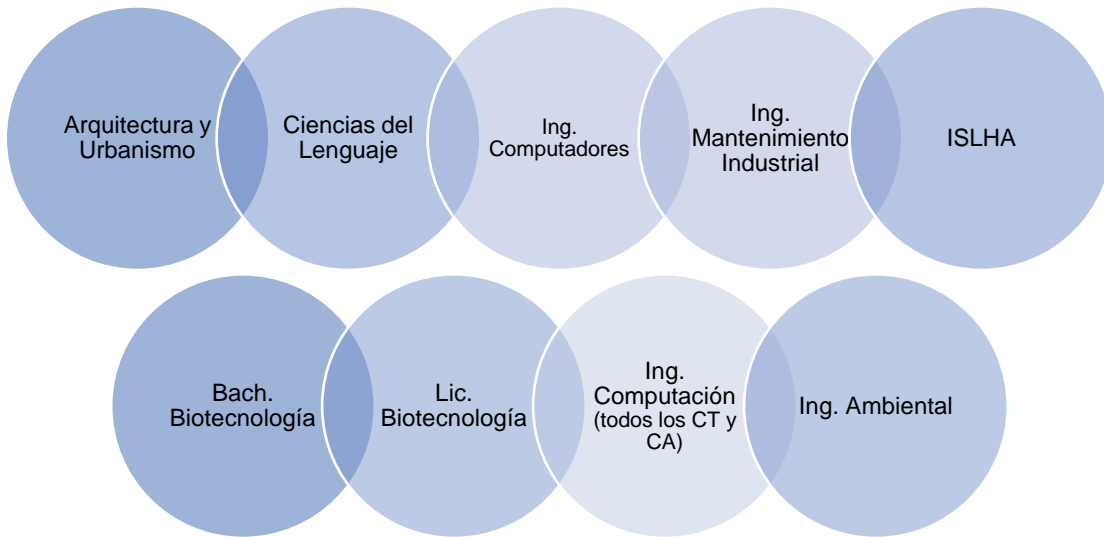
1. Desarrollar al menos cuatro acciones estratégicas de la iniciativa denominada "Fomento del Uso del Idioma Inglés" (FUI) por parte de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en conjunto y con el apoyo de la Dirección del CTLSC.
2. Promover los cursos en idioma inglés en cada una de los campus tecnológico y centros académicos.
3. Incentivar el uso de documentos y literatura en idioma inglés en los estudiantes.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.2 Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	1, 2, 11	99,2	93,8	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de logro de la meta se obtiene con un promedio de porcentaje de avance de los 16 planes de estudio.

Al 31 de diciembre se actualizan 9 planes de estudio al 100% según se muestra:



Con un 95% de actualización de sus planes de estudio se encuentran las siguientes escuelas:

- Ing. Construcción: se continua con el proyecto de rediseño de la Carrera en: dimensión interna y externa, administrativa y parte del objeto de estudio. Se continuará en 2024.
- Ing. Electromecánica: pendiente oficializar unos cambios sometidos que tienen pendiente información para proceder con los dictámenes de la dirección.
- Ing. Agrícola: pendiente la formalización.

Con un 90% de actualización se encuentran las siguientes escuelas:

- Ing. Electrónica (CTCC, CTLSC y CAA): pendiente un tipo de cambio curricular.
- Ing. Agronomía: se procede con la asesoría y el trabajo, más jornadas de negociación con escuelas involucradas, pero la dirección no presentó la información para formalizar el rediseño curricular, la dirección indica que se culminará en marzo de 2024.

Con un 85%, el Bach. en Ing. Producción Industrial, ya que se está negociando con otras escuelas la firmeza de las propuestas.

Finalmente, la Lic. en Ing. Producción Industrial tiene un avance del 50%, en proceso de ejecución, faltan los elementos orientadores y elementos operativos, pendientes para el 2024.

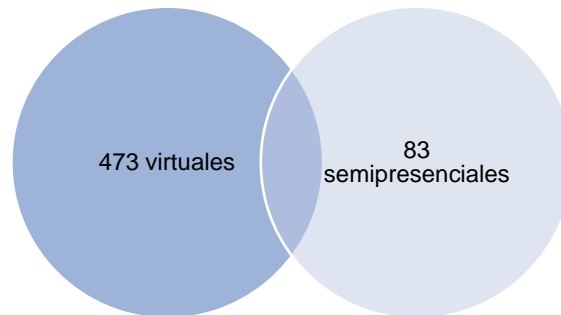
La meta tiene un avance significativo, a pesar de tener algunos elementos pendientes, son actividades que continuarán en el siguiente año ya que responden al proceso de actualización que son parte de los planes de mejora de las reacreditaciones correspondientes.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.3 Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	2.1.1.3.1: Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial y virtual.	1, 2, 11	98,4	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 181,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con el reporte de que se impartieron 556 grupos correspondientes a programas técnicos en modalidad virtual y semipresencial, según se muestra:

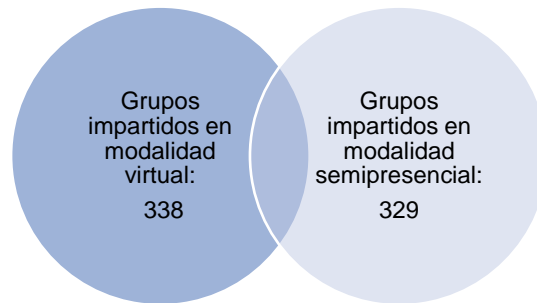


META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.4 Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual. ⁹	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	1, 2, 11	99,0	100,0	Vicerrector ViDa

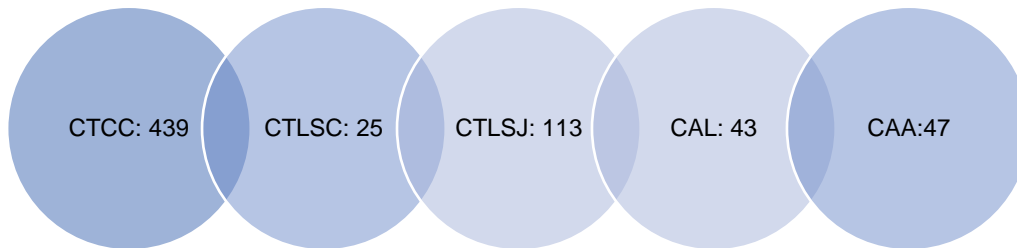
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 120,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre 2023 se impartieron 667 grupos en modalidad semipresencial y virtual. Se detalla a continuación:



La distribución por campus y centros se presenta a continuación:



⁹ Meta 2.1.1.4. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.5 Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo pedagógico.	1, 11	99,3	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se cumple al 100%, al 31 de diciembre se capacitaron 21 instancias académicas sobre el Modelo Pedagógico. Las escuelas participantes son:

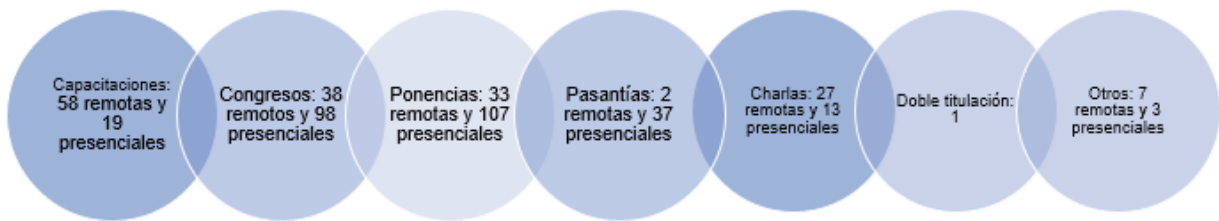


Para este indicador se tomó la información suministrada por las direcciones y no se consideró lo reportado por el CEDA para evitar duplicidad de registro.

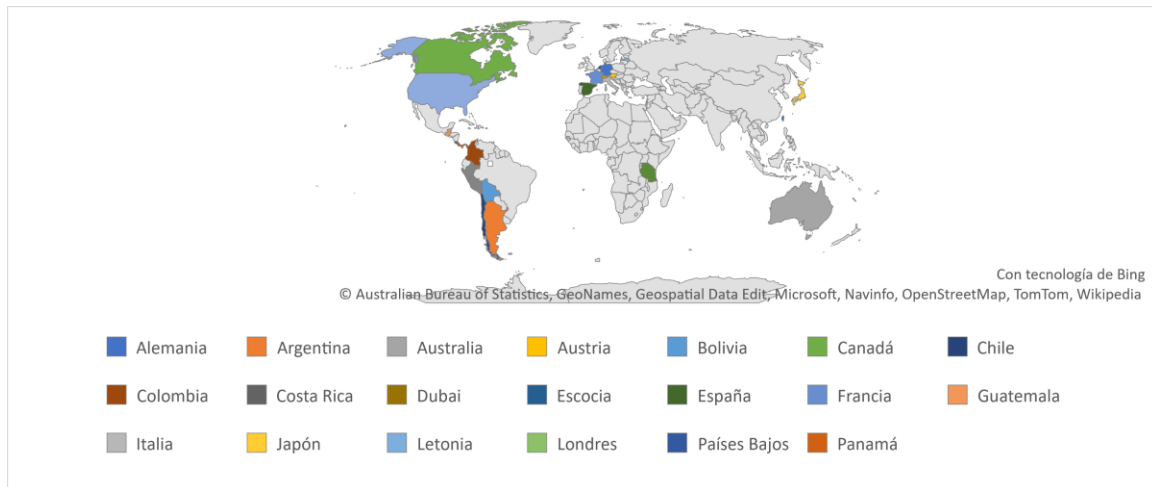
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.6 Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes. ¹⁰	2.1.1.6.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas para docentes.	1, 3	97,8	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 114,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al cierre del año se registran 443 acciones internacionales realizadas desde la docencia, el detalle se muestra a continuación:



El detalle de los países con los que se han realizado acciones se presenta en la siguiente figura:



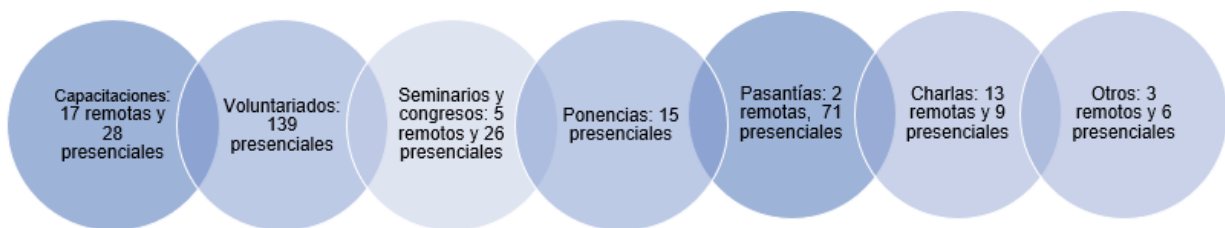
Nota: se incluye Costa Rica, porque hubo al menos una acción que se desarrolló en Costa Rica pero con carácter de nivel internacional.

¹⁰ Meta 2.1.1.6. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

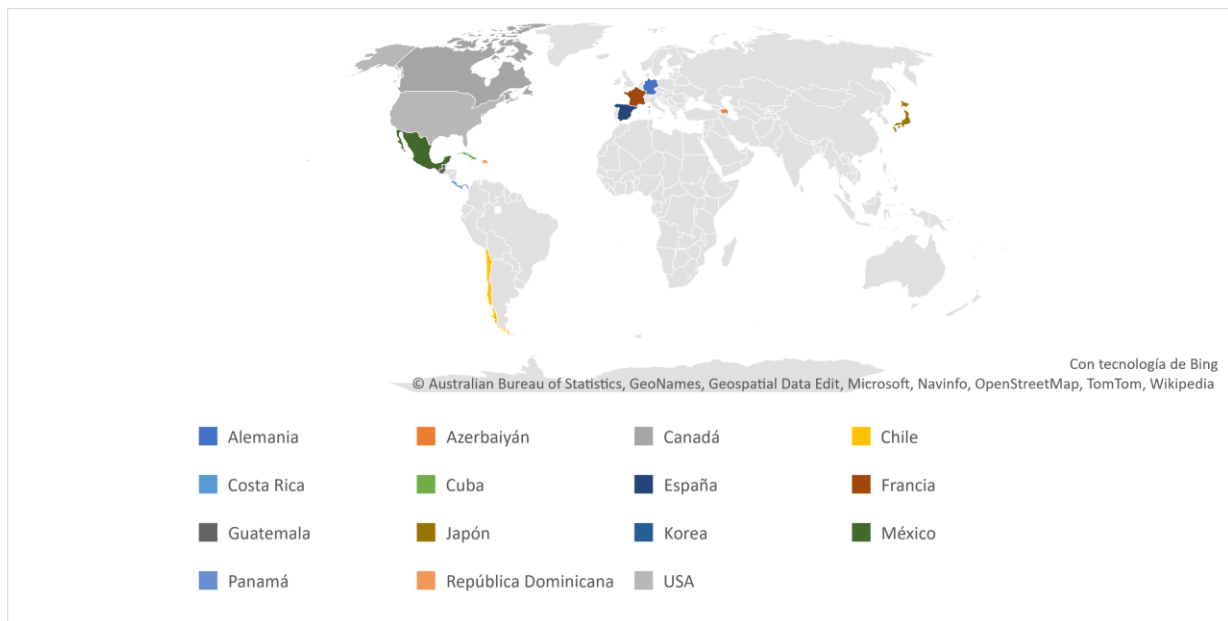
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.7 Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	1, 2, 11	97,8	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 173,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al cierre del año se registran 334 acciones internacionales realizadas desde la docencia para estudiantes, el detalle se muestra a continuación:



El detalle de los países con los que se entablaron acciones se presenta en la siguiente figura:



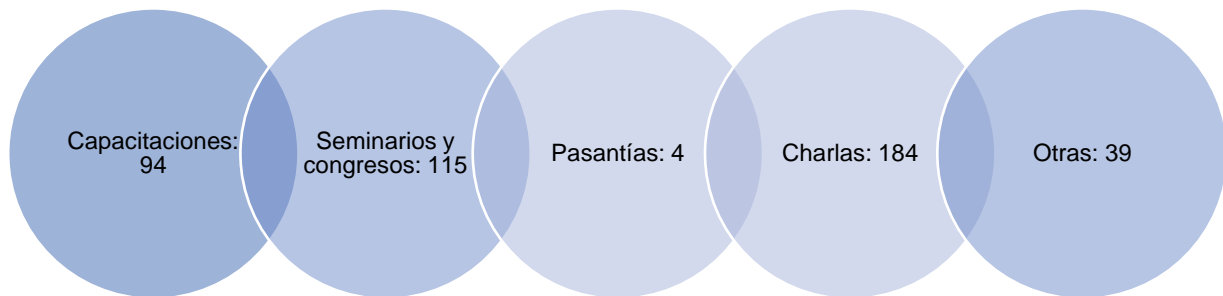
Nota: se incluye Costa Rica, porque hubo al menos una acción que se desarrolló en Costa Rica pero con carácter de nivel internacional.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.8 Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia	2.1.1.8.1. Cantidad de docentes en movilidad nacional.	1, 3	97,8	100,0	Vicerrector ViDa

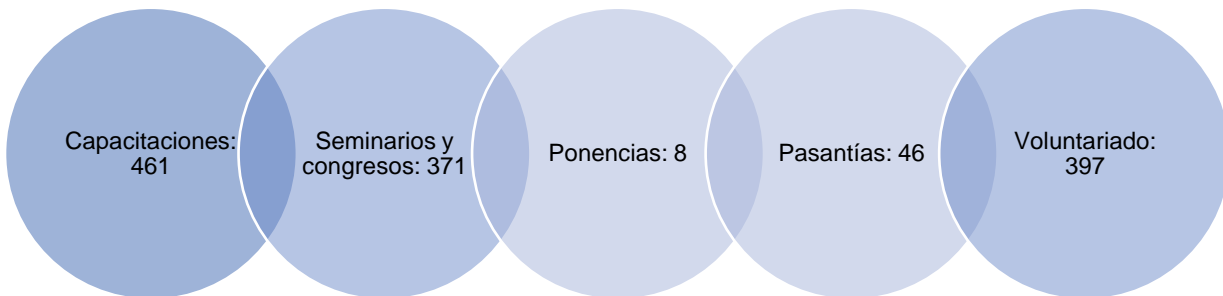
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 353,7%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 31 de diciembre se registran 1719 personas que realizaron movilidad nacional, 436 académicos y 1 283 estudiantes.

Detalle de movilidad nacional de académicos (436):



Detalle de movilidad nacional estudiantil (1 283):



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.9 Elaborar una estrategia para incrementar la población docente con nivel B2 de inglés. ¹¹	2.1.1.9.1. Porcentaje de avance de la elaboración de la estrategia	1, 2, 6	100,0	66,7	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

1. Se solicitó a las Escuelas realizar un censo donde indique el número de personas docentes en la Escuela, el nivel de inglés de cada uno de ellos en el Marco Común Europeo y si tienen un documento que respalde esa información, la consulta se hizo finalizando el II semestre y por motivos de carga de responsabilidades de las Escuelas se les dio tiempo a finales de enero de 2024 para entregar la información. (80% de avance, queda pendiente recopilar la información).
2. El incremento se establece dividiendo la cantidad de recursos disponibles entre las escuelas con mayor cantidad con personal docente con dominio B1 o menor en el Marco Común Europeo. Es una actividad en el PAO 2024 definir la cantidad. (50%).
3. La estrategia se basará en un marco de equidad, aquellas escuelas con mayor porcentaje de personal con nivel B1 o menos, serían las que tendrán mayor acceso a los recursos, según se definiría en las actividades del PAO 2024, estaría pendiente aprobarlo en la instancia que corresponda una vez se tengan los datos. (70% de avance, falta unificar los datos en un solo documento).

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que desarrollaron la meta durante el año.

Desviación: La preparación y coordinación del censo tomó más de lo esperado. Asimismo, se debía analizar a lo interno de la vicerrectoría, con el fin de conocer la pertinencia de la meta.

Medida correctiva: Tanto el establecer el porcentaje de incremento, así como la estrategia se realizarán en el 2024 después de analizarlo en Consejo de Rectoría.

¹¹ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.10 Definir un proceso para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado. ¹²	2.1.1.10.1. Porcentaje de avance del proceso.	1, 2, 6	98,4	83,4	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se logra definir las etapas para el establecimiento del dominio B2 como requisito de graduación en conjunto con el CEDA, basados en el procedimiento PG-CEDA-05. (100%)

Existe la imposibilidad material de atender a corto plazo, puesto que los procesos de cambio de malla curricular o requisitos de graduación deben ser aprobados después de un proceso que involucra empleadores, graduados y personal docente y administrativo involucrados, además de la aprobación en primera instancia de los Consejos de Escuela, además que genera un riesgo de alargar los tiempos de graduación, cambio de carrera; pero hay 4 escuelas que presentan interés y avance (DI, EAU, BI, ME). (100%)

Por lo anterior, si bien se determinan los componentes del plan de trabajo, no se cuenta con un documento concreto hasta no contar con información de diagnóstico, cronograma, presupuesto e impacto de malla curricular (tipo II) en el proceso de incorporar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado. (50%)

Además, en la Comisión de Vicerrectores de Conare se determinó que apenas se cuenta con la capacidad de realizar un diagnóstico de inglés a los estudiantes de nuevo ingreso.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores que se vincularon en la meta durante el año.

Desviación: Las escuelas no consideran estratégico incluir el requisito de graduación porque implicaría un aumento en los tiempos de graduación.

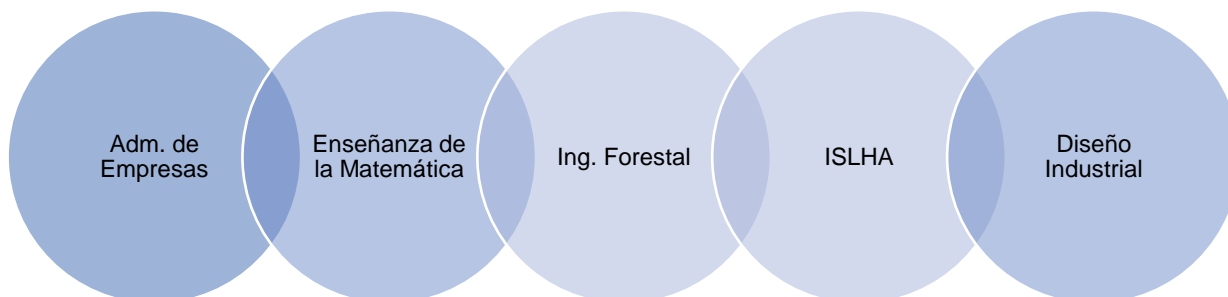
Medida correctiva: Analizar para el 2024 la viabilidad de incorporar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado.

¹² Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.11 Reacreditar carreras de grado.	6 2.1.1.11.1. Cantidad de carreras reacreditadas	1, 6	94,0	83,3	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de logro de la meta se obtiene con un promedio de porcentaje de avance de la reacreditación de las 6 carreras. Al cierre del año se registran 5 carreras reacreditadas en un 100%, el detalle se muestra a continuación:



La carrera de Ing. en Agronomía no se reacreditó por falta del aval a las modificaciones del plan de estudio, de parte de las carreras de servicio, registra avance de 80%.

Por otra parte, se resalta que la carrera de Ing. en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental tenía en el 2022 un 98% de cumplimiento; sin embargo, el jueves 12 de octubre de 2023 obtuvo la reacreditación como tal con la AAPIA.

Desviación: Falta de acuerdo entre las carreras de servicio para avalar ajustes en el Plan de Estudios, generó atraso en completar el proceso de reacreditación de la carrera de Ing. en Agronomía.

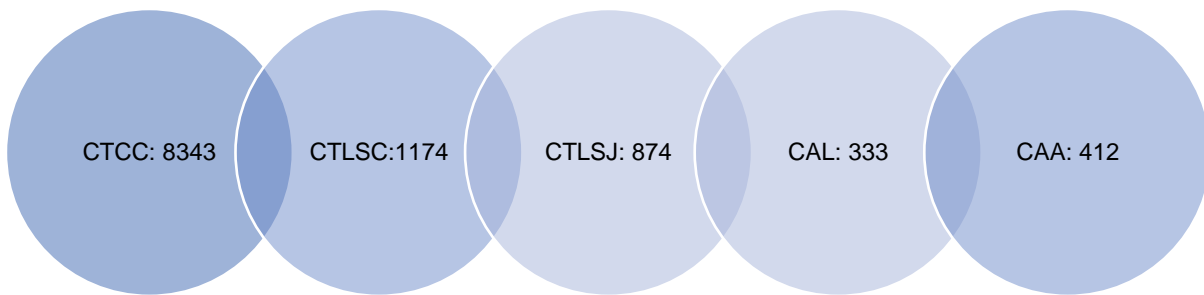
Medida correctiva: La carrera de Ing. en Agronomía debe replantear el proceso y realizar las gestiones correspondientes para lograr la reacreditación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.12 Matricular 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes matriculados en programas de grado	1, 2, 11	98,4	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 101,2%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Para el presente año se alcanzó la matrícula de 11 136 estudiantes regulares, el detalle por campus y centros se muestra a continuación:

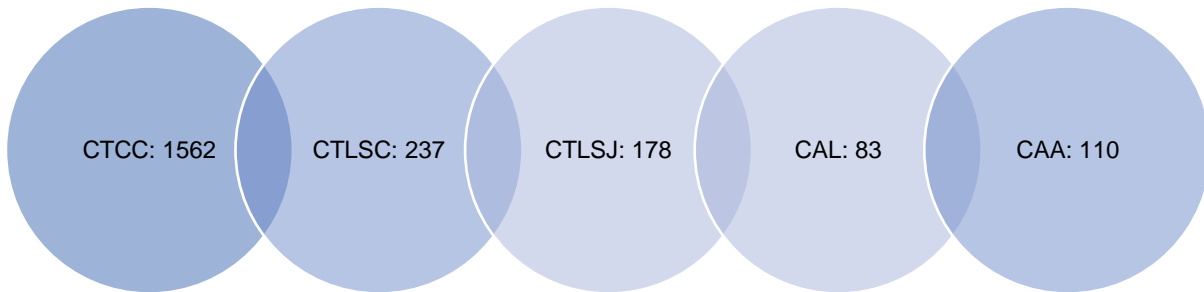


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.13 Matricular 2 036 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado. ¹³	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de grado	1, 2, 9, 11	98,4	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 106,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se matricularon 2 170 estudiantes de nuevo ingreso en carreras de grado para el año 2023, el detalle por campus y centros se muestra a continuación:

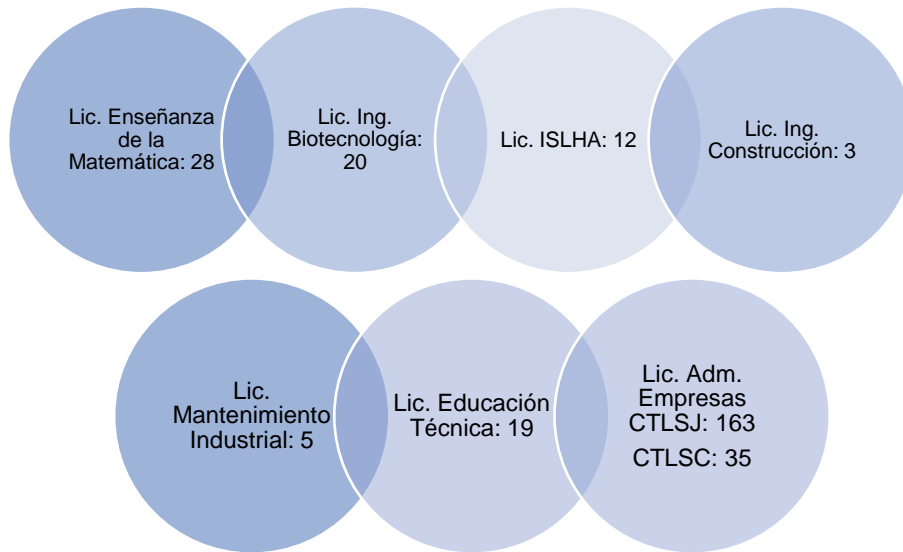


¹³ Sesión Ordinaria No. 3277, Artículo 9, del 24 de agosto de 2022. Cupos para estudiantes de nuevo ingreso para el año 2023, en programas académicos de grado. Sesión Ordinaria No. 3316, Artículo 11, del 28 de junio de 2023. Impacto de las modificaciones presupuestarias en el Plan Anual Operativo, en el marco del Informe de Modificación Presupuestaria 1-2023 y los oficios R-115-2023 y R-420-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.14 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados. ¹⁴	2.1.1.14.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	1, 2, 11	98,4	86,9	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, se registran 285 estudiantes matriculados en programas de licenciatura para egresados, el detalle se muestra a continuación:



Nota: Las escuelas podrían analizar el comportamiento de los últimos años, identificar la cantidad de estudiantes que son de población de egresados y realizar algún tipo de campaña o contacto para que puedan retomar los cursos pendientes y completar sus estudios.

¹⁴ Sesión Ordinaria No. 3277, Artículo 9, del 24 de agosto de 2022. Cupos para estudiantes de nuevo ingreso para el año 2023, en programas académicos de grado.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.15 Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas. ¹⁵	2.1.1.15.1: Porcentaje de avance de los procesos asociados al logro de la aprobación de 2 programas académicos	1, 9	98,4	66,7	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de logro de la meta se obtiene con un promedio de porcentaje de avance de las actividades planificadas.

Se establecieron canales de comunicación entre las universidades públicas, por parte de la Escuela de Matemática y Arquitectura y Urbanismo. (100%)

Se determinaron los requerimientos de los programas académicos, los cuales indicaron, que no es viable realizar un programa de grado articulado en el 2023. (100%)

En función de lo anterior, no se elaboró la propuesta del programa académico. (0%)

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores vinculados al desarrollo de la meta.

Desviación: No hay viabilidad de realizar programas articulados de grado entre universidades públicas, según análisis realizado por las escuelas de Matemática y Arquitectura y Urbanismo.

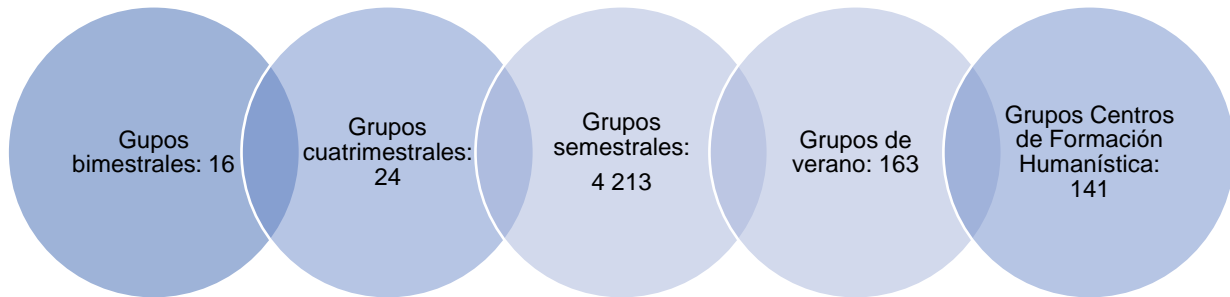
Medida correctiva: Dado que sí se han presentado propuestas a nivel de posgrado, esta meta estará siendo atendida en el 2024 por el Programa de Investigación.

¹⁵ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

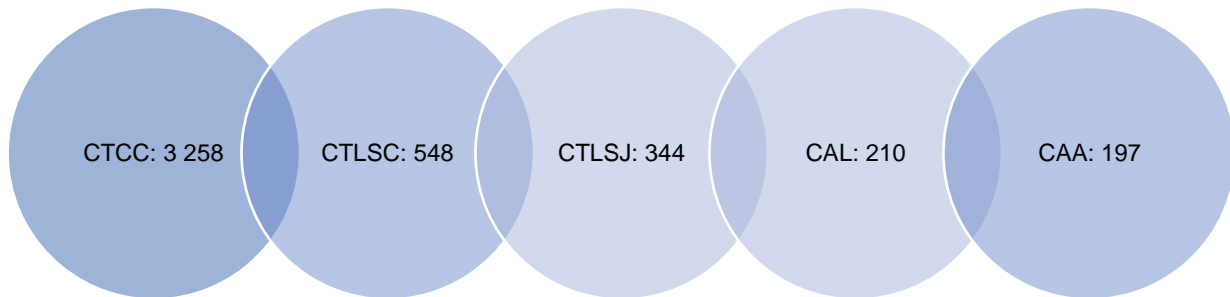
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.16 Impartir 4 568 grupos de grado en los diferentes periodos.	2.1.1.16.1. Cantidad de grupos de grado impartidos	1, 2, 9, 11	97,8	99,7	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: En el año 2023 se impartieron 4 557 grupos de grado, el detalle por modalidad es el siguiente:



El detalle por campus y centros es el siguiente:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.2.1 Vincular al menos 26 actividades de investigación o extensión desarrolladas por las escuelas y áreas académicas con la docencia. ¹⁶	2.1.2.1.1. Cantidad de actividades de Investigación o extensión vinculadas	3, 4	100,0	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 165,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se solicitó a las escuelas incluir dentro de los cursos los productos de investigación.

La línea base fue 26, es decir, que al menos se registrara una actividad de investigación o extensión vinculada con la docencia, por Escuela.

Se logra la vinculación de 43 actividades de investigación o extensión vinculada con la docencia, es decir, se está logrando vincular 1,6 proyectos por escuela.

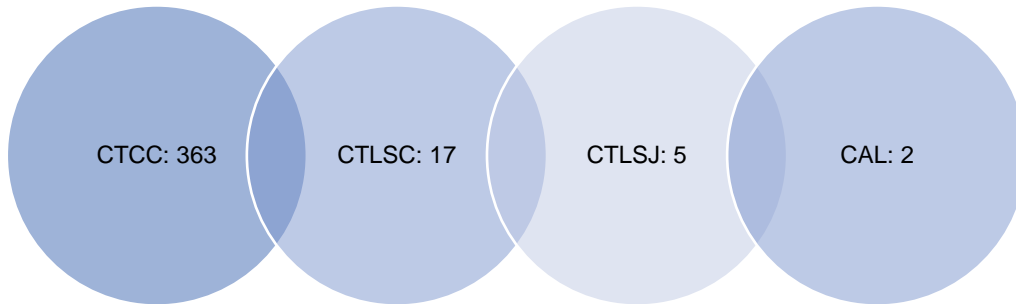
¹⁶ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.2.2 Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	2.1.2.2.1: Cantidad de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación.	2, 6, 11	98,4	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 142,3%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023, se alcanza la participación de 387 estudiantes en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares. El detalle por campus y centro se muestra en la siguiente figura:



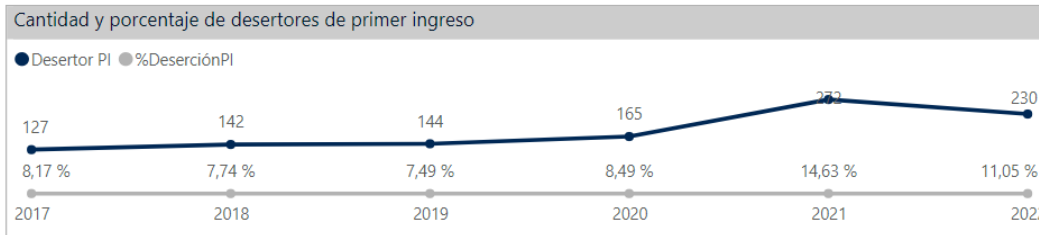
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.1 Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción de primer ingreso	2, 11	98,3	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 109,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se registran 411 acciones para reducir la deserción de primer ingreso, acciones tales como: actividades de acompañamiento, de inducción, de integración, monitoreo y seguimiento en rendimiento académico, flexibilidad de horarios para estudiantes trabajadores, entre otros.

Es preciso aclarar que, se considera estudiante desertor de primer ingreso cuando tiene 2 semestres o más sin matricular, posterior a su primera matrícula en la institución. Tomando en consideración que el PEI inicia en el 2022, luego de un incremento considerable en el 2021, se presenta una disminución en el porcentaje de deserción de los estudiantes que ingresaron en el 2022 de 3,58 puntos porcentuales, por lo que se refleja un efecto positivo de las acciones implementadas a partir del 2022, como se muestra a continuación:



Dado lo anterior, en el informe de evaluación del PAO al 31 de diciembre de 2024 se podrá conocer el dato de deserción de estudiantes de primer ingreso del año 2023.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.2 Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción regular	2, 11	98,3	100,0	Vicerrector ViDa

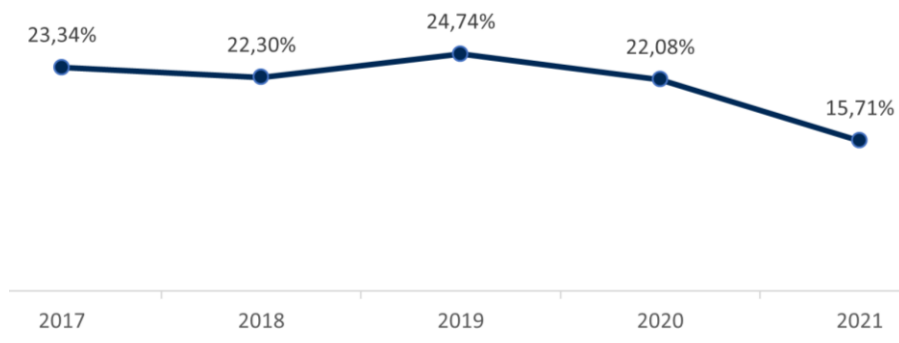
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 105,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Para el año 2023, se registra un total de 375 acciones para reducir la deserción de estudiantes regulares.

Es importante recordar que se considera estudiante desertor regular cuando tienen 2 semestres o más sin matricular posterior a los 2 semestres continuos a su primera matrícula. Al ser un dato que se obtiene bianualmente, el dato del 2022 se conocerá en el informe de evaluación del PAO 2024.

A continuación, se muestra el porcentaje de deserción del año 2021.



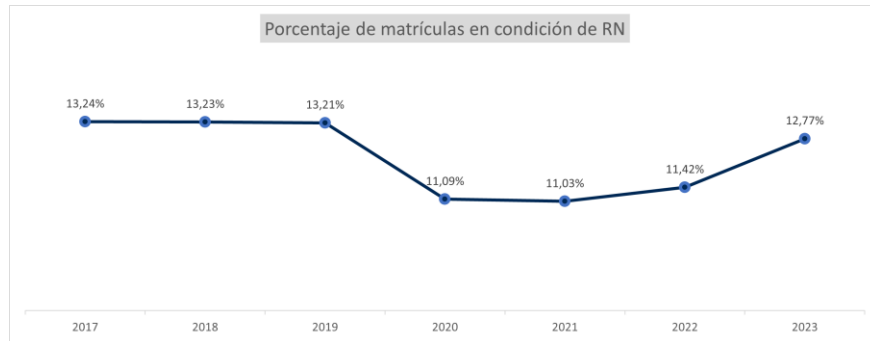
META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.3 Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1. Porcentaje de escuelas que redujeron en un al menos 1% la repitencia	2, 11	98,1	42,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta se determina a partir del porcentaje de escuelas que lograron una disminución en la repitencia.

Las Escuelas realizaron un total de 283 actividades con el objetivo de disminuir la repitencia, de ellas solo el 42% logró disminuir en un 1% la cantidad de estudiantes con RN mayor a 2, el resto de las escuelas sí tuvieron aumento a repitencia justificándose por el rezago educativo y procesos de nivelación.

En el año 2022, el indicador del porcentaje de matrículas en condición de repitencia fue de 11,42%, lo cual representa un aumento respecto del año 2021. Para el 2023 a pesar de que las escuelas realizan actividades de acompañamiento, tutorías, integración, programa de nivelación, entre otros; esta condición no mejora a nivel institucional, al contrario, aumenta en 1,35 puntos, tal como se muestra a continuación:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, corresponde al porcentaje asignado en las partidas del programa 2 Docencia según su formulación.

Desviación: Los efectos de pandemia y las afectaciones al sector educativo de secundaria se están reflejando en este tipo de indicadores, tal como se ha indicado en el Informe del Estado de la Educación 2023 sobre el tema de Apagón Educativo, el cual profundizó brechas y problemas de calidad que se acarrean en el sistema.

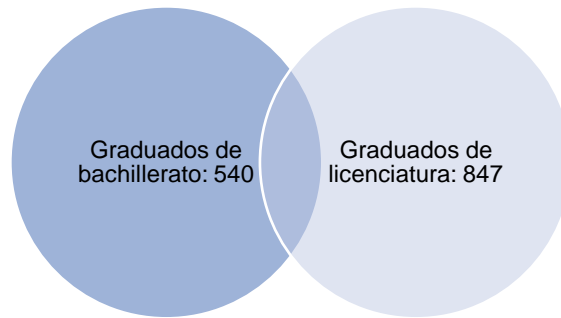
Medida correctiva: Definir acciones complementarias que contribuyan al mejoramiento del rendimiento académico y la permanencia de la población estudiantil.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.4 Graduar 1 137 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1. Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	1, 2	97,8	100,0	Vicerrector ViDa

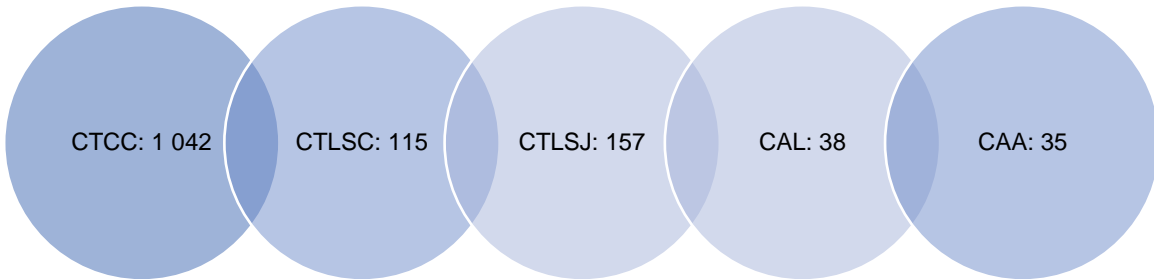
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 122,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

En el 2023 se graduaron 1 387 personas de bachillerato y licenciatura continua, el detalle se muestra a continuación:



Por campus y centros:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.1 Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	2.1.5.1.1. Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas.	5, 6, 7	100,0	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se presentó una solicitud de plazas nuevas por parte de la Vicerrectoría de Docencia, que fue un trabajo de la Rectoría.

Esta solicitud atiende plazas para las direcciones y la comisión de carrera profesional; misma que fue aprobada por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 12, del 22 de noviembre de 2023. Creación de plazas para el periodo 2024, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.2 Acreditar 52 de pruebas de laboratorio.	2.1.5.2.1. Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas.	5, 6, 7	100,0	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 123,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

En el año se logró la acreditación de 64 pruebas de laboratorio, que realizaron en el primer semestre. Para el segundo período no se reportan más pruebas dado que esta acreditación se realiza una vez al año y, además, depende de la disponibilidad de recursos de los Centros de Investigación pues el costo de acreditación es elevado.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.3 Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico-administrativos de la docencia.	2.1.5.3.1. Cantidad de acciones ejecutadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	5, 6, 7	99,1	99,2	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se ejecutaron con normalidad las acciones para el quehacer académico administrativo de la docencia; se denota trabajo conjunto con la Viesa, VIE y VAD.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.6.1 Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	2.1.6.1.1. Porcentaje del personal académico capacitado	1, 5, 7	99,7	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 151,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se logra la participación de un 20% más del esperado, es decir, un 61% en total del personal académico se capacitó en temas de pedagogía, cursos y talleres impartidos por el Tec Digital y propios de las escuelas.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.7.1 Gestionar 14 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales. ¹⁷	2.1.7.1.1. Cantidad de procesos gestionados en adquisición de licencias y equipamiento	5, 9, 10	87,6	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se gestionaron los 14 procesos para la adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales, sin embargo, no se dispone de la información o un método para rastrear la adquisición o el estado de retraso /tipo, por lo que se realizó la consulta a finales de 2023 por medio del correo al Sr. Henry Morales y se está a la espera de la respuesta. Se detallan los procesos gestionados:

Licencias (5)	Equipo de Operación (5)	Equipo Científico (2)	Compromisos Revalidados (1)	Infraestructura (1)
<ul style="list-style-type: none"> • Campus Tecnológico Central Cartago • Campus Tecnológico Local San Carlos • Campus Tecnológico Local San José • Centro Académico de Limón • Centro Académico de Alajuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Campus Tecnológico Central Cartago • Campus Tecnológico Local San Carlos • Campus Tecnológico Local San José • Centro Académico de Limón • Centro Académico de Alajuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Campus Tecnológico Central Cartago • Campus Tecnológico Local San Carlos 	<ul style="list-style-type: none"> • Campus Tecnológico Central Cartago 	<ul style="list-style-type: none"> • Campus Tecnológico Central Cartago

¹⁷ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.8.1 Gestionar 144 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la Fundatec.	2.1.8.1.1. Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas.	1, 4, 9	98,4	95,8	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se gestionaron 138 actividades de vinculación remunerada con la Fundatec. Se detalla el seguimiento de las acciones:

Actividades	Planificado	Logrado
1. Capacitaciones técnicas continuas permanentes (para egresados y no egresados) (Maestrías y Posgrados)	30	29
2. Capacitaciones No Permanentes (seminarios, congresos, talleres)	36	36
3. Ventas de Bienes y Servicios (Centros de investigación)	55	52
4. Gestionar el FDU	23	21
Total	144	138

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.8.2 Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	2.1.8.2.1. Cantidad de iniciativas gestionadas, financiadas con Fondos del Sistema.	5, 10	90,4	100,0	Vicerrector ViDa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación:

- **TEC Digital:** Se inició el proyecto de Modelo de Gestión Académica que será insumo para las acreditaciones. El proyecto de Atributos 1.0, anteriormente conocido como Modelo de Gestión Académica completó la primera etapa y ya se encuentra a disposición de usuarios. La segunda etapa del proyecto ya se encuentra aprobada y se planea desarrollar en el 2024.

Módulo de GAAP 2.0 continuó en modalidad de plan piloto con usuarios beta. Estos usuarios tienen la funcionalidad en cualquiera de los cursos que imparten. Tanto la capa de negocio como la base de datos se encuentran actualmente en un servidor más robusto. Este trabajo se realizó principalmente en el mes de agosto.

SACA: Nueva Versión del SACA: Durante el primer semestre de 2023, se gestionó la nueva versión del SACA, el Sistema Gestor de Planes de Trabajo. Esta herramienta se utilizó para incluir planes de trabajo, siendo un sistema desarrollado en el año 2000 que había alcanzado su vida útil. Por ende, a finales de 2023, en colaboración con el personal del Tec Digital, se trabajó en una aplicación de Planes de Trabajo que fue exitosamente utilizada por todas las escuelas durante el segundo semestre del mismo año. Es relevante mencionar que para este nuevo sistema de Planes de Trabajo se tiene previsto desarrollar módulos adicionales que permitan una gestión más eficiente, segura y amigable para los usuarios, incluyendo el seguimiento de cargas académicas.

- **Programa Inglés Conare:** Se desarrolló con normalidad, se matricularon en el 2023: 1.189 estudiantes y se graduaron en el 2023: 873 estudiantes.
- **Becas de Posgrado.** Programa de becas para posgrado, el programa cuenta con un total de 36 becarios, de los cuales se esperaba que 26 finalizaran sus estudios en el transcurso del año 2023. Los resultados obtenidos durante este año son los siguientes: 15 becarios completaron sus estudios en 2023, 7 solicitaron prórroga para su culminación, y 4 casos están pendientes de debido a incumplimientos. (2126, efectivamente es un número erróneo).
- **Sede Interuniversitaria Alajuela:** La operación de la Sede Interuniversitaria es una actividad permanente a nivel de Conare. Todos los años se presupuesta y se ejecutan los fondos para mantener las carreras de la SIUA funcionando.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

Tabla 20. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 2: Docencia al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	2.1.1.1	100,0	23 047 110,59	22 881 699,56	99,3	Vicerrector de Docencia
1	2.1.1.2	93,8	120 866 033,93	119 862 673,94	99,2	
1	2.1.1.3	100,0	5 312 733,08	5 230 027,56	98,4	
1	2.1.1.4	100,0	48 381 612,01	47 899 553,91	99,0	
1	2.1.1.5	100,0	110 189 820,44	109 366 330,13	99,3	
1	2.1.1.6	100,0	22 423 566,29	21 936 707,71	97,8	
1	2.1.1.7	100,0	2 802 945,79	2 742 088,46	97,8	
1	2.1.1.8	100,0	114 920 777,22	112 425 627,00	97,8	
1	2.1.1.9	66,7	2 855 781,34	2 855 781,34	100,0	
1	2.1.1.10	83,4	2 656 366,54	2 615 013,78	98,4	
1	2.1.1.11	83,3	962 612 596,31	904 607 282,47	94,0	
1	2.1.1.12	100,0	7 969 099,62	7 845 041,35	98,4	
1	2.1.1.13	100,0	7 969 099,62	7 845 041,35	98,4	
1	2.1.1.14	86,9	7 969 099,62	7 845 041,35	98,4	
1	2.1.1.15	66,7	9 562 919,54	9 414 049,61	98,4	
1	2.1.1.16	99,7	19 620 620 501,49	19 194 619 243,29	97,8	
2	2.1.2.1	100,0	21 784,50	21 784,50	100,0	
2	2.1.2.2	100,0	2 656 366,54	2 615 013,78	98,4	
4	2.1.4.1	100,0	53 696 032,84	52 783 173,00	98,3	
4	2.1.4.2	100,0	53 696 032,84	52 783 173,00	98,3	
4	2.1.4.3	42,0	53 813 296,23	52 783 173,00	98,1	
4	2.1.4.4	100,0	193 122 964,65	188 929 895,12	97,8	
5	2.1.5.1	100,0	21 784,50	21 784,50	100,0	
5	2.1.5.2	100,0	2 677 158,99	2 677 158,99	100,0	
5	2.1.5.3	99,2	5 688 536 419,65	5 636 998 606,20	99,1	
6	2.1.6.1	100,0	152 305 388,48	151 822 463,26	99,7	
7	2.1.7.1	100,0	1 221 354 909,09	1 069 901 144,05	87,6	
8	2.1.8.1	95,8	140 787 426,63	138 595 730,43	98,4	
8	2.1.8.2	100,0	593 026 416,27	535 924 750,98	90,4	
TOTAL		93,7	29 225 876 044,64	28 465 849 053,60	97,4	

PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Responsable del programa: MPsc. Camila Delgado Agüero,
Vicerrectora

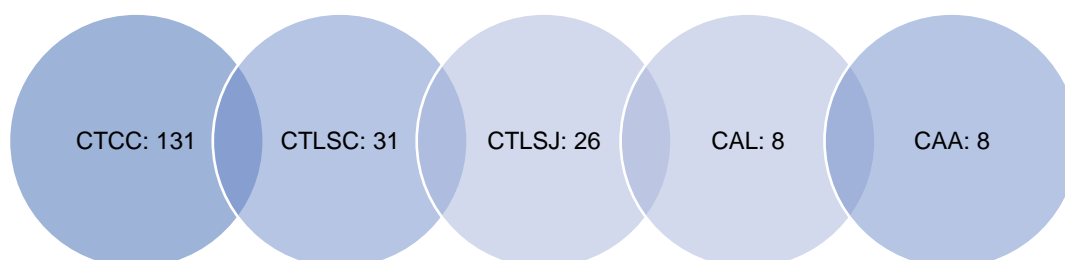
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 21. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos.	3.1.1.1.1: Cantidad de grupos culturales deportivos impartidos.	1, 2, 9, 11	98,6	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se impartieron 204 grupos durante el año de docencia culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.1 Elaborar el 50% del plan de mejora proceso institucional de atracción de estudiantes de grado. ¹⁸	3.1.4.1.1: Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso institucional de atracción de estudiantes de grado	2, 5, 11	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Las actividades que corresponden a esta meta son:

- La conformación de la comisión de trabajo
- Determinar la hora de ruta con los actores

Al ser una meta que se reformuló en el mes de setiembre, durante este II semestre, se conformó una comisión de trabajo con las siguientes dependencias: Departamento de Orientación y Psicología, Departamento de Becas y Gestión Social, Departamento de Admisión y Registro y el Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos del Campus de San Carlos (DEVESA).

Además, se determinó la hoja de ruta de los actores involucrados, tomando en consideración a la Vicerrectoría de Docencia y la Oficina de Comunicación y Mercadeo. Se aplicó un instrumento sobre los actores y actividades de atracción de estudiantes de carreras de grado en los últimos 6 años (del 2018 al 2023), cuya información se encuentra recolectada y sistematizada. Se está realizando el análisis de la información.

¹⁸ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.2 Elaborar el 50% del plan de mejora del Modelo de Admisión. ¹⁹	3.1.4.2.1: Porcentaje de avance del plan de mejora del modelo de admisión.	2, 11	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La Comisión fue conformada a solicitud del Consejo Institucional.

Las actividades de esta meta cumplieron el 100%.

- Se determinó la hoja de ruta para caracterizar el modelo de admisión existente actual en el TEC.
- Se desarrolló un diagnóstico de dicho modelo, que incluye: estado de la cuestión y caracterización del sistema de admisión institucional.

Se trabajó, además, con dos posibles modalidades de admisión para impactar dos poblaciones: estudiantes mujeres y población indígena. Sobre la primera se entregó una propuesta completa de admisión y acompañamiento. Sobre la segunda, aún está en proceso de desarrollo. Todo este trabajo fue presentando en la comisión de asuntos académico del Consejo Institucional como un primer avance del trabajo realizado, donde se recibieron observaciones y recomendaciones. Se continúa realizando el análisis de la información.

¹⁹ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.3 Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	3.1.4.3.1: Cantidad de procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida	4, 11	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

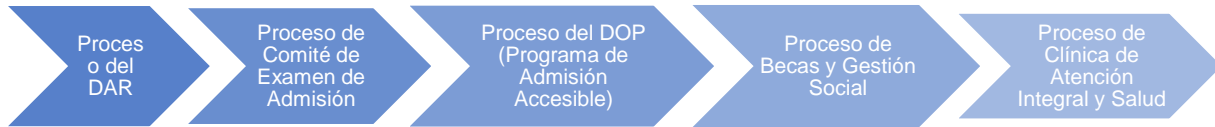
Justificación: Se desarrollaron 16 procesos formativos en habilidades para la vida en todos los campus y centros académicos, algunos a destacar:

Programa Mejoramos Costa Rica	Ferias de la Salud	Cápsula informativas CAIS	DOP Académico
Actividades Voluntec	Actividades REDCUPS	Salud buco dental	Talleres y charlas sobre ansiedad, depresión, manejo de estrés, primeros auxilios psicológicos
	Grupos culturales y deportivos	Acompañamiento y seguimiento a personas estudiantes padres y madres	

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.4 Sistematizar 5 procesos institucionales que se realizan desde Viesa para la inducción de nuevas personas estudiantes. ²⁰	3.1.4.4.1: Cantidad de procesos sistematizados	11	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Esta meta fue reformulada en el mes de setiembre y se sistematizaron 5 procesos que se realizan desde Viesa para la inducción de nuevas personas estudiantes desde las siguientes dependencias:



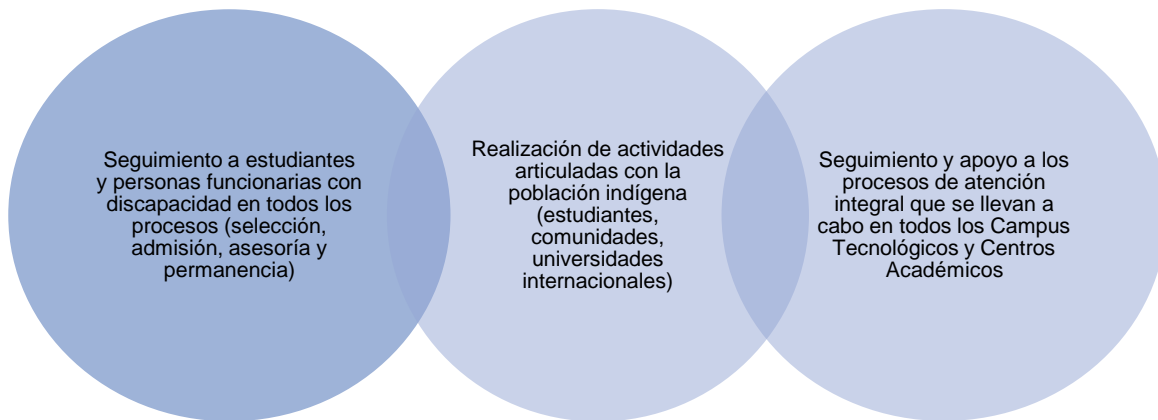
Además, se incluyó a la Vicerrectoría de Docencia. En este momento se está realizando la redacción de la sistematización realizada.

²⁰ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.5 Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.5.1: Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto.	5, 11	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 se cumple con 11 procesos que promueven el respeto a los derechos humanos y la inclusión de la comunidad institucional, para un total de 43 actividades, algunas acciones a destacar son:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.6 Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	3.1.4.6.1: Cantidad de programas y servicios implementados	3, 5, 9, 11	99,5	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta sobrepasó el 100%, ya que se implementaron 4 programas durante el año.

En el I semestre se abrió el servicio de psicología clínica en CAL y CAA (presenciales) y en el II Semestre el programa de psicología clínica en San Carlos (presencial).

Además del Programa de Pueblos y Territorios Indígenas, del cual cabe mencionar que este pasó a ser parte de la Vicerrectoría durante el 2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.7 Desarrollar 16 procesos que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	3.1.4.7.1: Cantidad de procesos que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso.	2, 11	90,9	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

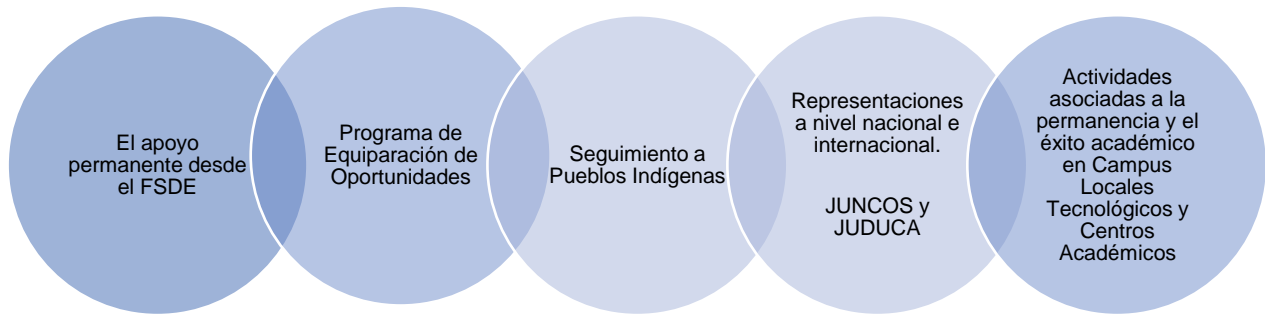
Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron 16 procesos asociados a la permanencia de la población de primer ingreso, tanto en el Campus Central Cartago como en los campus tecnológicos y centros académicos, se destacan algunas de las actividades:

Apoyo económico desde el FSDE	Apoyo y acompañamiento a FEITEC	Asesoría, apoyo y acompañamiento a estudiantes del Programa PAR, Pueblos Indígenas, Programa de Equiparación y PSED
Apoyo y seguimiento a las actividades del Comité de Examen de Admisión	Inducción desde los diferentes servicios de VIESA: Biblioteca, DAR, CAIS, DOP, Becas y Gestión Social	Realización de acciones de vida estudiantil para estudiantes de primer ingreso en todos los campus y centros académicos

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.8 Desarrollar 29 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	3.1.4.8.1: Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y éxito académico de la población estudiantil	2, 11	91,7	99,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 los 29 procesos relacionadas con la permanencia y el desempeño académico, tanto en el Campus Central Cartago como en los campus tecnológicos y centros académicos, algunas actividades a destacar son:



Cabe mencionar que en el II Semestre no fue posible realizar visitas domiciliarias debido a que el día programado para ello se convoca a una marcha y se suspenden actividades.

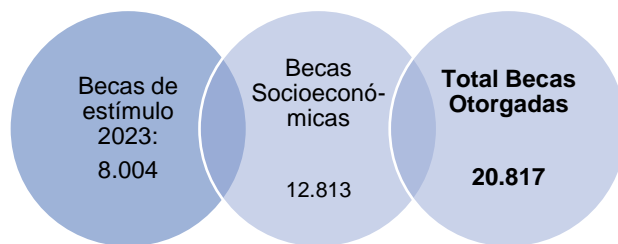
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.9 Ejecutar el proceso de becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	3.1.4.9.1: Porcentaje de ejecución del proceso.	2	92,8	83,3	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El proceso de becas fue ejecutado durante el año, se detalla el avance correspondiente de las actividades que forman parte de esta meta:

1. Colaborar con las actividades en el diseño del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles y aportar conocimiento técnico e información para el diseño y desarrollo del modelo de financiamiento de becas estudiantiles. Se completó en un 50% dado que no se recibió convocatoria para la participación en comisión de trabajo que se constituya para la construcción de nuevo índice socioeconómico para que la asignación de las becas socioeconómicas sea más congruente con las condiciones de las familias y el contexto económico nacional actual.

2. Otorgar al menos a 9.000 becas socioeconómicas y de estímulo. (100%). Se tiene que al finalizar el año en curso se alcanza la meta esperada, para un total de 20 817 becas otorgadas: I semestre 9.545, II semestre 7.892 y verano 3.380. Según se detalla a continuación:



3. Dar seguimiento a estudiantes becados. Se realizaron las acciones correspondientes durante el I y II semestre.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.1 Definir una estrategia de socialización de la propuesta de fortalecimiento de la estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos. ²¹	3.1.5.1.1: Porcentaje de avance del proceso para definir la estrategia.	5, 9	100,0	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta fue reformulada en el mes de setiembre. Se realizó un diagnóstico para identificar el estado de la cuestión y las necesidades en los servicios en los Campus Locales y Centros Académicos y con base a esto, se hizo una propuesta de estructura para la vida estudiantil. Se define la propuesta de socialización para someterlo a consenso con las personas de Viesa en dichos Campus y Centros para el 2024.

²¹ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.2 Desarrollar 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	3.1.5.2.1: Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	5, 10	85,7	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron el 100% de las iniciativas de acuerdo con la planificación correspondiente a Fondo del Sistema, Csuca y de extensión. Más específicamente:

1. Gestión de las Acciones derivadas del Plan de Trabajo de la comisión CONARE de COMVIVE
2. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de CONARE Éxito Académico 3. Gestionar las acciones derivadas del Plan de Trabajo de CIAES
3. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la comisión CONARE de CDOIES y CONVISOI
4. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la comisión CONARE de CDOIES y CONVISOI
5. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la Comisión Equipo Asesores de Registro
6. Participación de dos funcionarias del DBGS Cartago en la Comisión de Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales, adscrita al CONARE.
7. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la comisión CONARE de REDCUPS
8. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo la comisión CONARE de REDUNIVES
9. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo la comisión CONARE de ACUC y las acciones derivadas del Plan de Trabajo.
10. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo la comisión CONARE de FECUNDE-JUDUCA y las acciones derivadas del Plan de Trabajo.
11. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo del Apoyo Técnico del Sistema Bibliotecario Interuniversitario
12. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la "Sub-comisión" de Conocimiento abierto" de los Vicerrectores de Investigación.
13. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la comisión Conare de ad-hoc Convenio CCSS-Conare.
14. Gestión de las acciones derivadas del Plan de Trabajo de la Comisión de Directores de Registro.
15. Seguimiento a las acciones de la Casa Cultural Amón.
16. Seguimiento a las acciones de la Casa de la Ciudad.
17. Seguimiento a las acciones del Centro de las Artes.
18. Seguimiento a las acciones de las instalaciones deportivas.
19. Seguimiento a las acciones de CONREVE.
20. Seguimiento a las acciones de SIIDCA.
21. Seguimiento a las acciones de Tierra y Cosecha.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.3 Atender 76 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	3.1.5.3.1: Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y calidad de servicios estudiantiles.	2, 5, 10	85,0	98,9	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Para el II semestre 2023, se atendieron las acciones relacionadas con el cumplimiento y la calidad de vida de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control internos para las dependencias a terceros y la ejecución presupuestaria.

Algunas actividades a destacar su cumplimiento son:

- Se brindó apoyo y seguimiento a las actividades, convenios, acciones de Feitec, Adertec, Fosde
- Elaboración y actualización de procedimientos en distintas dependencias
- Se brindo apoyo a representación en JUNCOS
- Apoyo a actividades de las Asociaciones, viáticos y material de publicaciones.
- Seguimiento a proyectos de investigación.
- Atención a procesos de Planificación Institucional
- Atención a procesos de Admisión, permanencia y graduación
- Acciones relacionadas con tutorías, éxito académico, PAA, CEA
- Atención, seguimiento y apoyo a programas y servicios culturales y deportivos

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.7.1 Gestionar 14 procesos para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales	3.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura.	5, 10	45,5	100,0	Vicerrectora Viesa

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Se han gestionado los procesos correspondientes a la adquisición de bienes durante el II semestre, entre ellos:

- Las bases de datos desde Biblioteca y de forma interuniversitaria y Datic.
- Se gestionó la compra de la planta eléctrica del CAIS (en proceso de licitación)
- Se gestionó la compra del equipo de comunicación para REDCUPS (en proceso de licitación)
- Se gestionó la mejora de infraestructura de Biblioteca, puente de residencias Cartago, remodelación Residencias San Carlos, enchape de la piscina y cambio de sistema eléctrico para la Casa de la Ciudad

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, si bien se avanzó en la gestión no se concretó la ejecución de los recursos asignados para la adquisición de bienes duraderos, ya que se encuentran en procesos de licitación.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2023 del Programa 3: Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

Tabla 22. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE	
1	3.1.1.1	100,0	1 231 298 875,92	1 214 132 714,00	98,6	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
4	3.1.4.1	100,0	17 791 639,22	17 791 639,22	100,0		
4	3.1.4.2	100,0	8 138 810,20	8 138 810,20	100,0		
4	3.1.4.3	100,0	157 388 989,28	157 388 989,28	100,0		
4	3.1.4.4	100,0	17 064 255,98	17 064 255,98	100,0		
4	3.1.4.5	100,0	112 217 521,95	112 217 521,95	100,0		
4	3.1.4.6	100,0	404 542 300,05	402 572 476,12	99,5		
4	3.1.4.7	100,0	861 473 208,76	783 334 325,49	90,9		
4	3.1.4.8	99,0	1 848 376 874,68	1 695 662 530,24	91,7		
4	3.1.4.9	83,3	5 112 102 870,89	4 743 638 636,31	92,8		
5	3.1.5.1	100,0	9 191 059,26	9 191 059,26	100,0		
5	3.1.5.2	100,0	271 116 057,35	232 273 993,68	85,7		
5	3.1.5.3	98,9	528 115 698,52	449 064 928,97	85,0		
7	3.1.7.1	100,0	1 739 646 297,00	791 177 881,86	45,5		
TOTAL		98,7	12 318 464 459,05	10 633 649 762,54	86,3		

PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

Responsable del Programa: PhD. José Luis León Salazar, Vicerrector

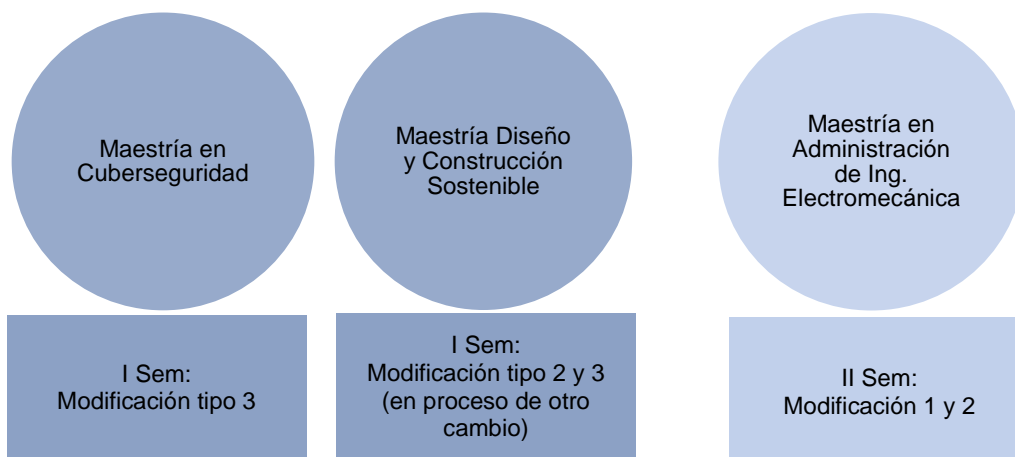
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 4: Investigación, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 23. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 4: Investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1 Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1: Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados.	1, 3, 4, 6	100,0	50,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Para el año 2023, el 30% correspondía a 6 planes de estudio. Al 31 de diciembre de 2023, se actualizan 3 planes. Los planes que concluyeron el proceso interno de los cambios curriculares para aseguramiento de la calidad de los programas son los siguientes:



Adicionalmente, se trabaja en la actualización de los siguientes planes:

- Maestría en Electrónica (en proceso)
- Maestría en Ingeniería Vial (en proceso)
- Maestría en Sistemas Modernos de Manufactura (pendiente de diagnóstico CEDA)
- Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de la Producción (en proceso)
- Maestría de Gerencia de Proyectos (en proceso).
- DOCINADE (en proceso)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1 Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1: Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados.	1, 3, 4, 6	100,0	50,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores vinculados al desarrollo de la meta.

Desviación: La meta no se cumple al 100% debido a que los procesos de cambio curricular dependen de las coordinaciones de cada unidad de posgrado, además que algunas jefaturas cambiaron. Asimismo, el proceso de autoevaluación tiene una duración de un año aproximadamente, sin embargo, algunos pueden extenderse. Si bien desde la Dirección de Posgrado se realizan las gestiones correspondientes para incentivar la actualización, el avance lo determinará cada programa de posgrado.

Medida correctiva: Brindar seguimiento más de cerca a las unidades de posgrado que están en procesos de actualización del plan de estudios, con el fin de que en 2024 se cumpla con los planes de dicho año, más los que faltaron en el 2023, ya que al ser una meta PEI es acumulativa para los cinco años.

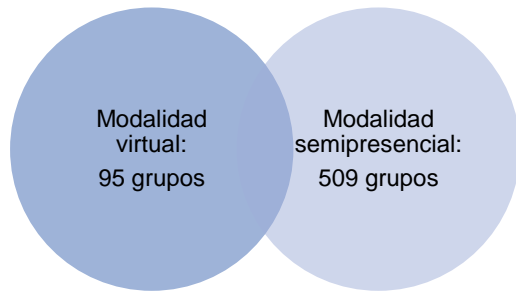
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.2 Impartir al menos 75% de los grupos de cursos de posgrado en modalidad virtual y semipresencial.	4.1.1.2.1: Porcentaje de los grupos de cursos de posgrado impartidos en modalidad virtual y semipresencial.	1, 3, 11	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 113,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

85% de los grupos de posgrado se imparten en modalidad virtual y semipresencial

Según datos del SIGI, en 2023 se impartieron 710 grupos de posgrado, de los cuales 604 se imparten en modalidad virtual y semipresencial (95 y 509 respectivamente); por lo que se concluye de manera positiva la meta del presente año impartiendo el 85% de los grupos en dichas modalidades.



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.3 Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE.	4.1.1.3.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas.	3	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 156,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023 la meta se sobrepasa, ya que se alcanzan 89 acciones internacionales de las 57 planificadas, el detalle se muestra a continuación:



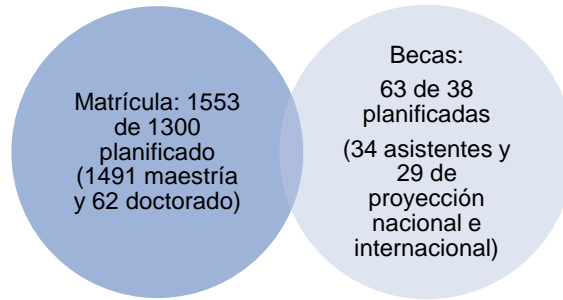
Asimismo, en el PAT se incluyen 4 actividades complementarias que, si bien no suman a la meta, visibilizan el trabajo operativo y gestión realizada por la Dirección en esta meta. Entre algunos datos por resaltar se detalla: Apoyo en la postulación y presentación de proyectos internacionales: 20, Convenios tramitados: 28, Atención a visitas internacionales y Apoyo en la gestión de trámites migratorios.

Es preciso mencionar que, la meta se supera debido al aumento de exposición y posicionamiento del TEC a nivel internacional. Del mismo modo, se resalta el arduo trabajo de la Dirección de Cooperación, pues se han realizado actividades específicas para la atracción de profesores internacionales de las universidades que tienen convenios con el TEC.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.4 Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de posgrado.	4.1.1.4.1: Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrado.	1, 5	88,1	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se llevó a cabo con éxito ya que son procesos de gestión comunes de la dirección. Todos los procesos se cumplen al 100%. Se destacan dos de ellos:

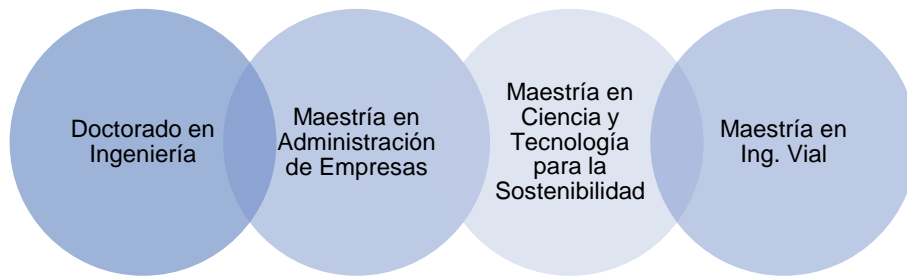


Los demás procesos de promoción y atracción de estudiantes, internacionalización, gestión del talento humano, acreditación y control interno se realizan con normalidad.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.5 Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	4.1.1.5.1. Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	1, 6	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, 4 programas de posgrado realizaron el proceso de autoevaluación, estos son:



Asimismo, 6 programas se encuentran en proceso de autoevaluación:

1. Maestría en Dispositivos Médicos (iniciaron en el I semestre)
2. Maestría en Gerencia de Proyectos (iniciaron en el I semestre)
3. Maestría en Electrónica (iniciaron en el II semestre)
4. Maestría en Ciencias Forestales (iniciaron en el II semestre)
5. Maestría en Diseño y Construcción Sostenible (iniciaron en el II semestre)

Por otra parte, se destaca que, no todos los posgrados que se autoevalúan continuarán en la ruta para la acreditación. Sin embargo, se definen los pasos para lograr la acreditación y posibles programas que logren la meta PEI 1.1.5 de acreditar 3 programas al 2026, el detalle se muestra a continuación:

Etapas para la acreditación:

1. Autoevaluación y plan de mejora
2. Gestionar con el CEDA
3. CEDA gestiona con agencia acreditadora
4. Visitas de pares evaluadores
5. Certificación de acreditación

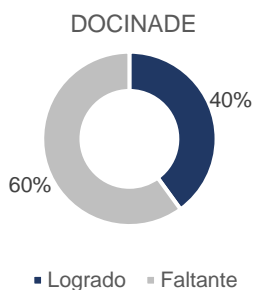
Posibles programas de posgrado a acreditarse al 2026:

1. Maestría en Gerencia de Proyectos
2. Maestría en Electrónica
3. Maestría en Adm. De Empresas
4. Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.6 Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.	4.1.1.6.1. Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	1, 2, 6	100,0	25,0	Vicerrector VIE

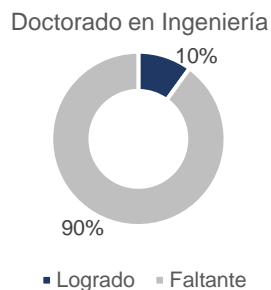
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta registra un avance de 25%, DOCINADE se encuentra en un 40% de avance en la meta (0,4 de 1) y el Doctorado de Ingeniería en 10% (0,1 de 1).



DOCINADE: 1,25 de 3
Etapas para aprobar el requisito:

1. Análisis, discusión y aprobación en los Consejos de Posgrados: El programa es interuniversitario entre el TEC, la UNA y la UNED. Se rige bajo un convenio de funcionamiento y un reglamento que norma lo relativo a procesos académicos y administrativos. En este reglamento se estandariza para las tres universidades, entre otros, lo relativo a requisitos de ingreso, permanencia y graduación. El dominio de idioma corresponde con esta categoría como requisito de graduación. La decisión de establecer el nivel B2 como requisito de salida debe de ser aprobada por el Comité de Gestión Académica, órgano interuniversitario de máxima jerarquía, y posterior aprobación de cada universidad. Actualmente, el programa se encuentra en una revisión integral del Reglamento actual y uno de los puntos es el dominio del idioma. Es decir, esta primera etapa se encuentra en un 0,75 de 1.
2. Análisis, discusión y aprobación en el CEDA: se inicia la gestión y apoyo del CEDA, es decir, se registra 0,5 de 1.
3. Análisis, discusión y aprobación en el Consejo de Posgrado: 0



Doctorado en Ingeniería: 0,5 de 5
Etapas para aprobar el requisito:

1. Análisis, discusión y aprobación en el consultivo (TEC-UCR): el doctorado de Ingeniería solicita en sus Regulaciones del Programa, el nivel de inglés de ingreso de B1 en las cuatro destrezas según la referencia del marco común europeo y como nivel deseable de salida un B2. Sin embargo, este no se ha definido como un requisito de salida, ya que no se cuenta con cursos dentro del programa o a nivel optativo para el mejoramiento del nivel del inglés, laboratorios o cursos desde la escuela del lenguaje para su mejoramiento. Asimismo, los estudiantes no cuentan con acceso a los cursos de Conare. Por tanto, esta actividad se encuentra en un 0,5 de 1.
2. Análisis, discusión y aprobación en el consejo de UCR
3. Análisis, discusión y aprobación del consejo del AADI (TEC).
4. Análisis, discusión y aprobación del CEDA.
5. Análisis, discusión y aprobación del Consejo de Posgrado.

En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, está relacionado con el tiempo asignado a los colaboradores vinculados al desarrollo de la meta.

Desviación: La definición tardía de las etapas para aprobar el dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de posgrados. Los posgrados interuniversitarios se rigen por reglamentación común y la unificación de criterios en cuanto a requisitos como este, es compleja. Es difícil aplicar este requisito a los posgrados pues no tienen cursos de inglés. Además, no existe un plan paralelo de parte de la institución para poder fortalecer y dar las opciones a los estudiantes del doctorado o de posgrados en general. Asimismo, los posgrados no cuentan con plazas para poder hacer frente a estas demandas o acceso a cursos Conare.

Medida correctiva: En cuanto al DOCINADE: someter el cambio de nivel B2 en el primer semestre del 2024 como requisito de salida ante el Comité de Gestión Académica. El Doctorado en Ingeniería: debe existir un plan paralelo de parte de la institución para poder fortalecer y dar las opciones a los estudiantes del doctorado o de posgrados en general. Asimismo, desde la Dirección de Posgrado, se debe realizar un diagnóstico de factibilidad para evaluar si es una meta que podrá lograr al 2026, este diagnóstico se planificará para el 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.1 Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	4.1.2.1.1: Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación.	3	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Para la determinación numérica se consideran la cantidad de estudiantes de los 9 programas académicos vigentes:



50,7% de las tesis académicas se encuentran vinculadas a proyectos

Se contabilizan 67 estudiantes en estos programas, por esta razón se consideran 67 tesis académicas, es decir, la meta sería vincular 34 tesis.

A la fecha se cuenta con 34 estudiantes becados, por lo que deben tener vinculación con algún proyecto de investigación o extensión.

Por lo anterior, la meta se encuentra con cumplimiento del 100%, es decir, el 50,7% de las tesis académicas se encuentran vinculadas a proyectos de investigación o extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.2 Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación.	4.1.2.2.1: Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación.	1, 3	100,0	97,8	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, según datos del SIGI se contabiliza un total de 411 cursos de posgrado, por lo que la meta sería 206.

El 49% de los cursos incorpora conocimiento de las actividades de investigación

A partir del sondeo a las coordinaciones de las unidades de posgrado se determinó que 201 cursos incorporan conocimientos de las actividades de investigación, es decir, el 49% de los cursos cumplen con el indicador que solicita la meta.

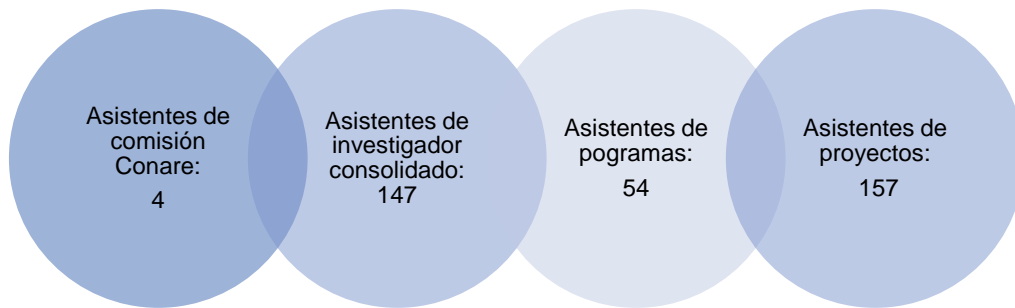
Es importante destacar que muchos de los cursos que se ofertan a nivel de posgrado profesional y académico tienen integradas actividades de investigación en sus cursos, sin embargo, es difícil medir el porcentaje de dichas actividades dentro de los mismos. Por lo anterior, en el II semestre se incorporó que en el informe de labores que las coordinaciones de los posgrados deben realizar el análisis de sus planes de estudios para determinar el dato real de los cursos.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.3 Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	4.1.2.3.1: Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	2, 3, 11	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 209,2%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre se alcanza la participación de 362 estudiantes de grado en actividades de investigación. Se distribuyen de la siguiente manera:



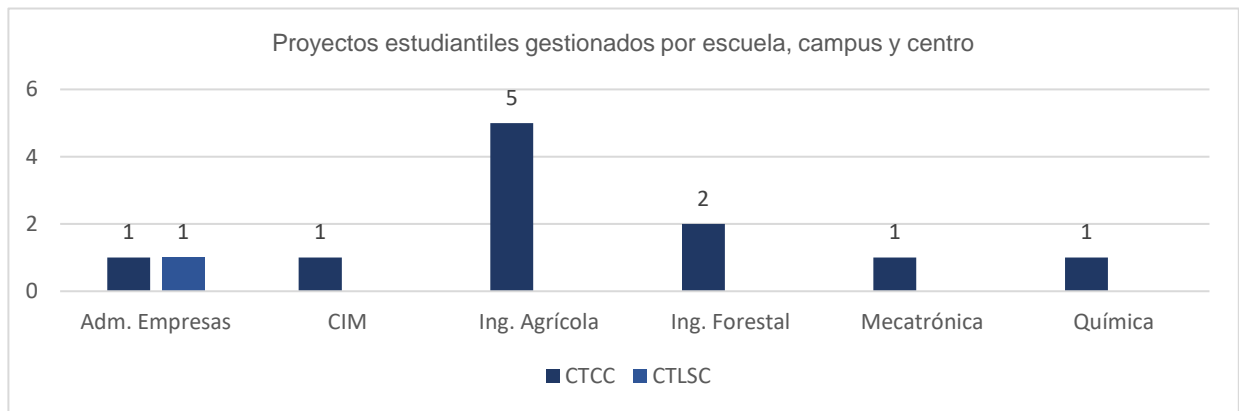
Es preciso aclarar que, para la estimación de la meta se realiza el conteo único de personas, no obstante, algunas personas tienen hasta 3 tipos de asistencia en investigación, ya que no se visibiliza interés por parte de más estudiantes y se deben atender las actividades, sin embargo, como se mencionó anteriormente, éstas no fueron contabilizadas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.4 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	4.1.2.4.1: Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	3, 4, 11	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, se registran 12 proyectos estudiantiles de investigación aprobados y 1 rechazado, consulte [aquí](#) el detalle.

A manera de resumen, se presentan las escuelas de donde provienen las y los estudiantes que presentaron proyectos, distribuidos por campus y centro.



Es preciso aclarar que, el proyecto que se rechazó proviene de la Escuela de Ing. Agrícola.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.5 Gestionar al menos 8 proyectos nuevos de investigación o extensión con participación nacional o internacional.	4.1.2.5.1: Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados.	3, 4, 11	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

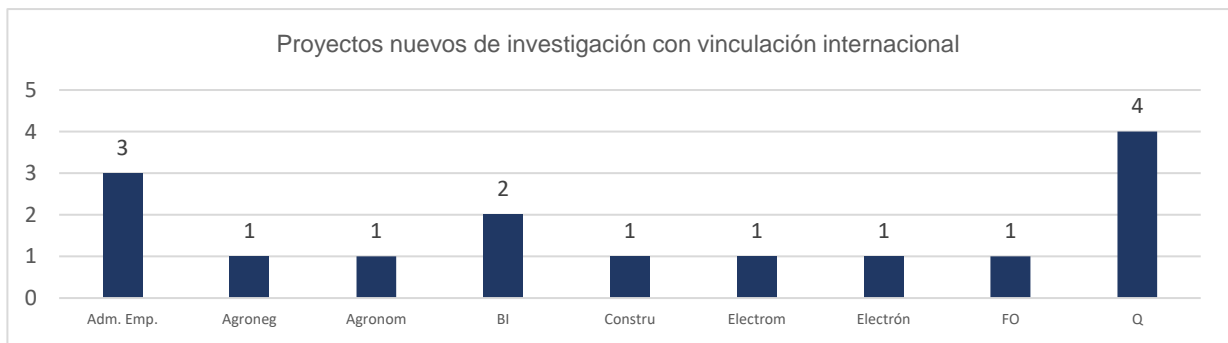
Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 612,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023 se contabilizan 49 proyectos, distribuidos en 25 proyectos de investigación y 24 proyectos de extensión nuevos con vinculación nacional e internacional. El detalle se muestra a continuación:

Proyectos nuevos con vinculación nacional, 10 de investigación y 24 de extensión:



Proyectos nuevos con vinculación internacional 15, desarrollados por las siguientes dependencias:



Del mismo modo se destaca la cantidad de proyectos activos:

Proyectos de investigación activos en 2023: 160

Proyectos de extensión activos en 2023: 47

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.6 Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión.	4.1.2.6.1: Porcentaje de unidades que participaron en actividades de investigación	1, 3	100,0	98,6	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, de un total de 46 dependencias académicas (DA: escuelas, áreas académicas, áreas y unidades académicas desconcentradas) 34 de estas participan en proyectos de investigación o extensión como coordinadores o participantes. La distribución por campus y centros se muestra a continuación:



Del mismo, es preciso destacar que desde la Dirección de Investigación se trabajará en las siguientes acciones para mejorar la gestión de la investigación en las dependencias:

1. Generar una estrategia de trabajo más cercana con los comités técnicos de las unidades académicas, que abarque aspectos de formulación y seguimiento de las propuestas de proyectos de investigación y actividades de fortalecimiento.
2. Brindar un mayor acompañamiento a las personas investigadoras en la formulación de propuestas de investigación según los requerimientos de las convocatorias (internas o externas).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.7 Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	4.1.2.7.1. Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	3	100,0	74,1	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Se publicaron 152 artículos en revistas indexadas, es decir, se incrementó un 17%.

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023, se publicaron 152 artículos en Scopus de los 205 planificados, lo que representa un incremento del 17,1% respecto del 2020.

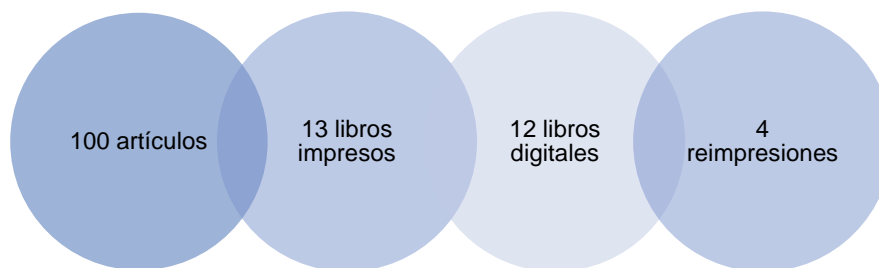
Desviación: Se estima que la disminución en la cantidad de estas publicaciones se pudo ver afectada por la disminución en el presupuesto que se pudo ejecutar en año 2023 por la Regla Fiscal. No obstante, este es un dato que recién se obtiene de la base de datos de Scopus, por lo que se requiere de un análisis más profundo para poder determinar que otros factores tuvieron incidencia en este indicador.

Medida correctiva: Cuantificar y verificar las publicaciones que se encuentran en otras revistas indexadas, no sólo Scopus, sin que se dupliquen.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.8 Publicar al menos 120 productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los estándares de calidad de nuevos índices de revistas internas o revaloraciones en los que ya se participa.	4.1.2.8.1: Cantidad de productos académicos publicados.	3	82,9	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Si bien no se lograron todas las publicaciones Scopus de la meta anterior (4.1.2.7), sí se sobrepasó en esta meta, la producción académica, ya que al 31 de diciembre se contabilizan 129 productos académicos publicados de los 120 planificados. El desglose se presenta a continuación:



Se destacan tres publicaciones por tipo:

Artículos (100):

- Vol. 36 Núm. 1: Enero-marzo 2023: 15
- Vol. 36. Segunda Edición Especial. COVID-19: 12
- Vol. 36. Especial Ingeniera de Proyectos: 9

Libros impresos (13):

- Ciencia de datos
- Fundamentos de matemática universitaria
- Diccionario malecu-español / español-malecu

Libros electrónicos (12):

- Aves endémicas de Costa Rica
- Fundamentos de matemática universitaria
- Neotropical Avifauna: ecology and conservation

Reimpresiones (4):

- Los emprendedores y la creación de empresas
- Introducción a la programación en Python
- Plantas ornamentales de Costa Rica

Para visualizar más detalle sobre las publicaciones ingrese [aquí](#).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.9 Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	4.1.2.9.1: Porcentaje de los resultados de la investigación que se encuentran depositados en el repositorio institucional.	3	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

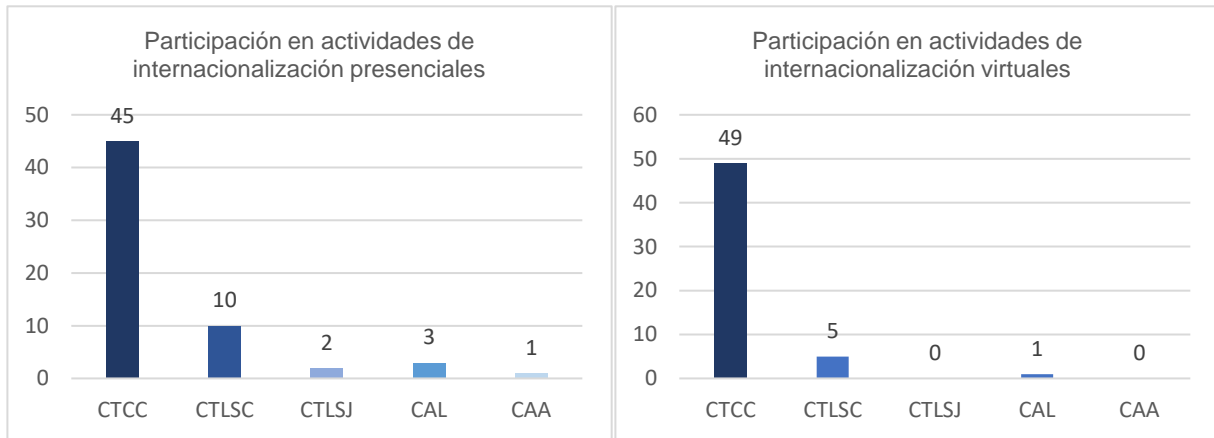
Se deposita el 100% de resultados de investigación en el repositorio institucional

Justificación: Esta meta se cumple al 100%. Esto debido al procedimiento ya instituido entre la VIE y la Biblioteca para trasladar el 100% de los resultados de la investigación con potencial de visibilidad a los coordinadores del repositorio institucional, para su valoración, depósito y visibilidad respectiva.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.10 Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización. ²²	4.1.2.10.1: Cantidad de funcionarios en actividades de internacionalización.	3, 5	100,0	78,4	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Al 31 de diciembre de 2023 se alcanza la participación de 116 personas funcionarias en actividades de internacionalización, 61 en modalidad presencial y 55 virtual, el detalle se muestra a continuación:



Desviación: La meta se desarrolla a un ritmo menor al esperado debido a que el regreso a la presencialidad ha afectado negativamente, ya que durante el periodo de pandemia se había incrementado la participación de personas funcionarias en actividades de internacionalización que se realizaban de forma remota por el contexto, las cuales en su mayoría no representaba una inversión de recursos económicos, permisos institucionales, etc.

Medida correctiva: Se continuará con el trabajo de divulgación y seguimiento a las personas funcionarias, sin embargo, el interés por participar recae sobre las y los funcionarios, así como en la asignación de recursos. Se solicita reformular la meta PEI que sea acorde a los recursos.

²² Meta 4.1.2.10. reformulada según S 3308 Art. 11 Reformulación de metas del PAO 2023 en atención al R-198-2023

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.11 Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	4.1.2.11.1: Cantidad de estudiantes en movilidad internacional.	2, 3	100,0	100,0	Vicerrector VIE

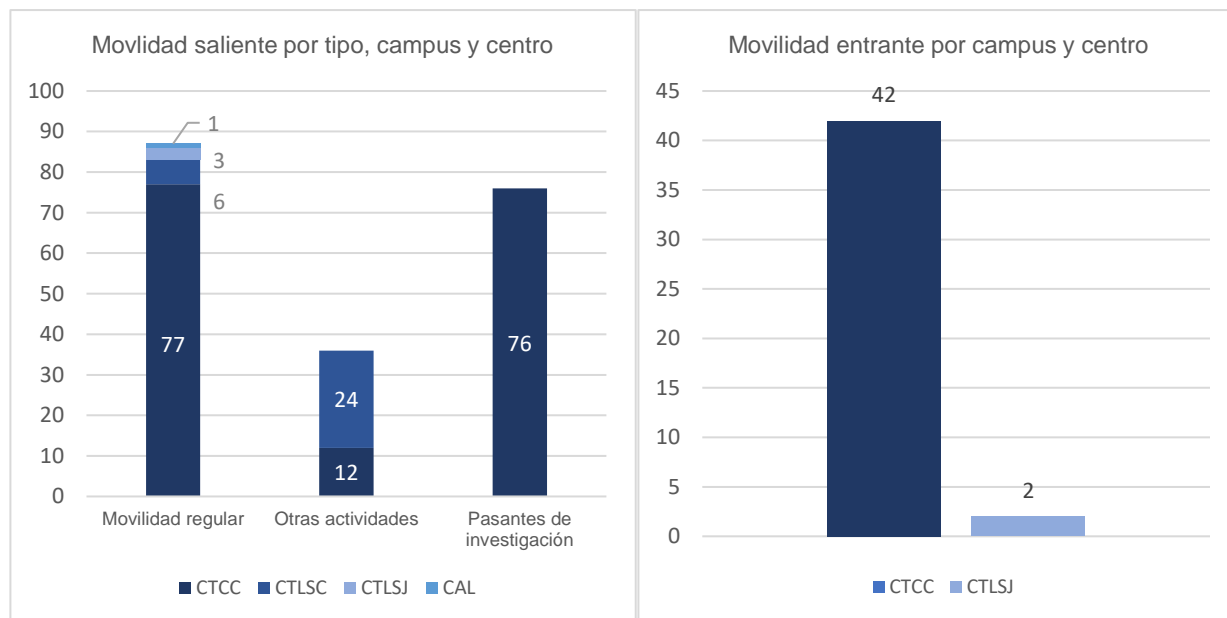
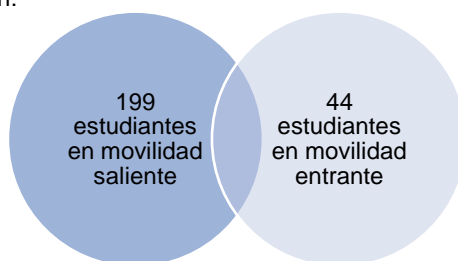
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 196,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023, se alcanzó la movilidad internacional de 243 estudiantes. Esta es una de las actividades fundamentales de la Dirección de Cooperación, por lo cual se procuró colocar los recursos de Fondo de Sistema en el I semestre para agilizar las gestiones en el año.

En estas movilizaciones se incluyen las salientes y entrantes en todos sus tipos: pasantías, intercambios, programas internacionales, visitas, estancias de investigación, etc.

El detalle se presenta a continuación:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.12 Desarrollar 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.12.1: Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	3, 4, 5	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 116,7%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Al 31 de diciembre de 2023, se desarrollaron 7 actividades académicas que impulsan la innovación.



El detalle se muestra a continuación:

1. Conversatorio: Mujeres innovadoras en el TEC. En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, donde se reconoció el esfuerzo creador de cuatro investigadoras que generaron resultados protegidos, en proceso de protección y transferidos.
2. Participación en el congreso internacional sobre Transferencia e Interaprendizaje de conocimientos y buenas prácticas en investigación, ciencia y tecnología, con una ponencia que se tituló "Políticas, Estrategias de la Transferencia de Tecnologías y los resultados en Investigación" dirigida a docentes e investigadores de universidades de Bolivia para motivarles y hablarles de la importancia de que los proyectos de investigación y extensión generen resultados con impacto para la sociedad y la importancia del marco normativo para esta gestión. Esta actividad se contabiliza debido a que se expuso cómo realizar vinculación para generar innovación.
3. Actividad encadenados en colaboración con Procomer y la Cámara de Comercio para apoyo a PYMES sobre innovación en el enfoque exportador: Se realizó una sesión con empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Cartago y se invitó a docentes. Procomer dio a conocer una herramienta que permite a las PYMES conocer el nivel exportador que tienen y según el resultado obtenido, se les brindaría guía y realimentación.
4. Actividad U innova: competencia estudiantil universitaria para fomentar el emprendimiento, en el marco de la subcomisión Nexa Conare. Se participó en el equipo de coordinación general y en algunos de los comités. Contó con la participación de 91 estudiantes de las cinco universidades, provenientes de todas las regiones del país.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.12 Desarrollar 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.12.1: Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	3, 4, 5	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

5. Encuentro de Biomateriales: Se colaboró en la planeación, la convocatoria a empresas e investigadores y el desarrollo de dos talleres, los cuales planificó y lideró la Escuela de Biología. Este encuentro se realizó mediante dos talleres y fue financiado por CINDE, quien contrató a la Escuela de Biología. Se tuvo la participación de más de 20 empresas y 10 investigadores.
6. Charla "I+D+i entre Ciencias de la Vida, la Computación y la Ingeniería": Fue impartida por el experto Dr. Grimaldo Ureña Matos, de la Universidad Tecnológica de Panamá quien, con el apoyo económico de la VIE, visitó el Campus Central para compartir su experiencia con la Comunidad Institucional que fue invitada a asistir a la charla.
7. Charla "¿Cómo transfiero los conocimientos básicos a proyectos actuales de la industria y el estado? Caso Biociencias y Salud": También fue impartida por el Dr. Grimaldo Ureña Matos, de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Se traslada para el 2024 la coordinación a lo interno de la VIE y con Centros de Investigación para valorar la posibilidad de contabilizar actividades de vinculación con empresas que generen innovación científica y tecnológica. Para enero 2024, ya se tiene en agenda una reunión con la coordinación del grupo de coordinadores de Centros de Investigación y de compañeros de la OCM para conversar sobre una estrategia al respecto.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.3.1 Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	4.1.3.1.1: Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación.	5, 9	96,4	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

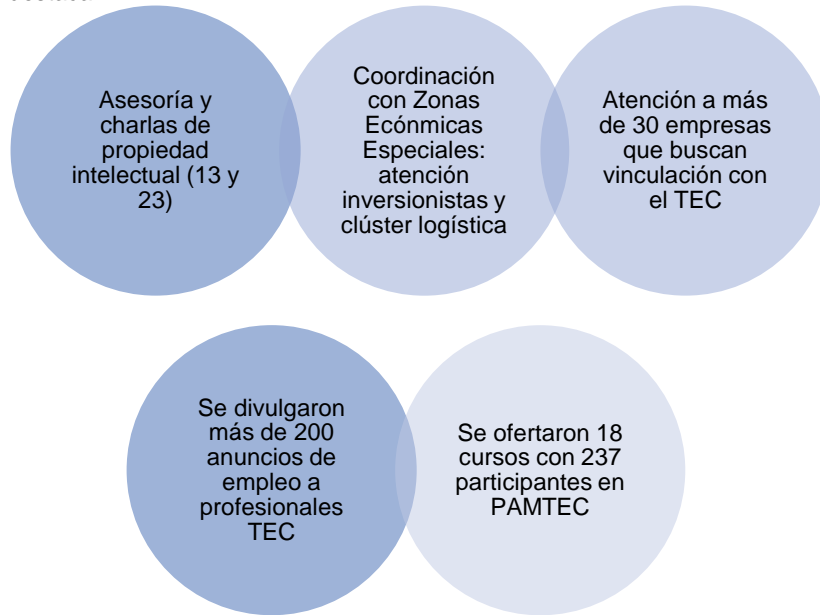
Justificación: La meta se cumple con éxito ya que son actividades operativas anuales de la dirección para desarrollar los procesos de la vicerrectoría. Los procesos son:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.3.2 Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación.	4.1.3.2.1: Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación.	5, 9	98,1	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se llevó a cabo con éxito ya que son procesos de gestión comunes del Centro de Vinculación, de los procesos se destaca:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.3.3 Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación.	4.1.3.3.1: Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	3, 4, 5	96,6	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta es operativa y se cumple con normalidad ya que son procesos medulares para lograr resultados en las otras metas de la Dirección de Cooperación. Los procesos de la dirección se muestran a continuación:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.3.4 Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Investigación.	4.1.3.4.1: Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Investigación.	3, 5	85,3	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se llevó a cabo con éxito ya que son procesos de gestión comunes de la dirección. Todos los procesos se cumplen al 100%, sin embargo, se destaca el proceso de ejecutar, ya que se ejecutaron 129 de 125 proyectos planificados.

Del mismo modo, el resto de los procesos se realizan con normalidad, estos son: disposiciones para convocatorias, evaluación de propuestas, seguimiento de proyectos, asignación de becas, solicitudes de bienes, adquisición y mantenimiento de equipo, financiamiento a inscripciones, publicación en revistas de alto impacto, ejecutar y dar seguimiento a los procesos de control interno, gestionar el talento humano y dar seguimiento a la planificación.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.7.1 Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	4.1.7.1.1: Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos gestionados	5, 10	70,3	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se cumple al 100% debido a que desde la vicerrectoría se realizan todas las gestiones para las compras, sin embargo, algunas han presentado retrasos en el proceso debido a otras dependencias del TEC.

Se destacan las siguientes gestiones:

- Gestionar 1 proceso de equipo de operación: se adquirieron 13 equipos (archiveros, escritorios, sillas según VIE-659-2023).
- Gestionar 1 proceso de equipo científico-tecnológico: se adquirieron 10 de equipos a las escuelas de Agrícola: 2, Agronomía: 1, Biología: 2, Construcción: 2, Forestal: 1, Materiales: 1, Química: 1.

Es preciso aclarar en cuanto a la ejecución presupuestaria que, se han evidenciado retrasos de hasta nueve meses por parte del departamento de Aprovisionamiento, en el VIE-744-2023 se realiza el recuento de equipos y el monto que no se logró adquirir y ejecutar este año debido las dificultades en la gestión externa de la VIE. Del mismo modo, se sugiere proseguir como lo indica la ley, realizando las comprar por caja chica o por Fondo de Trabajo para agilizar el tema de compras para la investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE.	3, 4, 9	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 250,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%. Al 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron 5 proyectos interuniversitarios de investigación, los cuales se detallan a continuación:

1. Dinámica de la Captura de Carbono en Agroecosistemas cafetales innovadores (DiC2AFE) (Escuela de Agronomía)
2. Extra-synaptic Neuregulin-2 signaling functions in GABAergic and glutamatergic cortical networks (Escuela de Biología)
3. Centromere function and evolution in natural and artificial coffee hybrids (CENCOF) (Escuela de Agronomía)
4. Desarrollo de Materiales Estructurados a partir de biomasa residual del sector agroalimentario para Aplicaciones Ambientales (SMEA) (Escuela de Química)
5. Biosensor microfluídico para detección de *Brucella abortus*: prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS (Escuela de Materiales)

Para mayor detalle de los proyectos ingrese [aquí](#).

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 4: Investigación:

Tabla 24. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 4: Investigación al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
1	4.1.1.1	50,0	13 249 546,68	13 249 546,68	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
	4.1.1.2	100,0	10 700 343,67	10 700 343,67	100,0	
	4.1.1.3	100,0	30 724 257,02	30 724 257,02	100,0	
	4.1.1.4	100,0	792 111 356,92	697 590 275,13	88,1	
	4.1.1.5	100,0	10 700 343,67	10 700 343,67	100,0	
	4.1.1.6	25,0	1 969 784,81	1 969 784,81	100,0	
2	4.1.2.1	100,0	8 893 315,58	8 893 315,58	100,0	
	4.1.2.2	97,8	6 923 530,77	6 923 530,77	100,0	
	4.1.2.3	100,0	4 983 207,45	4 983 207,45	100,0	
	4.1.2.4	100,0	8 154 708,40	8 154 708,40	100,0	
	4.1.2.5	100,0	16 070 770,82	16 070 770,82	100,0	
	4.1.2.6	98,6	5 306 234,12	5 306 234,12	100,0	
	4.1.2.7	74,1	21 484 966,60	21 484 966,60	100,0	
	4.1.2.8	100,0	297 412 547,98	246 479 816,22	82,9	
	4.1.2.9	100,0	10 168 178,28	10 168 178,28	100,0	
	4.1.2.10	78,4	11 158 708,37	11 158 708,37	100,0	
	4.1.2.11	100,0	24 042 859,26	24 042 859,26	100,0	
	4.1.2.12	100,0	17 869 451,73	17 869 451,73	100,0	
3	4.1.3.1	100,0	470 985 187,79	454 226 318,39	96,4	
	4.1.3.2	100,0	256 679 053,45	251 825 115,71	98,1	
	4.1.3.3	100,0	197 305 171,62	190 601 637,18	96,6	
	4.1.3.4	100,0	3 729 115 431,76	3 179 075 415,12	85,3	
7	4.1.7.1	100,0	632 985 367,80	444 927 256,12	70,3	
9	4.1.9.1	100,0	2 028 352,66	2 028 352,66	100,0	
TOTAL		92,7	6 581 022 677,19	5 669 154 393,74	86,1	

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Responsable del Programa: PhD. José Luis León Salazar, Vicerrector

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 5: Extensión, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2023:

Tabla 25. Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2023 del Programa 5: Extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.2.1 Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	5.1.2.1.1. Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional	3, 4, 5	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 117,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

El 88,2% de los resultados de extensión se depositaron en el repositorio institucional

Al 31 de diciembre se contabilizan 15 resultados de extensión en el repositorio institucional, es decir, del total de resultados (17) se debían visibilizar 13 productos, por lo que la meta supera pues se depositó el 88,2% de los resultados.

El detalle se muestra a continuación:

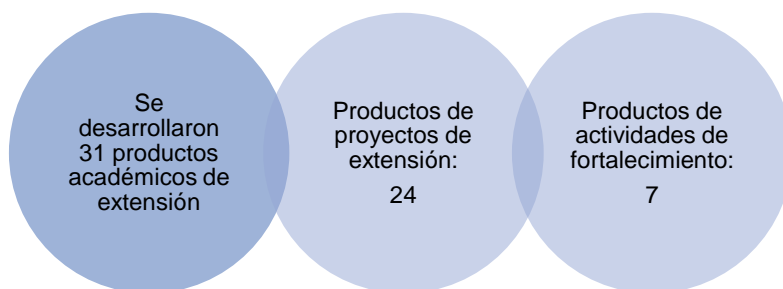
- Resultados de Proyectos: se depositaron los informes de 8 proyectos que finalizaron en diciembre de 2022. Los 2 proyectos que finalizaron en junio de 2023 depositarán su informe a finales de diciembre de 2023.
- Resultados de actividades de fortalecimiento: se depositaron 7 resultados de actividades de fortalecimiento en el repositorio.

Es preciso recalcar que, por cambios en la normativa todos los resultados de los proyectos de extensión deben enviarse al repositorio institucional para su publicación, por lo cual, esta meta pierde su sentido estratégico y se sugiere que la meta pase a ser una actividad en la meta sustantiva de la Dirección de Extensión.

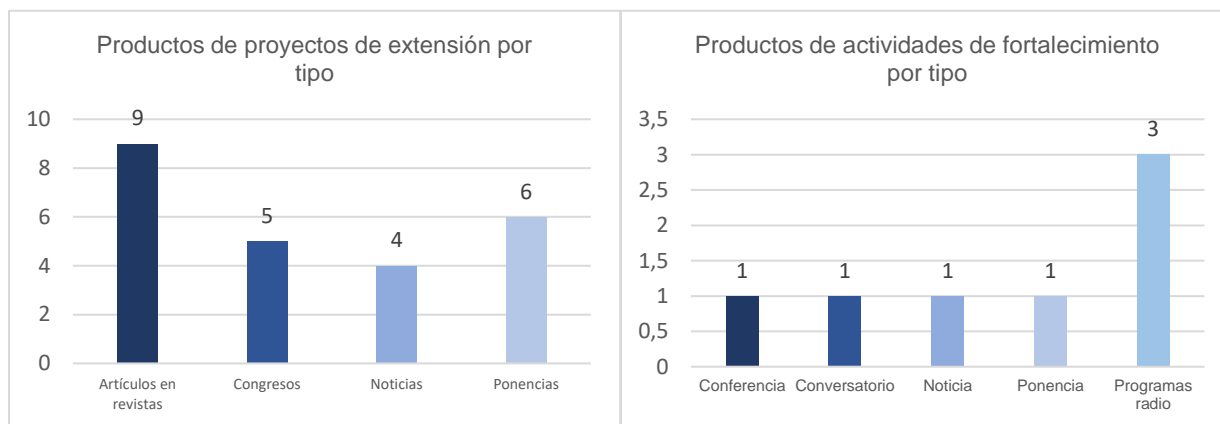
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.3.1 Desarrollar al menos 11 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.1.1: Cantidad de productos académicos desarrollados.	3, 4, 5	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 281,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.



Al 31 de diciembre de 2023, se desarrollan 31 productos académicos asociados a la extensión y acción social, visualice el detalle [aquí](#).



Adicionalmente, en los proyectos se generaron productos de divulgación en sitios web, charlas, tres noticias en radio, tres manuales y tres conversatorios. Asimismo, se generaron varios productos de divulgación en redes sociales de los productos de actividades de fortalecimiento.

Es preciso aclarar que, en la extensión no ha sido un requisito entregar artículos científicos, y aunado a lo anterior, los productos académicos indicados en la Guía de Investigación y Extensión limitaban el cumplimiento de la meta (artículos, libros y patentes), por lo cual, producto de la evaluación del I semestre se determinó considerar opciones de divulgación y comunicación pertinentes a la extensión definidos por Conare, tales como: sistematización de experiencias, noticias, congresos, ponencias, artículos, libros, infografías, series, entre otros, consulte [aquí](#) el listado.

Para el 2024 la Dirección desarrollará cursos o talleres de capacitación y fortalecimiento de la publicación científica. Además, se harán ediciones especiales en la revista tecnología en marcha de extensión con el fin de publicar más artículos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.3.2 Desarrollar 7 procesos a realizar por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	5.1.3.2.1: Cantidad de procesos desarrollados por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión.	4, 5, 9	51,2	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se llevó a cabo con éxito ya que son procesos de gestión comunes de la Dirección. En particular, el proceso de ejecutar y registrar proyectos de extensión presenta mayor cumplimiento, ya que se ejecutaron 41 de 15 proyectos planificados. Los procesos se muestran a continuación:



En cuanto al porcentaje de ejecución presupuestaria, correspondiente a 51,2%: si bien se avanzó en la gestión, el presupuesto quedó asignado en sumas con destino específico sin asignación presupuestaria, además por las restricciones de la aplicación de la Regla Fiscal no se pudo asignar a cuentas de Gasto Corriente y Gasto de Capital.

Sin embargo, sin considerar los recursos que no se pudieron ejecutar por aplicación de la Regla Fiscal, la ejecución de esta meta alcanzaría un 61,6%.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.7.1 Gestionar 2 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	5.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos	5, 10	77,3	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: La meta se cumple al 100% debido a que desde la vicerrectoría se realizan todas las gestiones para las compras, sin embargo, algunas han presentado retrasos en el proceso debido a otras dependencias del TEC.

Los procesos para gestionar corresponden a bienes duraderos de PPA y Fondos del Sistema.

Es preciso aclarar en cuanto a la ejecución presupuestaria que, se han evidenciado retrasos de hasta nueve meses por parte del departamento de Aprovisionamiento, en el VIE-744-2023 se realiza el recuento de equipos y el monto que no se logró adquirir y ejecutar este año debido las dificultades en la gestión externa de la VIE. Del mismo modo, se sugiere proseguir como lo indica la ley, realizando las comprar por caja chica o por Fondo de Trabajo para agilizar el tema de compras para la investigación.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.8.1 Gestionar con el Campus Local de San Carlos la sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.	5.1.8.1.1. Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados asociados al PPA.	3, 9, 10	88,3	100,0	Vicerrector VIE

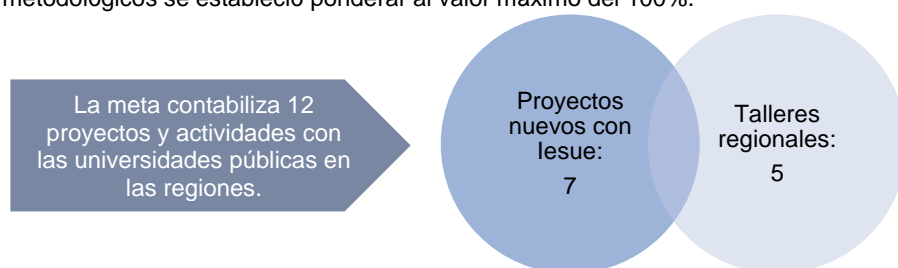
JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: Los proyectos se gestionan con normalidad, sin embargo, se están realizando los trámites para que no formen parte de la Dirección de Extensión y que pasen a formar parte de la oferta de Fundatec; con esto, solventar las dificultades de ejecución, así como de coordinación con la Dirección. Asimismo, como parte de la gestión se han realizado reuniones a lo interno de la VIE y con la coordinación de los PPA, ante lo cual se determinó deberán realizar la valoración del riesgo para determinar la mejor ruta.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.9.1 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	5.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la lesue.	3, 4, 9	100,0	100,0	Vicerrector VIE

JUSTIFICACIÓN, DESVIACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Justificación: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 600,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.



Al 31 de diciembre de 2023 se desarrollan 12 proyectos y actividades académicas en las regiones del país. De estos, 7 son proyectos articulados con universidades públicas en las regiones y 5 corresponden a talleres regionales, el detalle se muestra a continuación:

Proyectos:

1. "Huertas orgánicas como prácticas alternativas y seguras para promover la salud mental de las personas adultas mayores de los cantones de Corredores, Golfito y Osa".
2. "La extensión forestal como estrategia del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión ambiental y de la economía rural en la región Brunca de Costa Rica".
3. "Conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica".
4. "Innovación y valorización de productos agroalimentarios y turísticos, vinculados a sistemas asociativos en los territorios de Upala, Guatuso y Los Chiles".
5. "OSAGRO: Transformando el paisaje productivo de la Península de Osa, mediante la economía regenerativa".
6. ECOMAR: conservación de ecosistemas marinos.
7. Acuicultura descarbonizada: microalgas para alimentar tilapias saludables.

Talleres:

- Se realizaron 5 talleres interuniversitarios de extensión relacionados con los OCIRs (Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte).

Adicionalmente, se aprobaron para el 2024, dos proyectos interuniversitarios relacionados con la Región Huetar Caribe, los cuales son:

1. "Formación de capital humano para la empleabilidad".
2. "Fortalecimiento de competencias y capital humano en el área socio productiva".

El sobre cumplimiento de la meta se debe a que hubo un concurso para optar por fondos de la comunidad europea, lo cual resultó en 3 proyectos que no estaban previstos. Del mismo modo, producto de reuniones de 2022 se acordó con las otras universidades públicas desarrollar encuentros regionales anuales para mantener la vinculación con las comunidades. Estos aspectos se consideraron y se reformuló la meta del PEI para ajustarse a estos hallazgos.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2023 del Programa 5: Extensión:

Tabla 26. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 31 de diciembre de 2023 considerando el monto asignado que se afecta por la aplicación de la regla fiscal.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
2	5.1.2.1	100,0	11 528 177,58	11 528 177,58	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
3	5.1.3.1	100,0	8 311 054,51	8 311 054,51	100,0	
	5.1.3.2	100,0	780 827 549,22	399 951 082,13	51,2	
7	5.1.7.1	100,0	60 800 000,00	46 998 194,91	77,3	
8	5.1.8.1	100,0	491 954 729,99	434 470 852,82	88,3	
9	5.1.9.1	100,0	2 028 352,66	2 028 352,66	100,0	
TOTAL		100,0	1 355 449 863,96	903 287 714,61	66,6	

Tabla 27. Cumplimiento por meta y ejecución presupuestaria del Programa 5: Extensión al 31 de diciembre de 2023 sin considerar el monto asignado que se afecta por la aplicación de la regla fiscal.

OBJETIVO	META	% CUMPLIMIENTO META	PRESUPUESTO TOTAL	REAL EJECUTADO	% EJECUTADO	RESPONSABLE
2	5.1.2.1	100,0	11 528 177,58	11 528 177,58	100,0	Vicerrector de Investigación y Extensión
3	5.1.3.1	100,0	8 311 054,51	8 311 054,51	100,0	
	5.1.3.2	100,0	649 691 839,74	399 951 082,13	61,6	
7	5.1.7.1	100,0	60 800 000,00	46 998 194,91	77,3	
8	5.1.8.1	100,0	491 954 729,99	434 470 852,82	88,3	
9	5.1.9.1	100,0	2 028 352,66	2 028 352,66	100,0	
TOTAL		100,0	1 224 314 154,48	903 287 714,61	73,8	

IV. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2023

Según la Ley General de Control Interno No. 8292, las Normas de Control Interno para el Sector Público y el Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el ITCR, se realiza el seguimiento anual correspondiente al II Semestre del 2023 sobre las acciones de respuesta al riesgo identificadas en el proceso de evaluación al Plan Anual Operativo (PAO) 2023 aplicada en el mes de diciembre del 2023.

El seguimiento fue aplicado a la persona que ocupa el cargo de la Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones de Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, como actores responsables de brindar con veracidad y exactitud la información a la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), según lo establecido en los Artículos Nos. 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.

El proceso se realizó mediante entrevista virtual y presencial a las personas responsables de las metas del PAO, con el propósito de dar seguimiento a la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo propuestas para mitigar el impacto de una posible materialización de los riesgos identificados en el PAO.

Resultados del II Seguimiento

El seguimiento se realizó a 49 acciones de respuesta, producto de la valoración de riesgos sobre las metas del Plan Anual Operativo 2023, a un total de 18 dependencias incluyendo las oficinas asesoras de la Dirección Superior y las Direcciones de Investigación, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28. Cantidad de metas, acciones de respuesta al riesgo, criterio de aceptación y porcentaje de cumplimiento, según programa, Plan Anual Operativo 2023.

Programa	Cantidad metas*	Cantidad Acciones	Criterio de aceptación				% cumplimiento
			Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	
Dirección Superior	9	14	3	9	2		91%
Administración	2	2		1	1		100%
Campus Tecnológico San Carlos	3	3		3			100%
Campus Tecnológico San José	3	8	6	2			100%
Centro Académico Alajuela	3	4	3	1			92%
Centro Académico Limón	1	1	1				100%
Docencia	4	4	1	1	1	1	90%
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	3	3		3			100%
Investigación	6	8	4	4			83%
Extensión	2	2	1	1			100%
Total	36	49	19	25	4	1	96%

Nota: *Cantidad de Metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

En el proceso realizado en el I semestre se identificaron acciones de respuesta al riesgo a las que el evento asociado no presentó alerta de posible materialización; al igual que en este II Seguimiento realizado al 31 de diciembre, por lo que no fue necesario aplicar el marco normativo u otra acción al cierre del año.

Tabla 29. Cantidad de metas y acciones de respuesta al riesgo sin alerta de materialización de riesgo, según programa. Plan Anual Operativo 2023

Programa	Cantidad metas*	Cantidad Acciones
Dirección Superior	6	6
Campus Tecnológico San Jose	3	5
Centro Académico Alajuela	1	1
Investigación	1	1
Total	11	13

Nota: *Cantidad de Metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

El promedio institucional alcanzó un 96% de cumplimiento en la ejecución de las acciones para mitigar los riesgos identificados.

En la Dirección Superior dos acciones no alcanzaron un porcentaje superior al 80% anual por factores externos a la dependencia; sin embargo, no impidió el cumplimiento de la meta y el riesgo

no fue materializado, para las metas: “1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz” y “1.1.7.1: Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.”

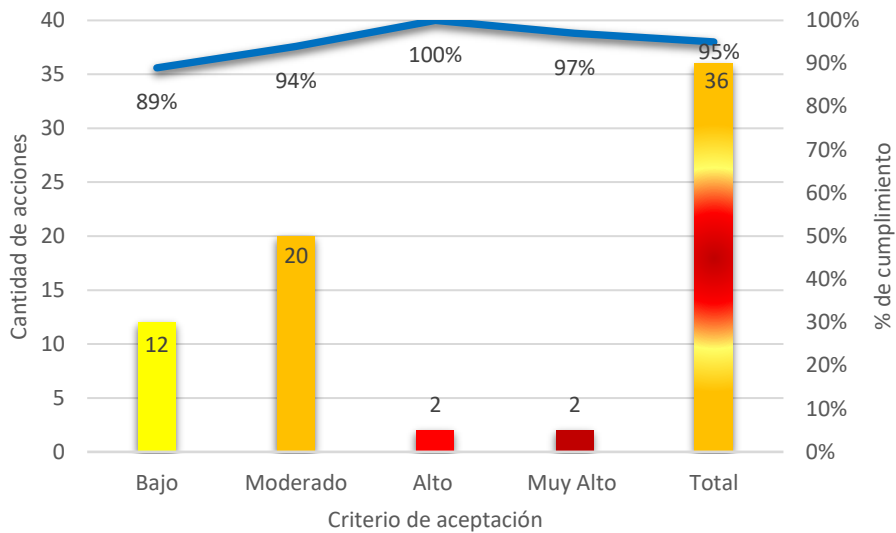
En el Centro Académico de Alajuela, la meta 1.5.5.2 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA, cuya acción de respuesta al riesgo fue “Constante comunicación de intercambio con las autoridades para desarrollar las actividades orientada a mejorar los servicios que brinda el CAA” no alcanzó una ejecución superior al 80% anual; sin embargo, el riesgo no se materializó y se contó con el nombramiento del Sr. Enos Brown como representante de los Centros Académicos ante la comisión de análisis de la propuesta para lograr avanzar con el tema de la mejora en los servicios, está pendiente conocer la situación actual.

La meta “2.1.1.10. Definir un proceso para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado” en el programa de Docencia, la acción de respuesta al riesgo se ha ejecutado desde el seguimiento que realiza la Vicerrectoría sobre las escuelas que proponen su incorporación; sin embargo, fueron definidas las etapas para el establecimiento del dominio de B2 como requisito, según el CEDA, se realizaron consultas a las dependencias para determinar si es estratégico y para el 2024 reformular la meta para realizar un diagnóstico sobre la viabilidad de incluir este requisito.

En Investigación una acción de respuesta al riesgo que depende de la ejecución por parte de las Escuelas, la incorporación del inglés como requisito de graduación en sus mayas curriculares. Por otra parte, la meta “4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización”, reformulando para el año 2024, considerando el regreso a la presencialidad.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de acciones de respuesta al riesgo, así como el porcentaje de cumplimiento de las 36 acciones de respuesta al riesgo propuestas por cada uno de las personas responsables e incorporadas en los planes de mitigación para la administración de estas por criterio de aceptación.

Tabla 30. Cantidad de acciones y porcentaje de cumplimiento, según el criterio de aceptación. II Seguimiento Proceso de Gestión de Riesgos PAO 2023.



Consecuentemente con el análisis anterior, el seguimiento en relación con los criterios de aceptación muestra que los riesgos con nivel moderado, alto y muy alto fueron monitoreados y aplicadas las acciones de respuesta al riesgo al 31 de diciembre de 2023, así como los riesgos ubicados en niveles de aceptación bajo para un cumplimiento de ejecución del 95% al finalizar el II semestre 2023.

De la normativa del seguimiento a los Riesgos

El control interno y los riesgos son parte fundamental de la gestión administrativa, razón por la cual, el seguimiento a las acciones, instrumentos y decisiones de su aplicación deben estar articulados en los procesos de la institución, según las Normas de Control Interno para el Sector Público de la Contraloría General de la República (Norma 1.1).

La Ley General de Control Interno No. 8292, establece en los Artículos 10, 12 y 16, las personas responsables de dar seguimiento y brindar la información con veracidad y exactitud.

Este proceso de seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo se realiza dos veces al año, con el fin de determinar desviaciones en la efectividad de los riesgos, o bien, conocer el

porcentaje de ejecución de las acciones e informar oportunamente a las instancias correspondientes, mediante este informe.

Como parte de las orientaciones, las autoridades deben establecer mecanismos formales y canales de comunicación que permitan la detección oportuna de las deficiencias y desviaciones en el cumplimiento de las acciones propuestas en la gestión de riesgo, para implementar de manera oportuna acciones preventivas o correctivas de acuerdo con los riesgos asociados (Norma 6.2).

El seguimiento suma su importancia en la observancia que realice el personal en sus labores cotidianas, con el fin de determinar dichas desviaciones e informar oportunamente a las instancias correspondientes (Norma 6.3.1)

Uno de los objetivos del seguimiento es que el personal competente pueda detectar dichas desviaciones y reiterar que se puedan emprender acciones para fortalecer el Sistema de Control Interno (Norma 6.4) de conformidad con los objetivos y recursos institucionales, el seguimiento permite verificar los avances y logros en la implementación de las acciones de respuesta al riesgo, propuestas en el proceso de Gestión de Riesgo, aplicado al PAO correspondiente. En el caso de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control y fiscalización, la instancia a la cual éstas son dirigidas debe emprender de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos.

Conclusiones de la gestión del riesgo

- La Oficina de Planificación Institucional mediante la Unidad Especializada de Control Interno como ente técnico, brinda el acompañamiento, asesoría y las herramientas necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno en el marco que dicta la Ley General de Control Interno, por lo que, la veracidad y exactitud de la información suministrada esta Unidad durante la ejecución de los procesos es total responsabilidad de la autoridad que la brinda, según lo establecido en los Artículos 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.
- La Gestión del Riesgo Institucional, se vincula al proceso de la evaluación del Plan Anual Operativo, dando seguimiento a los Planes de Acción de respuesta al riesgo propuestos.
- Al finalizar el II Semestre del 2023 las acciones de respuesta al riesgo de los planes de mitigación se cumplen en un 95%.

Recomendaciones sobre la gestión del riesgo

- Dar a conocer al personal a cargo, los resultados del proceso del seguimiento de la valoración del riesgo realizado al Plan Anual Operativo 2023, para generar consciencia que la Gestión de Riesgos constituye un tema primordial en el quehacer institucional, al permitir de una forma sistemática, objetiva y mensurable la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de la probabilidad de que ocurran eventos, que tendrían consecuencias sobre el debido cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Continuar con la estrategia y esfuerzos para que las Universidades Públicas sean parte de las instituciones que han sido exoneradas de cumplir el Título IV (Regla Fiscal).

Tabla 31. II Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo, producto del proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2023.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Dependencia Tecnológica. Fallas a nivel nacional, local o institucional de la conectividad que impidan realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la AIR	Moderado	Reprogramar la sesión ordinaria o extraordinaria durante las 24 horas siguientes, según lo que menciona el Reglamento de la AIR. (Art.91 y 92)		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Dependencia Tecnológica. Falla a nivel nacional, local o institucional con la conectividad que impidan realizar las sesiones del DAIR	Moderado	Reprogramar la sesión del Directorio de AIR por conveniencia de los miembros según lo que menciona el Reglamento para el funcionamiento del DAIR. (Art. 13 y 14)		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Poca participación de las personas funcionarias y del sector Estudiantil para formar parte de las Comisiones de Trabajo de la AIR y el DAIR	Moderado	Campañas de concientización a nivel institucional. Analizar la normativa de conformación de las Comisiones para ver posibles cambios y modificar lo correspondiente.	100%	
Dirección Superior	AIR	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	Falta de personal por exceso de trabajo. Alta dependencia del conocimiento y trabajo de las compañeras administrativas para ejecutar las actividades sustantivas.	Moderado	Solicitar apoyo en la creación de sistemas de conocimiento para la toma de decisión y Gestión de la Información.	50%	Se solicito cita; sin embargo, no se ha logrado el apoyo por parte del CETI
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón	Que no se de a tiempo la contratación de la empresa para realizar el voto electrónico, por falta de participación, apelación	Muy Alto	Planificar y coordinar la ejecución del proceso, con el Departamento de Aprovisionamiento, para que se tenga en	100%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
		para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	en la adjudicación u otro elemento externo.		tiempo y forma la contratación.		
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	Fallas en las plataformas digitales de voto electrónico que afecten el proceso de votación.	Moderado	Solicitar dentro del cartel de licitación un plan de contingencia ante fallas e imprevistos en la plataforma de votaciones electrónicas.	100%	
Dirección Superior	TIE	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	Cualquier evento que por causas externas o internas afecten las actividades programadas por el TIE.	Moderado	Tomar los acuerdos necesarios según sea el caso para reprogramar las actividades afectadas.	100%	
Dirección Superior	Auditoría Interna	1.1.5.3. Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos competencia de la Auditoría Interna.	Riesgo de detección	Moderado	Extremar la supervisión para garantizar la aplicación del marco normativo en la Auditoría Interna.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	Oficina de Planificación Institucional	1.1.5.5: Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	Que no haya apertura por parte de las personas responsables del programa en facilitar los espacios y colaboradores para el levantamiento de los procedimientos.	Bajo	Socializar a nivel de Consejo de Rectoría sobre la importancia del levantamiento de procesos.	100%	Se levantaron 18 procedimientos
Dirección Superior	Rectoría	1.1.5.10: Desarrollar I fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	No ejecución del plan de acción por falta de presupuesto para actualizar el Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los	Bajo	Conformar un equipo de trabajo que atienda la meta, elabore un plan de acción y el cronograma correspondiente.	100%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
			Campus Tecnológicos y Centros Académicos				
Dirección Superior	Oficina de Planificación Institucional	1.1.7.1: Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	Que los sistemas de información que alimenten al SIGI no cumplan con los requerimientos técnicos necesarios para la construcción de los cubos.	Bajo	Elaborar un plan de contingencia de los sistemas que podrían generar cubos adicionales.	75%	Uno de los sistemas no se puso en producción para poder crear el cubo, porque se depende del gestor
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Falta de recursos que limiten la implementación de la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	Alto	Solicitar a la Rectoría extender el plazo para la implementación de la meta.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.3: Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en el plan táctico.	Eventos externos a nivel mundial que dificulten la renovación de la red institucional del CTLSC	Moderado	Solicitar a Rectoría la reformulación de la meta para extender el plazo para gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento en TI.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Dirección Superior	DATIC	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	Restricción presupuestaria que limita la capacidad para gestionar los procesos de automatización asignados por el CETI	Moderado	Solicitar a Rectoría extender el plazo de implementación de la meta según el comportamiento del presupuesto asignado.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Administración	VAD	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	Resistencia al Cambio	Moderado	Coordinar actividades de comunicación, capacitación, desarrollo de liderazgo en temas de Recurso Humano.	100%	
Administración	VAD	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	Fallos de Sistemas de información	Alto	Definir las etapas para actualizar los sistemas de información que se adapten a los nuevos requerimientos de Ley No.9986 General de Contratación Pública.	100%	

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Dificultad en la coordinación de las diferentes comisiones para desarrollar las actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Moderado	Mantener una comunicación fluida para dar seguimiento a los avances de las diferentes comisiones.	100%	
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	Disminuciones presupuestarias por factores externos	Moderado	Realizar un ajuste a las actividades por desarrollar según disponibilidad presupuestaria.	100%	
Campus Tecnológico Local	San Carlos	1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	Dificultad en la coordinación de los diferentes actores	Moderado	Mantener una comunicación fluida para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	100%	
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 41 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para gestionar la meta propuesta.	100%	
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desastres naturales y ocasionados por el hombre	Moderado	Activar los planes de emergencia y acudir a la virtualidad en caso de que se presente un desastre natural o un evento ocasionado por el hombre.	100%	Ya se implementó la comisión de emergencias en el campus, se capacito al personal y existe la línea de emergencias en el campus

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Fallas a nivel nacional, local o institucional de la conectividad que impidan	Moderado	Coordinar con DATIC el Plan de contingencia para que no se interrumpa la conectividad.	100%	
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.1: Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Disminución de los recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Monitorear el entorno y definir la prioridad de las actividades propuestas para ejecutar la meta.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para desarrollar las actividades orientada a mejorar los servicios que brinda el CTLSJ.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Solicitar a Rectoría reformular la meta para ajustar el alcance de la meta propuesta		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	Falta de apoyo externo	Bajo	Mayor comunicación con los entes externos para realizar las acciones propuestas.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Campus Tecnológico Local	San José	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Búsqueda de recursos y aprobaciones externas de las propuestas		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
		sociedad procurando el bienestar del ciudadano.			presentadas ante la Asamblea, para ejecutar la meta propuesta.		
Centro Académico	Limón	1.4.5.1. Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	Desinterés de los actores sociales.	Bajo	Establecer canales de comunicación con las autoridades de la provincia para fortalecer las alianzas colaborativas.	100%	
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.1: Gestionar 37 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	Disminución de los recursos correspondientes para implementar la meta	Bajo	Gestionar ante la Viesa para cubrir el servicio que no se pueda brindar ante la falta de presupuesto de CAA.	100%	Se nombraron asistentes especiales y se gestionó con la Viesa para el nombramiento de estudiantes asistentes.
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Cambio de prioridades por parte de las nuevas autoridades	Bajo	Constante comunicación de intercambio con las autoridades para desarrollar las actividades orientada a mejorar los servicios que brinda el CAA.	75%	Se nombro al Sr. Enos Brown como representante de los centros académicos ante la Comisión de análisis de la propuesta para lograr avanzar con el tema; sin embargo, se desconoce la situación actual. Se ha contado con recurso adicional de media plaza de psicopedagogía y un trabajador social para este II Semestre.
Centro Académico	Alajuela	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Falta de Recursos correspondientes para implementar la meta.	Bajo	Solicitar a Rectoría reformular la meta para ajustar el alcance de la meta propuesta		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
Centro Académico	Alajuela	1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	No se concrete la obra por atrasos en los procesos de licitación y construcción	Moderado	Dar seguimiento constante a las licitaciones para evitar cualquier inconveniente o atrasos en el proceso de construcción.	100%	
Docencia	ViDa	2.1.1.9 Elaborar una estrategia para incrementar la población docente con nivel B2 de inglés.	Desmotivación del personal para participar en los cursos de inglés, riesgo externo a la Vicerrectoría de Docencia	Moderado	Valorar la estrategia de la participación de los docentes en los cursos de inglés.	100%	Se solicitó a las escuelas realizar un censo donde indiquen el número de personas docentes en la Escuela con el nivel de inglés de cada uno de ellos en el Marco Común Europeo y si tienen un documento que lo respalde.
Docencia	ViDa	2.1.1.10. Definir un proceso para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado.	Que las escuelas no realicen el proceso de incorporación del requisito del nivel B2 en sus planes de grado.	Bajo	Dar seguimiento a las escuelas proponentes de la incorporación del requisito.	66%	Se definen las etapas para el establecimiento del dominio de B2 como requisito, según el CEDA. Se realizan las consultas a las dependencias; sin embargo, se considera que alarga el tiempo de graduación, por lo que no se considera estratégico. La meta se reformula para el 2024, para realizar un diagnóstico sobre la viabilidad de incluir este requisito.
Docencia	ViDa	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas	Que no se logre la coordinación conjunta entre universidades del programa académico	Muy Alto	Dar seguimiento y motivar a las escuelas para cumplir con los compromisos del Tec con país.	93%	Se establecieron canales de comunicación entre las universidades públicas, por parte de la Escuela de Matemática y Arquitectura y Urbanismo. Se determinan los requerimientos de los programas académicos, los cuales indicaron, que no es viable realizar un programa de grado articulado en el

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
							2023. En función de lo anterior, no se elaboró la propuesta del programa académico. Dado que sí se han presentado propuestas a nivel de posgrado, esta meta estará siendo atendida en el 2024 por el Programa de Investigación.
Docencia	ViDa	2.1.7.1. Gestionar 14 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	Incrementos en el costo del equipo cotizado por efectos de devaluación del dólar o inflación limitando la adquisición de los equipos propuestos	Alto	Realizar sustitución de equipos y optimizar el uso de remantes para cubrir las diferencias.	100%	Se completaron los procesos de compra planteados.
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Viesa	3.1.4.2: Elaborar el 50% del plan de mejora del Modelo de Admisión	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y que la modificación no se concrete.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis del modelo de admisión y el cronograma correspondiente.	100%	Conformación de la comisión, hoja de ruta y se desarrolló el diagnóstico
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Viesa	3.1.4.4: Sistematizar 4 procesos institucionales que se realizan desde Viesa para la inducción de nuevas personas estudiantes	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y que la modificación no se concrete.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis del modelo de admisión y el cronograma correspondiente.	100%	La meta fue reformulada en el I Semestre, el riesgo se mantuvo en nivel moderado. Se sistematizo el proceso de inducción, y cada instancia incluyo lo que le correspondía dentro del proceso (DOP-Becas-Gestión Social-CAIS y Comité Examen de Admisión). Como parte del diagnóstico se determina incluir a la Vicerrectoría de Docencia.
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Viesa	3.1.5.1: Definir una estrategia de socialización de la propuesta de fortalecimiento de la estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	Que el análisis efectuado se lleve más tiempo de lo esperado y la disposición al cambio.	Moderado	Definir claramente las etapas del proceso de análisis de la normativa y la participación de todos actores interesados.	100%	Se identificaron los elementos de mejora en los campus y centros académicos y se definió la estrategia de socialización, se va a consultar sobre dicha propuesta a todos los

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
							campus y centros académicos
Investigación	VIE Dirección Posgrados	4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.[2]	Resistencia al cambio de incorporar el requisito.	Moderado	Implementar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado, de manera gradual con los estudiantes de nuevo ingreso.	25%	La Dirección de Posgrados ha dado seguimiento correspondiente; sin embargo, el avance depende de cada programa.
Investigación	VIE Dirección Posgrados	4.1.2.1: Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicos de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Riesgo presupuestario que genere inconvenientes en la ejecución de la meta relacionados con la no asignación de recursos para el incremento de los proyectos de investigación	Moderado	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.	100%	
Investigación	VIE Investigación	4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación.	No participación en actividades de investigación de las dependencias.	Bajo	Mayor acompañamiento por parte de la VIE para desarrollar competencias para investigación.	100%	Se realizó el acompañamiento en la ronda y en las actividades ordinarias del investigador.
Investigación	VIE Dirección Cooperación	4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización.	Reducción de la actividad académica en congresos, proyectos y actividades que involucren el intercambio académico.	Bajo	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.	57%	Se va a considerar la reformulación de la meta para el año 2024, para reducir la cantidad y que esta sea más realista considerando el regreso a la presencialidad al 100%.
Investigación	VIE Dirección Cooperación	4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	Eventos externos a nivel mundial que dificulten o inhabiliten a la VIE ejecutar la meta.	Bajo	Reforzar las acciones de búsqueda de fondos externos. En caso de no lograr alcanzar la meta se solicitará reformular la meta.		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.
Investigación	VIE Dirección VIE	4.1.7.1: Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo	Incremento desmedido en el tipo de cambio	Moderado	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la		A la fecha no se ha presentado un evento que alerte la materialización del riesgo y que se tenga que aplicar el marco normativo.

Programa	Dependencia	Meta PAO 2023	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	II % Cumplimiento	Justificación/Observación
		con las necesidades prioritizadas en los planes tácticos institucionales.			ejecución del presupuesto.		
Investigación	VIE Dirección VIE	4.1.7.1: Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades prioritizadas en los planes tácticos institucionales.	Inconvenientes internos con los procesos de compras	Bajo	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la ejecución del presupuesto.	100%	Se realizó por parte de la Dirección de la VIE las gestiones administrativas en tiempo, los atrasos dependen de condiciones externas
Investigación	VIE Dirección VIE	4.1.7.1: Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades prioritizadas en los planes tácticos institucionales.	Inconvenientes externos relacionados con la crisis de contenedores	Moderado	Implementar el plan de mejoras propuesto por la VIE para la ejecución del presupuesto.	100%	Si se realizó la contratación de contenedores.
Extensión	VIE Investigación	4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	No formulación de proyectos de investigación para las regiones por parte de las dependencias.	Bajo	Emitir convocatorias específicas para proyectos en las regiones con fondos internos.	100%	
Extensión	Extensión	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos la sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.	No alcanzar sostenibilidad financiera.	Moderado	Realizar las gestiones correspondientes para un mejor funcionamiento del programa dentro de las normas formales del presupuesto y poder ejecutarlo.	100%	Los PPA siguen funcionando con la normalidad operativa del programa.

V. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2023

En el siguiente apartado se visualiza al indicador como la “Medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (Mideplan 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el nivel cumplimiento de las metas planteadas en relación con los objetivos institucionales.

Por medio de estos indicadores, se verifica el comportamiento de las diferentes acciones y/o actividades del quehacer institucional dentro de los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su Jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (95%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Eficacia (46,02%), Calidad (40,71%), Eficiencia (8,85%) y Economía (4,42%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 5%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo los indicadores de tipo Resultado los Productos que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.

Figura 2. Distribución de los indicadores, según tipo.

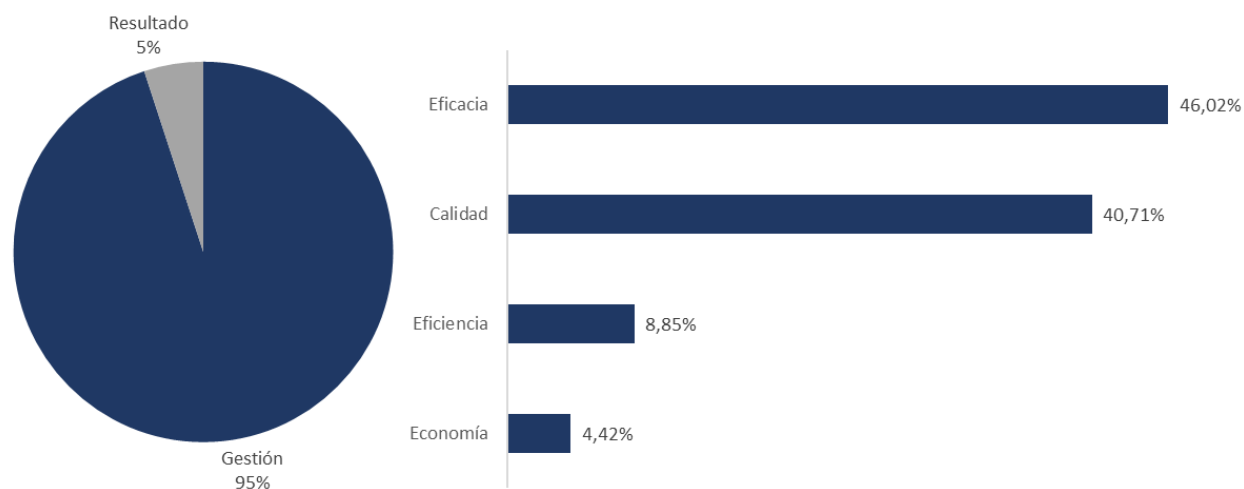
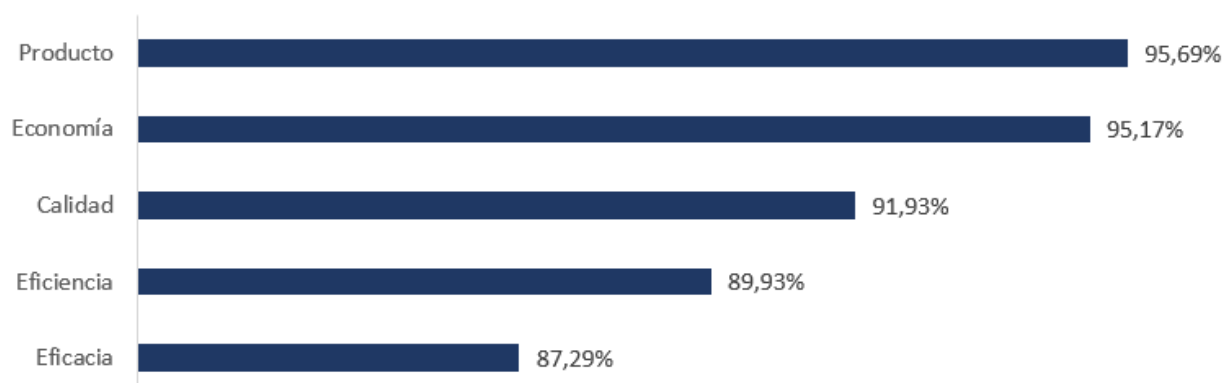


Tabla 32. Cantidad de indicadores por programa y subprograma según tipo

Programa	Gestión				Resultado	Total
	Gestión: Eficacia	Gestión: Eficiencia	Gestión: Calidad	Gestión: Economía	Resultado: Producto	
Programa 1:						
Administración	26	1	16	3	0	46
Dirección Superior	13	1	1	0	0	15
Vic. Administración	9	0	3	3	0	15
CTLSC	1	0	3	0	0	4
CTLSJ	1	0	3	0	0	4
CAA	1	0	3	0	0	4
CAL	1	0	3	0	0	4
Programa 2: Docencia	7	7	13	1	1	29
Programa 3: Vida						
Estudiantil	9	1	4	0	0	14
Programa 4:						
Investigación	8	1	12	0	3	24
Programa 5:						
Extensión	2	0	1	1	2	6
Total	52	10	46	5	6	119

A continuación, se presentan las fichas técnicas con la información concerniente a los indicadores de cada una de las metas establecidas dentro del PAO 2023.

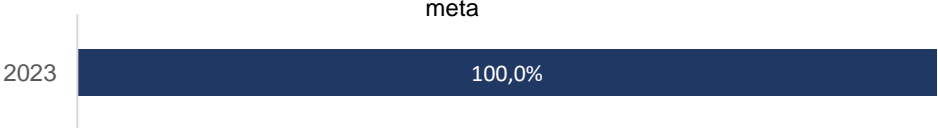
Figura 3 Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador.





En el siguiente apartado se pueden apreciar las fichas que contienen información relevante del indicador, como lo es el resultado anual y lo que esto representa en el porcentaje de cumplimiento de cada meta propuesta en el PAO del 2023.


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN


SUBPROGRAMA 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
Meta	1.1.5.1. Ejecutar los 4 procesos medulares pertinentes a la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio, de manera eficiente y eficaz.	
Indicador	1.1.5.1.1 Cantidad de procesos ejecutados por el AIR y DAIR.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAIR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAIR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por el AIR y DAIR <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	4,98 procesos ejecutados por el AIR y DAIR	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por el AIR y DAIR, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
Responsable	Presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se completaron tres procesos con un avance superior al 100%, mientras que un proceso alcanzó su ejecución al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.2. Gestionar 7 tipos de procesos electorales para los diversos puestos de elección a nivel institucional que le competen al TIE, así como las actualizaciones del padrón para la AIR 2022-2024 y conformación del padrón de la AIR 2024-2026.	
Indicador	1.1.5.2.1. Cantidad de procesos electorales gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPE = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPE</i> = Cantidad de procesos electorales gestionados <i>Pi</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	7 procesos electorales gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos electores gestionados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Tribunal Institucional Electoral	
Responsable	Presidente del Tribunal Institucional Electoral	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se gestionaron los 7 procesos al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.3. Gestionar los 7 procesos y 3 subprocesos competencia de la Auditoría Interna.	
Indicador	1.1.5.3.1. Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría Interna	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAAUDI = \left(\sum_1^n PSi \right)$ <p>Donde: CAAUDI = Cantidad de procesos y subprocesos gestionados por Auditoría PSi = Proceso o Subproceso gestionado</p>	
Resultado	7 procesos gestionados por Auditoría 3 subprocesos gestionados por Auditoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos o subprocesos gestionados por Auditoría, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Auditoría Interna	
Responsable	Auditor Interno	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: se gestionaron 7 procesos al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.4. Ejecutar 98 procesos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
Indicador	1.1.5.4.1. Cantidad de procesos ejecutados por dependencias adscritas a la Rectoría	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPR</i> = Cantidad de procesos ejecutados por dependencias de rectoría <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	95 procesos ejecutados por las dependencias adscritas a Rectoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por las dependencias de Rectoría, en relación con la meta</p> <p>2023  96,9%</p>	
Fuente de Información	Rector	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 6 dependencias reportan procesos ejecutados al 100% y una al 62,5%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.5. Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	
Indicador	1.1.5.5.1. Cantidad de procesos institucionales documentados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPD = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPD</i> = Cantidad de procesos documentados <i>P_i</i> = Proceso documentado</p>	
Resultado	18 procesos institucionales documentados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos documentados, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se documentan 18 procesos Institucionales en total.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.6: Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	
Indicador	1.1.5.6.1: Porcentaje de avance de la I Fase del Modelo de Planificación Institucional	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMP = \left(\frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMP</i> = Porcentaje de avance de I fase Modelo de Planificación <i>Pi</i> = Procedimiento documentado <i>Pt</i> = Total de procedimientos planificados</p>	
Resultado	40% de avance del estudio de entorno	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de I Fase del Modelo de Planificación</p> <p>2023 40,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Este indicador se mide por medio de la documentación de procedimientos. Total de procedimientos planificados: 30	
Justificación	2023: Se han documentado 12 de los 30 procedimientos	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.7. Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	
Indicador	1.1.5.7.1. Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de gobernanza	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMG = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PMG = Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Gobernanza Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	76,7% de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Gobernanza</p> <p>2023 76,7%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	OPI en coordinación con Rectoría	
Especificaciones	Total de actividades planificados: 3	
Justificación	2023: Se ejecutaron 2 actividades al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.8: Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	
Indicador	1.1.5.8.1. Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMBI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PMBI</i> = Porcentaje de avance del del modelo de inteligencia de negocios <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	91,7% de avance del modelo de inteligencia de negocios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo de inteligencia de negocios</p> <p>2022 91,70%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: El proceso no se considera completo dado que está pendiente la incorporación de algunas observaciones a una herramienta en el 2024.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.9. Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	
Indicador	1.1.5.9.1. Porcentaje de avance de la metodología para la revisión de reglamentos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMR = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PMR = Porcentaje de avance de la metodología para revisión de reglamentos Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	56,8% de avance de la metodología para la revisión de reglamentos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la metodología para revisión y aprobación de reglamentos</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 4	
Justificación	2023: Se trabajó en una metodología y se aplicó el plan piloto con la Auditoría Interna	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.10: Desarrollar I Fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	1.1.5.10.1: Porcentaje de actualización del modelo.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PMDT = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PAM</i> = Porcentaje de actualización del modelo <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	66,7%de avance del Modelo de Desconcentración Técnica	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del Modelo de Desconcentración Técnica</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: No se ha logrado avanzar más pues la propuesta se encuentra en análisis y se está complementando con los campus tecnológicos y centros académicos	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.1: Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	
Indicador	1.1.6.1.1. Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PCE = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PCE</i> = Porcentaje de avance de la propuesta de Código de Ética <i>Ai</i> = Actividad realizada <i>At</i> = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	66,7% de avance de la propuesta de Código de Ética	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la Propuesta de Código de Ética</p> 	
Fuente de Información	Rectoría	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: Se encuentra en revisión por parte de la comisión designada por la Rectoría ya que se solicitó comparar la propuesta con el Código de Ética de la UCR.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.1. Implementar en modo producción al menos 4 cubos dentro del SIGI.	
Indicador	1.1.7.1.1. Cantidad de cubos implementados en producción	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CCP = \left(\sum_1^n Ci \right)$ <p>Donde: <i>CCP</i> = Cantidad de cubos en modo producción <i>Ci</i> = Cubo en producción</p>	
Resultado	2,8 cubos en producción	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cubos en producción, en relación con la meta</p> <p>2023 70,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Director de la OPI	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 1 cubo se implementó satisfactoriamente, 2 implementados al 75% y 1 al 30%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.2. Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
Indicador	1.1.7.2.1. Porcentaje de implementación de la I fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PGTI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PGTI = Porcentaje de implementación de I Fase de Marco de Gobierno y Gestión de la TI Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	10% de I Fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de implementación de la I Fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI</p> <p>2023 10,0%</p>	
Fuente de Información	OPI	
Responsable	Directora DATIC	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se está a la espera de la aprobación del Plan por parte de las autoridades.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.3: Gestionar 2 procesos de adquisición para equipamiento en TI de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas en el plan táctico.	
Indicador	1.1.7.3.1: Cantidad de procesos gestionados para equipamiento en TI.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEq = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: <i>CPEq</i> = Cantidad de procesos de adquisición para equipamiento en TI <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	2 procesos de adquisición para equipamiento en TI	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Cantidad de procesos de adquisición para equipamiento en TI, en relación con la meta</p> <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	DATIC	
Responsable	Directora de DATIC	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron los 2 procesos al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	
Indicador	1.1.7.4.1. Cantidad de procesos de automatización gestionados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPTI = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPTI</i> = Cantidad de procesos de automatización gestionados <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos de automatización gestionados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Cantidad de procesos de automatización gestionados, en relación con la meta</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> 2022 <div style="width: 100%; height: 20px; background-color: #cccccc; position: relative;"> <div style="width: 58.3%; height: 100%; background-color: #003366; position: absolute;"></div> </div> </div> <p style="text-align: center; margin-left: 100px;">58,3%</p>	
Fuente de Información	Datic	
Responsable	Rector	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutó 1 proceso al 100%, un proceso al 50% y un proceso al 25%	


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.11: Desarrollar la propuesta de Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	1.1.5.11.1: Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PCS = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PCS = Porcentaje de avance de la propuesta Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta para la creación de un Centro de Servicios</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 1	
Justificación	2023: Se propone que el proyecto sea liderado por la Oficina de Comunicación y Mercadeo.	

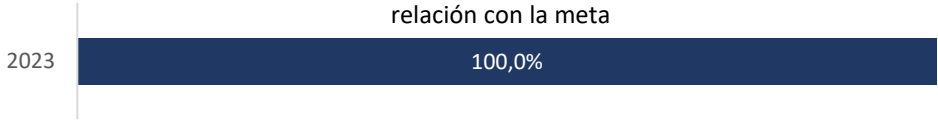
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.12: Desarrollar 146 acciones indicadas por las 7 dependencias asociadas a la VAD.	
Indicador	1.1.5.12.1: Cantidad de acciones desarrolladas por las dependencias de la VAD	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAVAD = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAVAD</i> = Cantidad de acciones desarrolladas por dependencias de la VAD <i>Ai</i> = Acción desarrollada</p>	
Resultado	138,5 acciones desarrolladas por dependencias de la VAD	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Acciones desarrolladas por dependencias de la VAD, en relación con la meta</p> <p>2023  94,6%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se tienen identificados 17 procesos claves que actualmente se encuentran en borrador para ser enviados y validados por la OPI.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.13: Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
Indicador	1.1.5.13.1: Porcentaje de avance del diseño del Plan Anual de Inversión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PAI = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PAI = Porcentaje de avance del diseño de Plan Anual de Inversión Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	75% de avance del diseño del Plan Anual de Inversión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance del diseño del Plan Anual de Inversión</p> <p>2023: 75,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 2	
Justificación	2023: Se ejecutó 1 actividad al 50% y 1 al 25%	

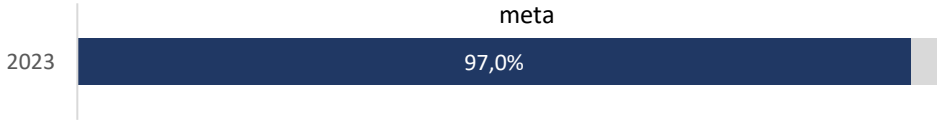
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la Gestión: Eficiencia en el uso de los recursos.	
Indicador	1.1.5.14.1: Porcentaje de avance del modelo de gestión de proveedores	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PGP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PGP = Porcentaje de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	50% de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del diseño del Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 5	
Justificación	2023: Se ejecutaron 4 actividades de las 5 planificadas, de las cuales 3 fueron ejecutadas en un 50% y 1 al 100%	

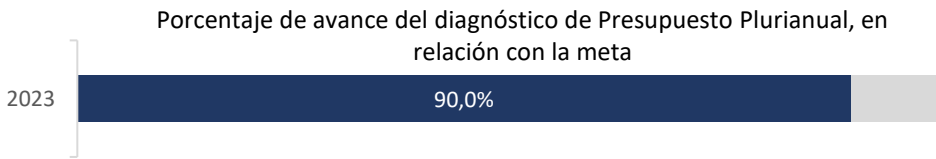
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.15: Desarrollar 3 acciones en la institución para la evaluación y factibilidad de implementación de la Ley No.10159 Marco de Empleo Público.	
Indicador	1.1.5.15.1: Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley No. 10159 Marco de Empleo Público	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CLM = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CLM = Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público Ai = Acción desarrollada</p>	
Resultado	2,10 acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley Marco de Empleo Público, en relación con la meta</p> <p>2023 70,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron 2 actividades al 100% y 1 al 10%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.16: Desarrollar 4 acciones en la institución para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública.	
Indicador	1.1.5.16.1: Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley No.9986 General de Contratación Pública	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CLCP = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CLCP = Cantidad de acciones desarrolladas para la implementación de la Ley General de Contratación Pública Ai = Acción desarrollada</p>	
Resultado	4 acciones desarrolladas relacionadas con la Ley General de Contratación Pública	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones desarrolladas relacionadas con la Ley General de Contratación Pública, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se desarrollaron las 4 actividades a un 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.17: Colocar el 100% de los recursos asignados en el presupuesto para la adquisición de valores en instrumentos de inversión financiera.	
Indicador	1.1.5.17.1: Porcentaje de recursos colocados para la adquisición de valores	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PRVv = \left(\frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde: PRVv = Porcentaje de recursos colocados para adquisición de valores desde la VAD Mi = Monto colocado Mt = Monto total asignado</p>	
Resultado	₪2,690,890,770.00 Monto colocado para la adquisición de valores desde la VAD	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del monto colocado para la adquisición de valores, en relación con la meta</p>  <p>2023: 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Monto total asignado= 2 690 890 774,46	
Justificación	2023: Se colocó un certificado a plazo por un monto de ₪2,690,890,770.00 con vencimiento en el 2024. Dicho monto corresponde a lo que por Regla Fiscal no se puede utilizar este año.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.2: Desarrollar 1 propuesta del modelo sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	
Indicador	1.1.6.2.1: Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de Prevención y Promoción de la Salud Integral.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PDPS = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PDPS = Porcentaje de avance de la propuesta Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	47% de avance de la propuesta del modelo de Prevención y Promoción de la Salud Integral.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de Prevención y Promoción de la Salud Integral</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: No se logró avanzar con base en lo planeado, se considera que hubo un retroceso en la atención de esta meta	


Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.3. Desarrollar las etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023	
Indicador	1.1.6.3.1. Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CEGTH = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: CEGTH = Cantidad de etapas desarrolladas del Modelo de GTH Xi = Etapa desarrollada</p>	
Resultado	Se desarrollaron 5 actividades.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de etapas desarrolladas del Modelo GTH, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and represents 97.0% completion. The total length of the bar represents the 100% target. The year '2023' is written to the left of the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de etapas planificadas: 2	
Justificación	2023: A pesar de haber conformado la Comisión de Clima y Cultura Organizacional, son pocos los recursos para atender el tema, así como una baja participación de líderes en estos procesos.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual.	
Indicador	1.1.6.4.1: Porcentaje de avance del Diagnóstico de del Presupuesto Plurianual	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PPP = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PPP = Porcentaje de avance del diagnóstico de Presupuesto Plurianual Ai = Actividad realizada At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	90% de avance del del Diagnóstico de del Presupuesto Plurianual	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del diagnóstico de Presupuesto Plurianual, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: Se ejecutaron 2 actividades de las 3 planificadas al 45%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.5: Capacitar a 4 dependencias que forman parte de la prueba Plan Piloto del sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	
Indicador	1.1.7.5.1: Cantidad de dependencias capacitadas	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$C_{dep} = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: Cdep = Cantidad de dependencias Xi = Dependencias</p>	
Resultado	4 dependencias capacitadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de capacitación</p> <p>2023 65,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Actividades planificadas: 1	
Justificación	2023: Si bien se realiza una capacitación a Asesoría Legal, al Consejo Institucional, a la Vicerrectoría de Administración y a Rectoría, fue solamente con el fin de dar a conocer las generalidades del sistema, falta aún la capacitación del uso del sistema como tal.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.1.7.6: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	1.1.7.6.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CII = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CII = Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	Se gestionaron 2,61 procesos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles, en relación con la meta</p> <p>2023 87,0%</p>	
Fuente de Información	VAD en coordinación con las Vicerreorías	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron 2 procesos al 100% y 1 al 61%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.1: Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	
Indicador	1.1.8.1.1: Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PFB = \left(\frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde: PFB = Porcentaje de avance del modelo A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	80% de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo sostenible de financiamiento de becas estudiantiles, en relación con la meta</p> <p>2023 80,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La actividad planificada se ejecutó al 80%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.2: Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	
Indicador	1.1.8.2.1: Tasa de variación de fondos externos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TMFE = \left(\frac{P_{i t}}{P_{i t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TMFE = Tasa de variación de fondos externos $P_{i t}$ = Fondos externos (Año t) $P_{i t-1}$ = Fondos externos (Año t-1)</p>	
Resultado	Se toma como línea base, el promedio de lo recaudado en los años 2018, 2019 y 2020, monto que fue de ¢1 216 332 539,19. Un incremento del 5% implica que se debían recaudar ¢1 277 149 166,15. El monto recaudado a octubre 2023 es de ¢1 527 635 785,67, lo que representa un incremento de un 25,6% respecto de la base.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación de fondos externos, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% compliance for the year 2023. The x-axis is labeled '2023' and the bar extends to the '100,0%' mark.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: Se indica que ha existido problemas sobre el dinero que no se ha recibido en el TEC por temas de Regla Fiscal.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	1.1.8.3. Incrementar en 2 puntos el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	
Indicador	1.1.8.3.1. Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$TIIA = \left(\frac{P_i t}{P_i t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TIIA = Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental alcanzado Pt = Puntaje alcanzado del Índice en el año presente P_{t-1} = Puntaje alcanzado del Índice en el año anterior</p>	
Resultado	71,9 Índice Institucional de Impacto Ambiental 4,03 puntos de incremento	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance en el Índice Institucional de Impacto Ambiental, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on a scale from 0 to 100. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Administración	
Responsable	Vicerrector de Administración	
Especificaciones	Línea base 2020: 61,40 puntos. Año 2022: 68 puntos Meta a alcanzar: 70puntos	
Justificación	2023: Se ha logrado alcanzar un índice institucional de Gestión Ambiental de 71,9 puntos porcentuales, pues se ha aumentado no en 2 sino en 4,03 puntos porcentuales.	


PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.2. CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.1. Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 6 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSC y el entorno, así como 3 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.2.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXSC = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CXSC = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han gestionado 50 actividades de 52 planificadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSC, en relación con la meta</p> <p>2023 96,2%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus	
Responsable	Director de Campus Tecnológico Local San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 38 procesos, 5 acciones, 3 servicios y 4 requerimientos gestionados	

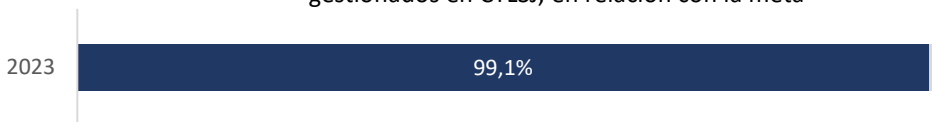
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.2.5.2: Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	
Indicador	1.2.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSC = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSC = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	4,90 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p>  <p>2023 81,7%</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: De las 6 actividades, 3 se ejecutaron al 100%, 2 al 70% y 1 al 50%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.2.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSC.	
Indicador	1.2.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTISC = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CTISC = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	3 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Los 3 procesos se ejecutaron al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.2.9.1: Realizar 5 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
Indicador	1.2.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CASC = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CASC = Cantidad de acciones ejecutadas Ai = Acción ejecutada</p>	
Resultado	5 acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDa, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Las 5 actividades se ejecutaron al 100%	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.3 CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.1: Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 10 acciones relacionadas con la vinculación del CTLSJ y el entorno, así como 5 servicios básicos y 5 requerimientos para la operación de las diversas actividades	
Indicador	1.3.5.1.1. Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXSJ = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CXSJ = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han gestionado 57,5 actividades de 58 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CTLSJ, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 99,1% mark on a scale from 0% to 100%. The text '2023' is positioned to the left of the bar, and '99,1%' is written inside the bar near its end.</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 37,5 procesos, 10 acciones, 5 servicios y 5 requerimientos gestionados	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.3.5.2: Desarrollar 7 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	
Indicador	1.3.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSJ = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSJ = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	5,6 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> <p>2023 80,0%</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se desarrollaron 4 actividades al 100%, 2 al 50% y 1 al 60%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.3.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CTLSJ.	
Indicador	1.3.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTISJ = \left(\sum_{1}^{n} P_i \right)$ <p>Donde: CTISJ = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	3 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron los 3 procesos al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.3.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
Indicador	1.3.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CASJ = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CASJ</i> = Cantidad de acciones ejecutadas <i>Ai</i> = Acción ejecutada</p>	
Resultado	1 acciones ejecutada al 100%, asociada a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> <p>2023 75,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Campus Tecnológico Local San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutó 1 acción al 100% y 1 al 50%	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.4: CENTRO ACADÉMICO LIMÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.1. Gestionar 38 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 5 acciones relacionadas con la vinculación del CAL y el entorno, así como 5 servicios básicos y 2 requerimientos para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.4.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXAL = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CXAL = Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados Xi = Proceso, acción, servicio o requerimiento gestionado</p>	
Resultado	Se han ejecutado 48,2 actividades de las 50 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en el CAL, en relación con la meta</p> <p>2023 96,4%</p>	
Fuente de Información	Director del Centro en coordinación con las vicerrectorías	
Responsable	Director de Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 36,5 procesos, 4,7 acciones, 5 servicios y 2 requerimientos gestionados en el CAL	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.4.5.2: Desarrollar 8 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	
Indicador	1.4.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSSJ = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSSJ = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios <i>A_i</i> = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	7,10 actividades desarrolladas para la mejora de servicios.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p>  <p>2023 88,8%</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de San José	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: De 8 actividades, 5 se desarrollaron al 100% y 3 al 70%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.4.7.1: Gestionar 3 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAL.	
Indicador	1.4.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTIL = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CTIL = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	3 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Cada uno de los procesos (3) fueron ejecutados al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.4.9.1: Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
Indicador	1.4.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAL = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CAL</i> = Cantidad de acciones ejecutadas <i>Ai</i> = Acción ejecutada</p>	
Resultado	3 acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p> <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Centro Académico de Limón	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Cada una de las acciones (3) fueron ejecutadas al 100%	

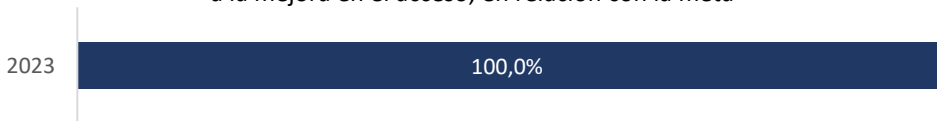
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.1: Gestionar 37 procesos relacionados con el ámbito académico y vida estudiantil, 3 acciones relacionadas con la vinculación del CAA y el entorno, así como 4 servicios básicos y 1 requerimiento para la operación de las diversas actividades.	
Indicador	1.5.5.1.1: Cantidad de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Procesos, acciones, servicios y requerimientos
Fórmula de cálculo	$CXAA = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: CXAA = Cantidad de sesiones organizadas por la AIR Xi = Procesos, acciones, servicios o requerimientos</p>	
Resultado	Se gestionaron 42,5 actividades de 45 planificadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos, acciones, servicios y requerimientos gestionados en CAA, en relación con la meta</p>  <p>2023 94,4%</p>	
Fuente de Información	Director del Centro	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 34,5 procesos, 3 acciones, 4 servicios y 1 requerimiento gestionado en CAA.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.5.5.2: Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	
Indicador	1.5.5.2.1: Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CMSA = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CMSA = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios A_i = Actividad desarrollada</p>	
Resultado	2,3 actividades desarrolladas para la mejora de servicios	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades desarrolladas para mejora de servicios, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Campus Tecnológico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 2 actividades se ejecutaron al 80% y 1 al 70%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	1.5.7.1: Gestionar 2 procesos para adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales para el CAA.	
Indicador	1.5.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados en equipamiento, infraestructura e intangibles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CTIA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CTIA = Cantidad de procesos de adquisición <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	1,33 procesos de adquisición de equipamiento, infraestructura e intangibles gestionados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos de adquisición, en relación con la meta</p> <p>2023 66,7%</p>	
Fuente de Información	Director de Campus y Vicerrectorías	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se gestionó 1 proceso al 100% y 1 al 33%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	1.5.9.1: Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	
Indicador	1.5.9.1.1: Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAA \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAA = Cantidad de acciones ejecutadas Ai = Acción ejecutada</p>	
Resultado	2 acción ejecutada asociada a la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones ejecutadas asociadas a la mejora en el acceso, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Director del Campus en coordinación con ViDa, VIE y Viesa	
Responsable	Director del Centro Académico de Alajuela	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Las 2 acciones planificadas se ejecutaron al 100%	


PROGRAMA 2: VICERRECTORÍA DE DOCENCIA


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.1. Alcanzar 15% de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare.	
Indicador	2.1.1.1.1. Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPI = \left(\frac{\sum Ei}{Et} \right) * 100$ <p>Donde: PPI = Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa de inglés Conare Ei = Estudiante que finaliza el programa de inglés Conare Et = Total de estudiantes matriculados en el programa inglés Conare</p>	
Resultado	73,4% de los estudiantes han finalizado el programa de inglés Conare	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La meta se alcanzó en un 489,3%; sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

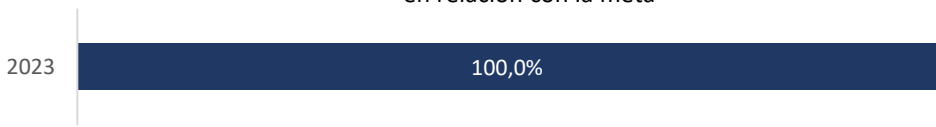
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	
Indicador	2.1.1.2.1. Cantidad de planes de estudio de grado actualizados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad de planes de estudio de grado actualizados <i>Xi</i> = Plan de estudio actualizado</p>	
Resultado	9 planes de estudio actualizados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de planes de estudio de grado actualizados, en relación con la meta</p> <p>2023 93,8%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	I2023: Se contabilizan 9 planes completamente actualizados, y los 7 restantes muestran un avance entre el 85% y 95%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	
Indicador	2.1.1.3.1: Cantidad de grupos de técnicos impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: Virtual y semipresencial
Fórmula de cálculo	$CGTV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CGTV = Cantidad de grupos de cursos de programas técnicos impartidos Xi = Grupo de curso impartido</p>	
Resultado	556 grupos de cursos de programas técnicos impartidos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de cursos de programas técnicos impartidos, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 181,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.	
Indicador	2.1.1.4.1. Cantidad de grupos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CPEA = Cantidad de grupos de cursos de grado impartidos Xi = Grupo de curso de grado impartido</p>	
Resultado	667 grupos de cursos de grado impartidos de manera semipresencial y virtual.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de cursos de grado impartidos semipresencial y virtual, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 120,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	
Indicador	2.1.1.5.1. Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo pedagógico.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIC = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIC</i> = Cantidad de instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo <i>Xi</i> = Instancia académica capacitada</p>	
Resultado	21 instancias académicas capacitadas con el nuevo modelo	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de instancias académicas capacitadas, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Centro de Desarrollo Académico (CEDA)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Para este indicador se tomó la información suministrada por las direcciones y no se consideró lo reportado por el CEDA para evitar duplicidad de registro.	

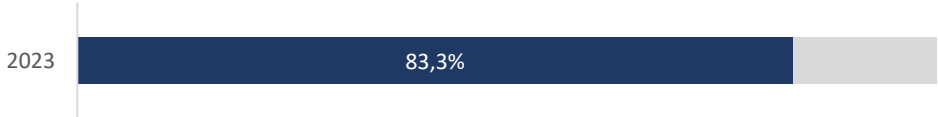
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.6. Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	
Indicador	2.1.1.6.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas para docentes.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: remota o presencial.
Fórmula de cálculo	$CAID = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CAID = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado) Xi = Acción internacional realizada desde la docencia para docentes</p>	
Resultado	443 acciones internacionales realizadas para docentes	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 114,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.	
Indicador	2.1.1.7.1. Cantidad de acciones internacionales realizadas para estudiantes	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad: remota o presencial.
Fórmula de cálculo	$CAID = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CAID = Cantidad de acciones internacionales realizadas desde la docencia (grado) Xi = Acción internacional realizada desde la docencia para estudiantes</p>	
Resultado	334 acciones internacionales realizadas para estudiantes	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas desde la docencia, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 173,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia	
Indicador	2.1.1.8.1. Cantidad de docentes en movilidad nacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Estudiantes y académicos.
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad personas que participan en movilidad nacional <i>Xi</i> = Persona que participa en movilidad nacional</p>	
Resultado	1719 personas participan en movilidad nacional	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de personas que participan en movilidad nacional, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Escuelas	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	No incluye participaciones remotas.	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 353,7%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

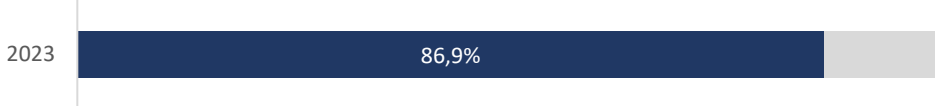
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.9 Elaborar una estrategia para incrementar la población docente con nivel B2 de inglés.	
Indicador	2.1.1.9.1. Porcentaje de avance de la elaboración de la estrategia	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TDIN = \left(\frac{Di\ t}{Di\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: <i>TDIN</i> = Tasa de variación de población docente con nivel de inglés B2 <i>Di t</i> = Docentes con nivel de inglés B2 (Año t) <i>Di t - 1</i> = Docentes con nivel de inglés B2 (Año t-1)</p>	
Resultado	66,7% de avance de la elaboración de la estrategia	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la elaboración de la estrategia</p>  <p>2023</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
Responsable	Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se solicitó a las Escuelas realizar un censo donde indique el número de personas docentes en la Escuela, el nivel de inglés de cada uno de ellos en el Marco Común Europeo y si tienen un documento que respalde esa información. Se avanzó en el establecimiento del porcentaje de incremento y de la estrategia.	

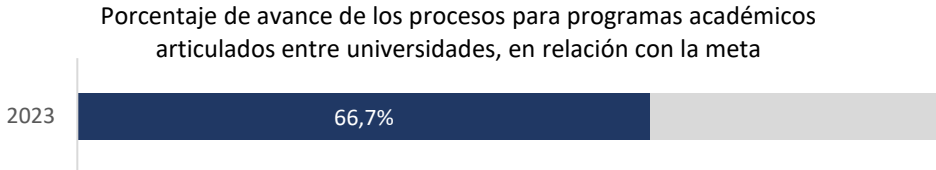
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.10. Definir un proceso para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
Indicador	2.1.1.10.1. Porcentaje de avance del proceso.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPB2 = \left(\frac{\sum_1^n Xi}{X} \right)$ <p>Donde: CPB2 = Porcentaje de avance en la definición del proceso Xi = Porcentaje de avance de cada actividad X = Cantidad de actividades</p>	
Resultado	83,4% de avance del proceso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance del proceso</p> <p>2023 83,4%</p>	
Fuente de Información	Ciencias de Lenguaje e Idiomas y Ciencias Sociales	
Responsable	Vicerrectoría de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Las escuelas no consideran estratégico incluir el requisito de graduación porque implicaría un aumento en los tiempos de graduación.	

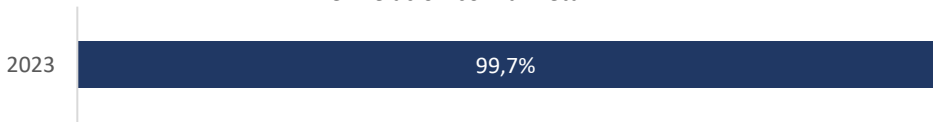
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.11 Re acreditar 6 carreras de grado.	
Indicador	2.1.1.11.1. Cantidad de carreras re acreditadas	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CCPR = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CCPR</i> = Cantidad de carreras de grado reacreditadas <i>Xi</i> = Carrera de grado reacreditada</p>	
Resultado	5 carreras de grado re acreditadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de carreras reacreditadas, en relación con la meta</p>  <p>2023 83,3%</p>	
Fuente de Información	ViDA en coordinación con Viesa y VIE	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: De las 6 carreras, 5 de ellas han sido re acreditadas en un 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.12. Matricular 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	
Indicador	2.1.1.12.1. Cantidad de estudiantes matriculados en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros, Grado
Fórmula de cálculo	$CENRG = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CENRG</i> = Cantidad de estudiantes regulares en programas de grado <i>X_i</i> = Estudiante regular en un programa de grado</p>	
Resultado	11136 estudiantes regulares en programas de grado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes regulares en programas de grado, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% compliance for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 101,2%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

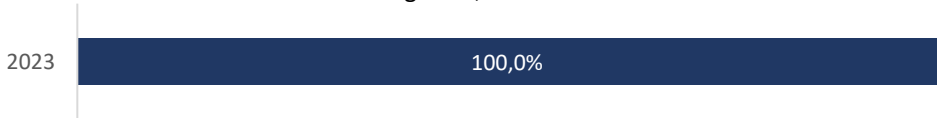
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.13 Matricular 2 036 estudiantes de nuevo ingreso a programas de grado	
Indicador	2.1.1.13.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de grado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CENI = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CENI</i> = Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado <i>Xi</i> = Estudiante de nuevo ingreso en un programa de grado</p>	
Resultado	2170 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se considera únicamente estudiantes en planes de estudio de grado: Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 106,6%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

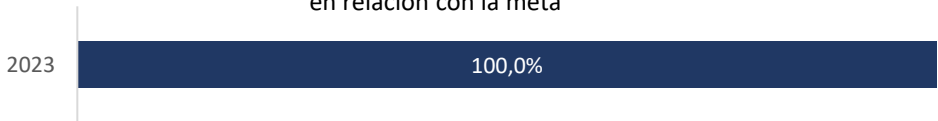
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.14. Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	
Indicador	2.1.1.14.1. Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Campus y Centros, Grado
Fórmula de cálculo	$CENLIC = \left(\sum_1^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CENLIC</i> = Cantidad de estudiantes nuevos matriculados en programas licenciatura para egresados. <i>X_i</i> = Estudiante nuevo matriculado en licenciatura para egresados</p>	
Resultado	285 estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes nuevos matriculados en programas de licenciatura para egresados, en relación con la meta</p>  <p>2023: 86,9%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La matrícula de esta población se logra según la demanda que se atiende y en este año fue regular, se logra un 86,9% de la población que se esperaba atender.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	
Indicador	2.1.1.15.1: Porcentaje de avance de los procesos asociados al logro de la aprobación de 2 programas académicos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PAPPAA = \left(\frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde: PAPPAA = Porcentaje avance de los procesos para programas académicos articulados Pi = Porcentaje avance de los procesos para programas académicos articulados Pt = Total de procesos para obtener dos programas académicos</p>	
Resultado	Se avanzó en 2 de 3 actividades programadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de los procesos para programas académicos articulados entre universidades, en relación con la meta</p>  <p>2023 66,7%</p>	
Fuente de Información	ViDA en coordinación con Viesa y VIE	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Por indicaciones del Vicerrector de Docencia porcentaje de logro de la meta se obtiene con un promedio de porcentaje de avance de las actividades.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	2.1.1.16. Impartir 4 568 grupos de grado en los diferentes periodos.	
Indicador	2.1.1.16.1. Cantidad de grupos de grado impartidos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad, Campus y Centros
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_{i=1}^n X_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEA</i> = Cantidad de grupos de grado impartidos en los diferentes periodos <i>X_i</i> = Grupo de grado impartido</p>	
Resultado	4557 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos de grado impartidos, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 99.7% fulfillment for the year 2023. The bar is positioned below the year label '2023' and extends to the 99.7% mark on an implied scale.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Se excluyen cursos de suficiencia y reconocimiento. Se filtra en 'Grado del curso' por Bachillerato y Licenciatura continua.	
Justificación	2023: 4557 grupos de grado impartidos en los diferentes periodos.	

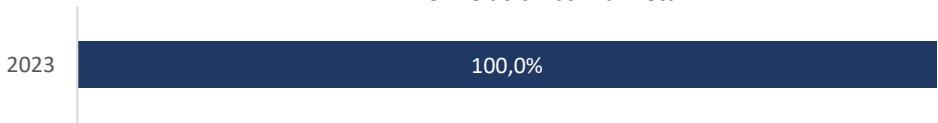
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.1. Vincular al menos 26 actividades de investigación o extensión desarrolladas por las escuelas y áreas académicas con la docencia.	
Indicador	2.1.2.1.1. Cantidad de actividades de Investigación o extensión vinculadas	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TPEC = \left(\frac{P_{i\ t}}{P_{i\ t-1}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TPEC = Tasa de variación de proyectos de investigación y extensión vinculados con cursos <i>Pi t</i> = Proyectos de investigación y extensión vinculados (Año t) <i>Pi t - 1</i> = Proyectos de investigación y extensión vinculados (Año t-1)</p>	
Resultado	43 actividades de Investigación o Extensión vinculadas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades de Investigación o extensión vinculadas</p>  <p>A horizontal bar chart with a vertical axis labeled '2023' and a horizontal axis labeled '100,0%'. A dark blue bar extends from the vertical axis to the horizontal axis, representing 100% fulfillment.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 165,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	2.1.2.2: Alcanzar que 272 estudiantes de grado participen en actividades de investigación formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	
Indicador	2.1.2.2.1: Cantidad de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEIN = \left(\sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde: <i>CEIN</i> = Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación <i>Ei</i> = Estudiante que participa</p>	
Resultado	387 estudiantes que participan en actividades de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% compliance for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 142,3%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.1.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción de primer ingreso	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CDPI = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: <i>CDPI</i> = Cantidad de actividades para reducir la deserción de primer ingreso <i>A_i</i> = Actividad realizada</p>	
Resultado	441 actividades para reducir la deserción de primer ingreso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades para reducir la deserción de primer ingreso, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% compliance for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Datos de deserción de primer ingreso 2018: 7,74% 2019: 7,49% 2020: 8,49% 2021: 14,63% 2022: 11,05%	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 109,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.2: Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.2.1: Cantidad de actividades realizadas para reducir la deserción regular	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CDER = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: <i>CDPI</i> = Cantidad de actividades para reducir la deserción de primer ingreso <i>Ai</i> = Actividad realizada</p>	
Resultado	375 actividades para reducir la deserción regular	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades para reducir la deserción regular, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a vertical axis labeled '2023' and a horizontal axis labeled '100,0%'. A dark blue bar extends from the vertical axis to the horizontal axis, representing 100% compliance.</p>	
Fuente de Información	Área de Gestión de Información (AGI) a partir del Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Datos de deserción regular: 2018: 22,30% 2019: 24,74% 2020: 22,08% 2021: 15,71%	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 105,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.3 Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
Indicador	2.1.4.3.1. Porcentaje de escuelas que redujeron en un al menos 1% la repitencia	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PERR = \left(\frac{\sum CE_i}{CE_t} \right) * 100$ <p>Donde: PERR = Porcentaje de escuelas que redujeron en un al menos 1% la repitencia CE_i = Escuelas que redujeron la repitencia en al menos 1% CE_t = Total de Escuelas</p>	
Resultado	42% de las escuelas tuvieron una disminución de 1% en el indicador de repitencia.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de escuelas que redujeron de repitencia en menos del 1%, en relación con la meta</p> <p>2023 42,0%</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Porcentaje de repitencia 2018: 18,2% 2019: 18,4% 2020: 13,4% 2021: 14,37% Solamente bachillerato y licenciatura continua	
Justificación	2023: a pesar de que las escuelas realizan actividades de acompañamiento, tutorías, integración, programa de nivelación, entre otros; esta condición no mejora, al contrario, aumenta en 1,35 puntos a nivel institucional. No obstante, 42% de las escuelas tuvieron una disminución de 1% en el indicador de repitencia.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	2.1.4.4 Graduar 1137 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	
Indicador	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	$CGBL = \left(\sum_{1}^{n} Xi \right)$ <p>Donde: <i>CGBL</i> = Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y lic. continua <i>Xi</i> = Estudiante graduado</p>	
Resultado	1387 estudiantes graduados de bachillerato y licenciatura continua	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes graduados en bach y lic. continua, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a vertical axis labeled '2023' and a horizontal axis labeled '100,0%'. A dark blue bar extends from the vertical axis to the horizontal axis, representing 100% fulfillment.</p>	
Fuente de Información	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 122,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

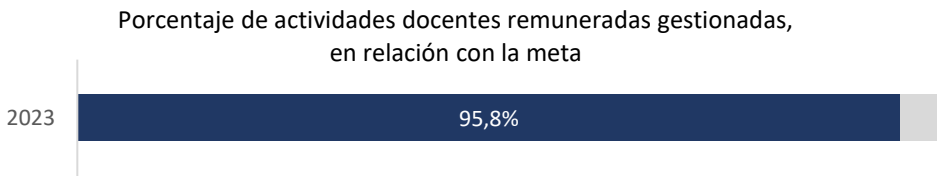
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.1. Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	
Indicador	2.1.5.1.1. Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PEDP = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PEDP = Porcentaje de implementación de la estrategia de distribución de plazas A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	25% de implementación de la estrategia de distribución de plazas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de implementación de la distribución de plazas, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar extending to the right. The year '2023' is written to the left of the bar. The value '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	ViDA en coordinación con VIE	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 2	
Justificación	2023: Se presentó una solicitud de plazas nuevas por parte de la Vicerrectoría de Docencia, que fue un trabajo de la Rectoría.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	
Indicador	2.1.5.2.1. Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPLA = \left(\sum_1^n PLi \right)$ <p>Donde: <i>CLA</i> = Cantidad de pruebas de laboratorio acreditadas <i>PLi</i> = Prueba de laboratorio acreditada</p>	
Resultado	67 pruebas de laboratorio acreditadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de pruebas de laboratorio acreditadas, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment for the year 2023. The x-axis is labeled '2023' and the bar is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 128,85%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	2.1.5.3 Ejecutar 29 acciones que coadyuvan con los procesos académico-administrativos de la docencia.	
Indicador	2.1.5.3.1 Cantidad de acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAPAA = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAPAA = Cantidad de acciones gestionadas Ai = Acción gestionada</p>	
Resultado	28,8 acciones gestionadas que coadyuvan con procesos académicos administrativos.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones gestionadas, en relación con la meta</p>  <p>2023 99,2%</p>	
Fuente de Información	Dependencias, Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron las 25 actividades planificadas al 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
Meta	2.1.6.1 Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	
Indicador	2.1.6.1.1 Porcentaje del personal académico capacitado en un plan de educación continua.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPEC = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPEC</i> = Porcentaje del personal académico capacitado <i>Ai</i> = Académico capacitado en plan de educación continua <i>At</i> = Total de personal académico</p>	
Resultado	60,6%(209) del personal académico capacitado en un plan de educación continua	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del personal académico capacitado, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 151,4%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	2.1.7.1. Gestionar 14 procesos para adquisición de licencias, equipamiento, y de compromisos revalidados, de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	2.1.7.1.1. Cantidad de procesos gestionados en adquisición de licencias y equipamiento	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	
Fórmula de cálculo	$CPED = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPED</i> = Cantidad de procesos de adquisición de licencias y equipamiento <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	14 procesos gestionados de adquisición de licencias y equipamiento.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del procesos gestionados para adquisición de licencia y equipamiento, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Los 14 procesos se gestionaron completamente.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	2.1.8.1. Gestionar 144 actividades docentes de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la Fundatec.	
Indicador	2.1.8.1.1. Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Escuelas, Campus
Fórmula de cálculo	$CADR = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CADR = Cantidad de actividades docentes remuneradas gestionadas Xi = Iniciativa docente remunerada gestionada</p>	
Resultado	138 actividades docentes remuneradas gestionadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades docentes remuneradas gestionadas, en relación con la meta</p>  <p>2023: 95,8%</p>	
Fuente de Información	Escuelas, Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se gestionaron 29 capacitaciones técnicas, 36 capacitaciones no permanentes, 52 ventas de bienes y servicios y 21 actividades en torno al FDU.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	2.1.8.2 Gestionar 4 iniciativas financiadas con Fondos del Sistema.	
Indicador	2.1.8.2.1 Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIFFS = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIFFS</i> = Cantidad de iniciativas gestionadas con financiamiento de FS. <i>Xi</i> = Iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema</p>	
Resultado	4 iniciativas gestionadas con financiamiento de Fondos del Sistema	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de iniciativas gestionadas con financiamiento con Fondos del sistema, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Docencia	
Responsable	Vicerrector de Docencia	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La meta se completó en un 100%	

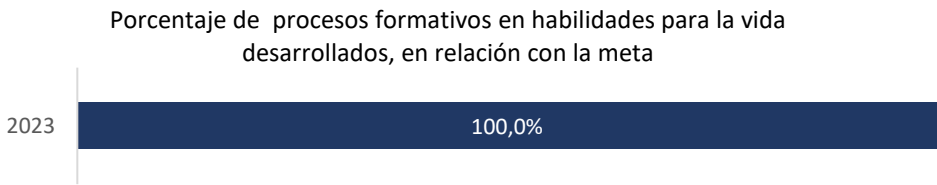
PROGRAMA 3: VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS


Elemento	Descripción								
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.								
Meta	3.1.1.1: Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos.								
Indicador	3.1.1.1.1: Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos.								
Características	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="412 518 716 567">Tipo de indicador</td> <td data-bbox="716 518 1432 567">Gestión: Eficacia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 567 716 615">Periodicidad</td> <td data-bbox="716 567 1432 615">Anual</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 615 716 663">Unidad de medida</td> <td data-bbox="716 615 1432 663">Cantidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="412 663 716 751">Nivel de desagregación</td> <td data-bbox="716 663 1432 751">--</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Cantidad	Nivel de desagregación	--
	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Cantidad							
Nivel de desagregación	--								
Fórmula de cálculo	$CGCD = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CGCD</i> = Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos <i>Xi</i> = Grupo impartido</p>								
Resultado	204 grupos culturales y deportivos impartidos								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de grupos culturales y deportivos impartidos, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>								
Fuente de Información	Escuela de Cultura y Deporte – Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)								
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	2023: Se impartieron 204 grupos culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera: Cartago (131), Limón (8), Alajuela (8), San José (26), San Carlos (31)								

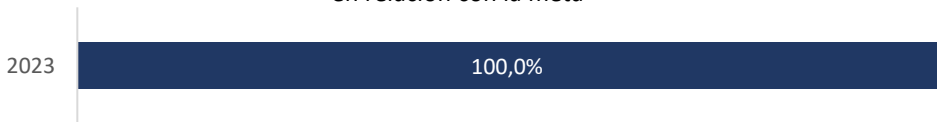
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.1: Elaborar el 50% del plan de mejora proceso institucional de atracción de estudiantes de grado	
Indicador	3.1.4.1.1: Porcentaje de avance del proceso para atracción estudiantil	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Departamento
Fórmula de cálculo	$PPAE = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPAE = Porcentaje del avance del proceso para atracción estudiantil <i>A_i</i> = Actividades ejecutadas <i>A_t</i> = Actividades planeadas</p>	
Resultado	100% avance del proyecto de atracción estudiantil	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del proyecto de atracción estudiantil, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La hoja de ruta se redefinió en setiembre, a pesar de ello, solo está pendiente el análisis de la información recolectada.	

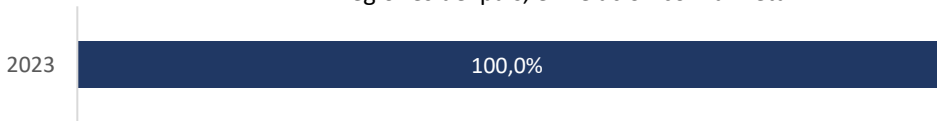
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.2: Elaborar el 50% del plan de mejora del Modelo de Admisión. ²³	
Indicador	3.1.4.2.1: Porcentaje de avance del plan de mejora del modelo de admisión.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPMA = \left(\frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>PPMA = Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión</p> <p>Ai = Actividades realizadas</p> <p>At = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	100% de avance de la propuesta del modelo de admisión	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance de la propuesta del modelo de admisión</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% completion for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	<p>Total de actividades planificadas: 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación comisión de trabajo. 2. Definir la hoja de ruta. 3. Desarrollo del diagnóstico. 	
Justificación	2023: La meta fue completada al 100%.	

²³ Meta reformulada Sesión Ordinaria No. 3327, Artículo 11, del 06 de setiembre de 2023. Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2023, según oficios R-751-2023 y OPI-247-2023.


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.3: Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares.	
Indicador	3.1.4.3.1: Cantidad de procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEA = Cantidad de procesos formativos en habilidades para la vida P_i = Proceso formativo desarrollado</p>	
Resultado	16 procesos formativos en habilidades para la vida desarrollados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos formativos en habilidades para la vida desarrollados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Incluye: asesorías vocacionales, capacitaciones, charlas.	
Justificación	2023: Los 16 procesos se desarrollaron en un 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.4: Sistematizar 5 procesos institucionales que se realizan desde Viesa para la inducción de nuevas personas estudiantes.	
Indicador	3.1.4.4.1: Cantidad de procesos sistematizados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPS = \left(\sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde: CPS = Cantidad de procesos sistematizados Pi = Proceso sistematizado</p>	
Resultado	5 procesos institucionales sistematizados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de avance del modelo de adaptación para población de nuevo ingreso</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 5	
Justificación	2023: Se ejecutaron las 5 actividades al 100% y la meta se completó a cabalidad.	

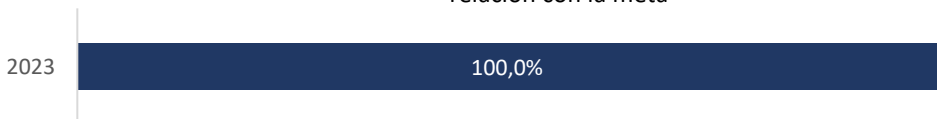
Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.5: Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	
Indicador	3.1.4.5.1: Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPPR = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPPR = Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto <i>P_i</i> = Proceso desarrollado que promueva el respeto</p>	
Resultado	12 procesos desarrollados que promuevan el respeto	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que promueven el respeto, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% compliance for the year 2023. The text '2023' is positioned to the left of the bar, and '100,0%' is centered within the bar.</p>	
Fuente de Información	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Incluye: Programa de Equiparación de oportunidades, capacitaciones, actividades de la Agenda Cultural	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 109,1%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.6: Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	
Indicador	3.1.4.6.1: Cantidad de programas y servicios implementados en diferentes regiones	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Modalidad (presencial y no presencial)
Fórmula de cálculo	$CPSR = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPSR</i> = Cantidad de programas y servicios implementados en las regiones <i>Xi</i> = Programa o servicio implementado</p>	
Resultado	4 programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas y servicios implementados en las diferentes regiones del país, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Departamentos de la Viesa (Becas, Biblioteca, DAR, CyD, DOP, CAIS, Devesa)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 200%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.7: Desarrollar 16 procesos que fortalecen la permanencia de la población de primer ingreso.	
Indicador	3.1.4.7.1: Cantidad de procesos que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEPI = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEPI</i> = Cantidad de procesos desarrolladas que fortalecen la permanencia de estudiantes de primer ingreso <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	16 procesos desarrollados que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia de estudiantes primer ingreso, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Departamentos de Viesa (Becas, Viesa, DOP y Biblioteca)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Los 16 procesos se completaron al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.8: Desarrollar 29 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	
Indicador	3.1.4.8.1: Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y éxito académico de la población estudiantil	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$C_{PER} = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>C_{PER}</i> = Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	28,7 procesos desarrollados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados que fortalecen permanencia y éxito académico, en relación con la meta</p>  <p>2023 99,0%</p>	
Fuente de Información	Dependencias de Viesa (Becas, DAR, DOP, Biblioteca y Viesa)	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 28 procesos se desarrollaron al 100% y 1 proceso al 70%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
Meta	3.1.4.9: Ejecutar el proceso de becas socioeconómicas y de estímulo para estudiantes.	
Indicador	3.1.4.9.1: Porcentaje de ejecución del proceso de becas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Colones
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$PPB = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: PPB = Porcentaje de ejecución del proceso de becas A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	83,3% de ejecución del proceso de becas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de ejecución del proceso de becas</p> <p>2023 83,3%</p>	
Fuente de Información	Departamento de becas y Gestión Social	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 3	
Justificación	2023: Se otorgaron 20817 becas.	

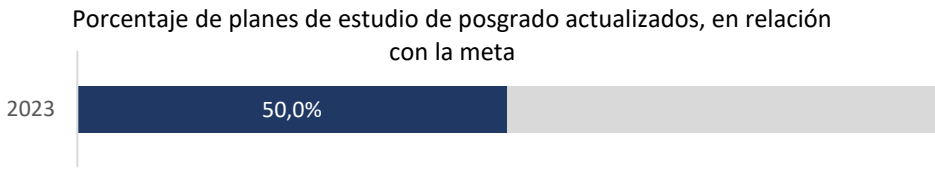
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.1: Definir una estrategia de socialización de la propuesta de fortalecimiento de la estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	3.1.5.1.1: Porcentaje de avance del proceso para definir la estrategia.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$P A P E = \left(\frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde: P A P E = Porcentaje de avance del proceso para definir la estrategia A_i = Actividad realizada A_t = Total de actividades planificadas</p>	
Resultado	100% de avance del proceso para definir la estrategia.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la propuesta de mejora de los servicios, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion for the year 2023. The x-axis is labeled '2023' and the bar is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Viesa en coordinación con ViDa	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Total de actividades planificadas: 4	
Justificación	2023: se completaron todas las actividades al 100%	

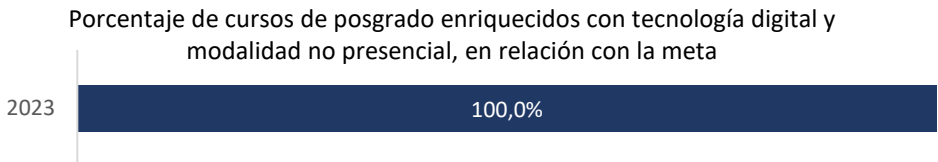
Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.2: Desarrollar 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, Csuca y extensión.	
Indicador	3.1.5.2.1: Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema y Csuca.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CIFC = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CIFC</i> = Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y Csuca <i>Xi</i> = Iniciativa desarrollada</p>	
Resultado	21 iniciativas financiadas con FS y Csuca	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de iniciativas desarrolladas financiadas con FS y Csuca, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se desarrollaron 21 iniciativas al 100% cada una.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	3.1.5.3: Atender 76 acciones para el cumplimiento de los objetivos y la Gestión: Calidad de los servicios estudiantiles, el cumplimiento de control interno para las transferencias a terceros y la ejecución presupuestaria.	
Indicador	3.1.5.3.1: Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y Gestión: Calidad de servicios estudiantiles.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CACO = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CACO</i> = Cantidad de acciones atendidas para el cumplimiento de objetivos y Gestión: Calidad de servicios estudiantiles. <i>Xi</i> = Acción atendida</p>	
Resultado	75,2 acciones atendidas.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones atendidas, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Viesa en coordinación OPI	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se atendieron 74 acciones al 100%, 1 al 70% y 1 al 50%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	3.1.7.1: Gestionar 14 procesos para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales	
Indicador	3.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes intangibles, equipamiento e infraestructura.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	-
Fórmula de cálculo	$CPEV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPEV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de licencias y equipamiento <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	14 procesos para adquisición de equipamiento	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos para adquisición de equipamiento, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
Responsable	Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Todos los procesos se gestionaron al 100%	


PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	
Indicador	4.1.1.1.1: Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPPA = \left(\frac{\sum Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde: PPPA = Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados Pi = Plan actualizado Pt = Total de planes de estudio de posgrado</p>	
Resultado	15% de planes de estudio de posgrado actualizados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de planes de estudio de posgrado actualizados, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Dirección de posgrados	
Responsable	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Total de planes de estudio de posgrado: 20	
Justificación	2023: La meta registra un retraso debido a que los procesos de cambio curricular dependen de las coordinaciones de cada unidad de posgrado, además que algunas jefaturas cambiaron.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
Indicador	4.1.1.2.1: Porcentaje de cursos de posgrado impartidos enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficiencia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPPA = \left(\frac{\sum Ci}{Ct} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PPPA</i> = Porcentaje de planes enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial <i>Ci</i> = Curso enriquecido con tecnología digital o modalidad no presencial <i>Ct</i> = Total de cursos de posgrado</p>	
Resultado	604 cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cursos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Dirección de posgrados	
Responsable	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Especificaciones	En el caso de posgrado los cursos equivalen a grupos	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 113,3%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100	

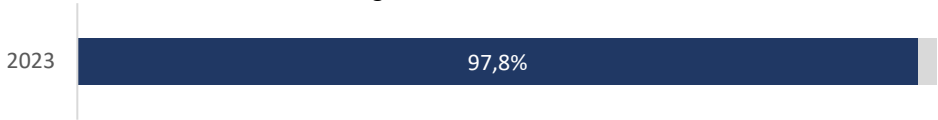
Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la VIE.	
Indicador	4.1.1.3.1: Cantidad de acciones internacionales realizadas.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAIINV = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: <i>CAIINV</i> = Cantidad de acciones internacionales desde la investigación <i>A_i</i> = Acción realizada</p>	
Resultado	89 acciones internacionales desde la investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de acciones internacionales realizadas, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% completion. The year '2023' is written to the left of the bar. The text 'Porcentaje de acciones internacionales realizadas, en relación con la meta' is centered above the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se contabilizan: Convenios internacionales, participación de funcionarios en cursos internacionales, participación de investigadores en eventos de divulgación científica (ponencias, congresos, simposios), visitas de profesores internacionales, pasantías (entrantes y salientes), proyecto	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 56,1% sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.4. Desarrollar los 9 procesos asociados a la Dirección de Posgrado.	
Indicador	4.1.1.4.1. Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrado	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDP = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPDP</i> = Cantidad de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	9 procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados por la Dirección de Posgrados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La meta de completó a cabalidad.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la Gestión: Calidad	
Indicador	4.1.1.5.1: Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPPA = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPPA</i> = Cantidad de programas de posgrado autoevaluados <i>P_i</i> = Programa autoevaluado</p>	
Resultado	4 programas de posgrado autoevaluados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas de posgrado autoevaluados, en relación con la meta</p>  <p>2023 } 100,0%</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Programas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Maestría en Electrónica 2. Maestría en Gerencia de Proyectos 3. Doctorado en Ingeniería 4. Posgrados Escuela Administración Empresas Cantidad total programas: 20	
Justificación	2023: La meta de completó a cabalidad.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
Meta	4.1.1.6. Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de inglés en el 10% programas de posgrado.	
Indicador	4.1.1.6.1: Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PPB2P = \left(\frac{\sum Ci}{Ct} \right) * 100$ <p>Donde: PPB2P = Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito Pi = Programa de grado con nivel B2 de inglés como requisito Pt = Total de programas de posgrado</p>	
Resultado	2.5% programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de programas de posgrado con nivel B2 de inglés como requisito de graduación, en relación con la meta</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrectoría de Investigación	
Especificaciones	1. Maestría en Ciencias Forestales 2. Doctorado en Ingeniería 3. Docinade 4. Maestría en Electrónica 5. Maestría en Administración de la Ingeniería Electromecánica. Cantidad total programas: 20	
Justificación	2023: Asimismo, los posgrados no cuentan con plazas para poder hacer frente a estas demandas o acceso a cursos Conare	

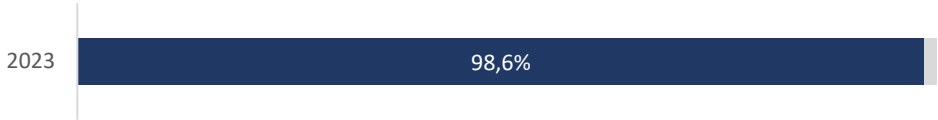
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.1. Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión	
Indicador	4.1.2.1.1: Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PTTVINV = \left(\frac{\sum Ti}{Tt} \right) * 100$ <p>Donde: PTTVINV = Porcentaje de trabajos y tesis vinculados con proyectos Ti = Trabajo o tesis vinculada Tt = Total de trabajos o tesis de graduación</p>	
Resultado	34 TFG y tesis vinculados con proyectos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de trabajos y tesis vinculados con proyectos de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis represents the percentage of fulfillment.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Al cierre del año la meta se alcanzó y superó en 1,5%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.2. Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorpore conocimientos de las actividades de investigación.	
Indicador	4.1.2.2.1: Porcentaje de cursos de posgrado que incorporan actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PCCINV = \left(\frac{\sum Xi}{Xt} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PCCINV</i> = Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de investigación <i>Xi</i> = Cursos que incorporan conocimientos <i>Xt</i> = Total de cursos ofertados</p>	
Resultado	12(48,91%) cursos incorporan conocimientos de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de cursos que incorporan conocimientos de las actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 97,8% mark on a scale from 0% to 100%. The text '2023' is positioned to the left of the bar, and '97,8%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Posgrados	
Responsable	Vicerrector de Investigación en coordinación con Docencia	
Especificaciones	Medición a partir del contenido de los cursos	
Justificación	2023: Al 31 de diciembre de 2023, según datos del SIGI se contabiliza un total de 411 cursos de posgrado, por lo que la meta sería 206.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.3. Alcanzar que al menos 173 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	
Indicador	4.1.2.3.1: Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEPAINV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CEPAINV</i> = Cantidad de estudiantes que participan en actividades de Investigación <i>Xi</i> = Estudiante que participa en actividades de investigación</p>	
Resultado	362 estudiantes participan en actividades de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con Viesa	
Especificaciones	Incluye: becas asistentes, asistencia de proyectos, tesis, trabajos finales, estudiantes en cursos con actividades de investigación (excluir los programas académicos), estudiantes en programas académicos.	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 209.2%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.4. Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación	
Indicador	4.1.2.4.1. Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Grado académico
Fórmula de cálculo	$CPEINV = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: <i>CPEINV</i> = Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados <i>Xi</i> = Proyecto estudiantil de investigación gestionado</p>	
Resultado	12 proyectos estudiantiles de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos estudiantiles de investigación gestionados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on a scale from 0 to 100. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Para el 2020 se ejecutaron 10 proyectos estudiantiles de investigación	
Justificación	2023: La meta se superó en un 20%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

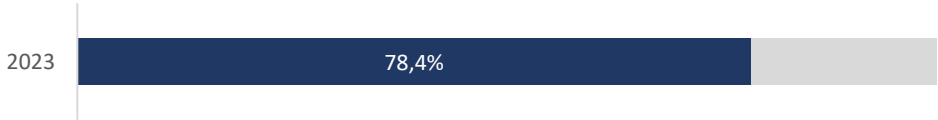
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.5. Gestionar al menos 8 proyectos nuevos de investigación o extensión con participación nacional o internacional.	
Indicador	4.1.2.5.1: Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	Tipo de participación
Fórmula de cálculo	$CPNINV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPNINV = Cantidad de proyectos nuevos de investigación gestionados <i>P_i</i> = Proyecto gestionado</p>	
Resultado	49 proyectos nuevos de investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos nuevos de investigación gestionados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se consideran los proyectos que tienen participación nacional e internacional	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 612.5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión.	
Indicador	4.1.2.6.1: Porcentaje de dependencias que participaron en actividades de investigación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	Tipo de participación
Fórmula de cálculo	$PUAINV = \left(\frac{\sum U_{Ai}}{U_{At}} \right) * 100$ <p>Donde: PUAINV = Porcentaje de Unidades académicas que participan en investigación U_{Ai} = Unidad académica con participación en investigación U_{At} = Total de unidades académicas</p>	
Resultado	34 unidades académicas que participan en investigación, esto representa 73.9% de las dependencias académicas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de unidades académicas que participan en investigación, en relación con la meta</p>  <p>2023: 98,6%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Especificaciones	Total de dependencias es: 46 (escuelas, AA y AA desconcentradas)	
Justificación	2023: Se logró la participación de 34 unidades académicas de 35 propuestas.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.7. Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	
Indicador	4.1.2.7.1: Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$TPC = \left(\frac{Pi\ t}{Pi\ t-1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde: TPC = Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas <i>Pi t</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t) <i>Pi t - 1</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t-1)</p>	
Resultado	152 publicaciones científicas en revistas indexadas	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas, en relación con la meta</p>  <p>2023: 74,1%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión en coordinación con ViDa	
Especificaciones	Línea base 2020: 166 artículos en revistas indexadas (t-1) Datos de Scopus como referencia	
Justificación	2023: Se incrementó un 17,1% con respecto al 2020. Se considera que uno de los factores que afectó la meta fue presupuestario.	

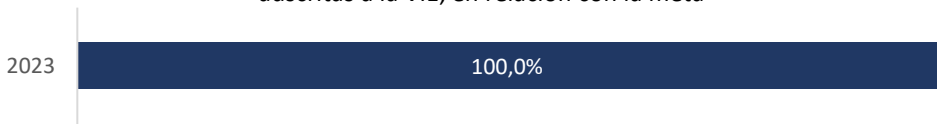
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.8. Publicar al menos 120 Resultados: Productos académicos (artículos científicos y libros) de acuerdo con los estándares de Gestión: Calidad de nuevos índices de revistas internas o revaloraciones en los que ya se participa	
Indicador	4.1.2.8.1: Cantidad productos académicos publicados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAAC = \left(\sum_1^n PAi \right)$ <p>Donde: CPAAC = Cantidad de Resultados: Productos académicos publicados PAi = Resultado: Producto académico publicado</p>	
Resultado	129 productos académicos publicados	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de productos académicos publicados, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Editorial	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 100 artículos de revistas, 13 libros impresos, 12 libros electrónicos y 4 reimpresiones.	

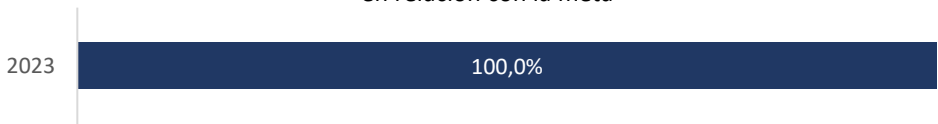
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.9. Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	
Indicador	4.1.2.9.1: Porcentaje de los resultados de la investigación que se encuentran depositados en el repositorio institucional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Porcentaje
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$PRRINV = \left(\frac{Xi}{Xt} \right) * 100$ <p>Donde: PRRINV = Porcentaje de resultados de investigación en el repositorio Xi = Resultado de investigación en el repositorio Xt = Total de resultados de investigación en el repositorio</p>	
Resultado	45 Resultados de investigación en el repositorio	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de resultados de investigación en el repositorio</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se incluyen: Informes de proyectos, artículos científicos (permitidos), ponencias de congresos, tesis de posgrado. El aproximado de Resultado: Productos son 60, se requiere depositar el 75% de estos en el repositorio, lo cual serían 45.	
Justificación	2023: La meta se alcanzó en un 100%.	

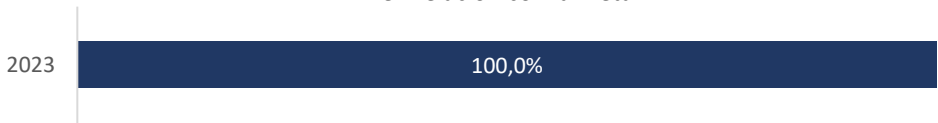
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.10. Alcanzar la participación de al menos 148 funcionarios en actividades de internacionalización.	
Indicador	4.1.2.10.1: Cantidad de funcionarios en actividades de internacionalización.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAAI = \left(\sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde: CAAI = Cantidad de funcionarios en actividades de internacionalización <i>A_i</i> = Académico en actividades de internacionalización</p>	
Resultado	116 funcionarios en actividades de internacionalización	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de funcionarios en actividades de internacionalización, en relación con la meta</p>  <p>2023: 78,4%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se considera movilidad entrante y saliente	
Justificación	2023: Se alcanza la participación de 116 funcionarios en actividades de internacionalización, 61 en modalidad presencial y 55 virtual.	

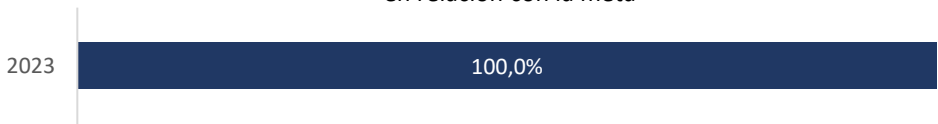
Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.	
Indicador	4.1.2.11.1: Cantidad de estudiantes en movilidad internacional.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CEMI = \left(\sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde: CAMI = Cantidad de estudiantes en movilidad internacional <i>E_i</i> = Estudiante en movilidad internacional</p>	
Resultado	243 estudiantes en movilidad internacional	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de estudiantes en movilidad internacional, en relación con la meta</p> 	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Se considera movilidad entrante y saliente	
Justificación	2023: La meta se superó en más de un 96%; sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
Meta	4.1.2.12. Desarrollar al menos 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	
Indicador	4.1.2.12.1: Cantidad de actividades académicas desarrolladas que impulsan innovación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CAINN = \left(\sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde: CAINN = Cantidad de actividades académicas que impulsan innovación Ai = Actividad Académica que impulsa innovación</p>	
Resultado	7 actividades académicas que impulsan innovación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de actividades que impulsan innovación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart for the year 2023. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La meta se superó en más de un 16%; sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.1. Desarrollar 9 procesos asociados a las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación en Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	4.1.3.1.1: Cantidad de procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos al Programa de Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPVIE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPVIE = Cantidad de procesos de las unidades académicas adscritas a la VIE <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	9 procesos desarrollados por las unidades académicas adscritos a la VIE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados por unidades académicas adscritas a la VIE, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 9 procesos desarrollados al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.2. Ejecutar los 5 procesos del Centro de Vinculación	
Indicador	4.1.3.2.1. Cantidad de procesos ejecutados del Centro de Vinculación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPCV = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPCV = Cantidad de procesos del Centro de Vinculación <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	5 procesos ejecutados por el Centro de Vinculación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por el Centro de Vinculación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Centro de Vinculación	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 5 procesos ejecutados por el Centro de Vinculación al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.3. Ejecutar los 7 procesos asignados a la Dirección de Cooperación	
Indicador	4.1.3.3. Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDC = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPDC = Cantidad de procesos de Dirección de Cooperación <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	7 procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Cooperación	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 7 procesos ejecutados por la Dirección de Cooperación al 100%.	


Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	4.1.3.4. Ejecutar los 12 procesos asignados a la Dirección de Investigación.	
Indicador	4.1.3.4.1: Cantidad de procesos ejecutados por la Dirección de Investigación.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPDP = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPDP = Cantidad de procesos de la Dirección de Investigación <i>P_i</i> = Proceso ejecutado</p>	
Resultado	12 procesos ejecutados por la Dirección de Investigación	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos ejecutados por la Dirección de Investigación, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Dirección de Investigación	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Se ejecutaron 12 actividades al 100%	


Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	4.1.7.1. Gestionar 11 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	4.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAVIE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	11 procesos para adquisición de bienes duraderos ejecutados.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos, en relación con la meta</p>  <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 11 procesos para adquisición de bienes duraderos ejecutados al 100%	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	4.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	4.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPIESUE = \left(\sum_1^n Xi \right)$ <p>Donde: CPIESUE = Cantidad de proyectos o actividades articuladas con la IESUE Xi = Proyecto o actividad desarrollada</p>	
Resultado	5 proyectos o actividades articuladas con la IESUE	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos o actividades articuladas con la IESUE, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: El porcentaje de ejecución de la meta corresponde a 250,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

PROGRAMA 5: EXTENSIÓN


Elemento	Descripción								
Objetivo	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.								
Meta	5.1.2.1. Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.								
Indicador	5.1.2.1.1: Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio institucional								
Características	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Tipo de indicador</td> <td>Gestión: Eficacia</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Unidad de medida</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Nivel de desagregación</td> <td>--</td> </tr> </table>	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia	Periodicidad	Anual	Unidad de medida	Porcentaje	Nivel de desagregación	--
	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia							
	Periodicidad	Anual							
	Unidad de medida	Porcentaje							
Nivel de desagregación	--								
Fórmula de cálculo	$PRREXT = \left(\frac{\sum R Ri}{R_t} \right) * 100$ <p>Donde: <i>PRREXT</i> = Porcentaje de resultados de extensión depositados en el repositorio <i>R Ri</i> = Resultado depositado en el repositorio <i>R_t</i> = Total de resultados de extensión</p>								
Resultado	Se visibilizó el 88,2% del 75% planificado								
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de resultados de extensión despositados en el repositorio, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>								
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización								
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión								
Especificaciones	Ninguna								
Justificación	I2023: 15 resultados de extensión depositados en el repositorio de 13 propuestos. La meta fue superada.								

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.1. Desarrollar al menos 11 Resultados: Productos académicos asociados a la extensión y acción social.	
Indicador	5.1.3.1.1: Cantidad de productos académicos desarrollados.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPAEXT = Cantidad de 278 productos académicos de Extensión y Acción Social <i>P_i</i> = Resultado: Producto académico desarrollado</p>	
Resultado	Resultados: 31 Productos académicos de Extensión y Acción Social	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p style="text-align: center;">Porcentaje de productos académicos de Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100.0% fulfillment for the year 2023. The y-axis is labeled '2023' and the x-axis is labeled '100,0%'.</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Productos: informes y artículos científicos	
Justificación	2023: El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 281,8%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
Meta	5.1.3.2. Desarrollar 7 procesos por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
Indicador	5.1.3.2.1: Cantidad de procesos desarrollados por los Departamentos adscritos al Programa de Extensión	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Eficacia
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPEXT = Cantidad de procesos realizados por Extensión y Acción Social <i>P_i</i> = Proceso desarrollado</p>	
Resultado	7 procesos desarrollados por Extensión y Acción Social.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de procesos desarrollados Extensión y Acción Social, en relación con la meta</p>  <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% completion. The year '2023' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Los 7 procesos de cumplieron con éxito.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
Meta	5.1.7.1. Gestionar 2 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades priorizadas en los planes tácticos institucionales.	
Indicador	5.1.7.1.1: Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Calidad
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPAEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: <i>CPAV</i> = Cantidad de procesos de adquisición de bienes duraderos <i>P_i</i> = Proceso gestionado</p>	
Resultado	2 procesos de adquisición de bienes duraderos	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje del monto gestionado en equipamiento, mantenimiento e infraestructura, en relación con la meta</p> <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: Los 2 procesos se cumplieron y la meta se completó en su totalidad	

Elemento	Descripción	
Objetivo	8. Generar proyectos y acciones viables y sostenibles que promuevan la consecución de recursos complementarios al FEES.	
Meta	5.1.8.1. Gestionar con el Campus Local de San Carlos la sostenibilidad de 4 proyectos asociados al PPA.	
Indicador	5.1.8.1.1. Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados asociados al PPA.	
Características	Tipo de indicador	Gestión: Economía
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CPSEXT = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CPSEXT = Cantidad de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados <i>P_i</i> = Proyecto gestionado</p>	
Resultado	4 proyectos gestionados con sostenibilidad financiera.	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos con sostenibilidad financiera gestionados, en relación con la meta</p> <p>2023 100,0%</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: 4 proyectos gestionados en un 100% cada uno.	

Elemento	Descripción	
Objetivo	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
Meta	5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	5.1.9.1.1: Cantidad de nuevos proyectos o actividades académicas articulados con la Iesue.	
Características	Tipo de indicador	Resultado: Producto
	Periodicidad	Anual
	Unidad de medida	Cantidad
	Nivel de desagregación	--
Fórmula de cálculo	$CNPIESUE = \left(\sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde: CNPIESUE = Cantidad de nuevos proyectos articulados con la Iesue P_i = Proyecto desarrollado</p>	
Resultado	12 proyectos nuevos articulados con las Iesue	
Porcentaje de cumplimiento de la meta	<p>Porcentaje de proyectos nuevos articulados con las Iesue, en relación con la meta</p>  <p>2023: 100,0%</p>	
Fuente de Información	Coordinador, Programa de Regionalización	
Responsable	Vicerrector de Investigación y Extensión	
Especificaciones	Ninguna	
Justificación	2023: La meta se alcanzó 6 veces; sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100.	

VI. ALINEAMIENTO DE LA EVALUACIÓN PAO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON PLANES 2021-2025

Se presenta a continuación el alineamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025 con las metas contempladas en el Plan Anual Operativo 2023 y el cumplimiento de la meta de acuerdo con la evaluación al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 33. Alineación de metas del Planes la evaluación del PAO al 31 de diciembre de 2023.

VII. SEGUIMIENTO METAS PEI 2023 DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN DEL PAO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Planificación se presenta el seguimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el 2023, a partir del cumplimiento de las metas de desarrollo del PAO 2023 al 30 de junio, organizado por ejes y objetivos estratégicos.

La siguiente tabla muestra el eje, esencia del objetivo estratégico, las metas PEI y PAO, así como el porcentaje de cumplimiento correspondiente, responsable y el detalle sobre la meta PEI.

Es preciso aclarar que, el informe de evaluación del PEI se presentará posterior a la evaluación del PAO 2023, en un documento aparte.

Tabla 34. Síntesis del seguimiento metas PEI al 31 de diciembre de 2023.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
Docencia	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.1: Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y acreditación de los programas académicos.	100,0%	2.1.1.2. Actualizar 16 planes de estudio en carreras de grado.	93,8%	ViDa y VIE	Se actualizan 9 programas de grado y 4 de posgrado, es decir, se actualiza el 30% de los planes.
				4.1.1.1. Actualizar 30% de los planes de estudio en carrera de posgrado.	50,0%	ViDa y VIE	
	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.2: Incrementar al menos un 5% anual los grupos que se imparten de manera semipresencial o virtual en pregrado, grado y posgrado.	NA	2.1.1.3. Impartir 307 grupos de cursos de programas técnicos de manera semipresencial o virtual.	100,0%	ViDa y VIE	Esta meta fue reformulada según SO No. 3327. Por lo cual se toma el año 2023 como línea base para los demás años. Detalle de la cantidad de grupos impartidos en 2023: técnicos: 556, grado: 396, posgrado: 604. Los cursos de pre grado y grado demostraron disminuciones, mientras que posgrado incrementó respecto al 2022.
				2.1.1.4. Impartir 554 grupos de cursos de grado de manera semipresencial o virtual.	100,0%	ViDa y VIE	
				4.1.1.2. Impartir al menos 75% de los grupos de posgrado enriquecidos con tecnología digital y modalidad no presencial.	100,0%	ViDa y VIE	
	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes de docencia en las Proyectos de docencia universidades públicas.	ME.1.1.3: Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de pregrado, grado y posgrado del TEC.	100,0%	2.1.1.5. Impartir la capacitación del nuevo modelo pedagógico a 21 instancias académicas.	100,0%	ViDa	La meta se mide según la cantidad de dependencias académicas capacitadas, que a la fecha se cumple año 100%. Sin embargo, se debe analizar cómo será la implementación real en las escuelas para ajustar la medición.
	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.4: Mantener al 2026, el 100% de los programas de grado acreditados que cumplan con los criterios de admisibilidad para el proceso.	90,5%	2.1.1.11. Re acreditar 6 carreras de grado.	83,3%	ViDa	La meta se mide anualmente, sin embargo, el presente año, 2 programas no obtuvieron la acreditación.
	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.5: Lograr al 2026, la acreditación de 3 programas de posgrado.	23,3%	4.1.1.5. Realizar el proceso de autoevaluación de al menos 4 programas de posgrado con miras a la mejora de la calidad.	100,0%	VIE	Se definieron etapas y posgrados que podrían adquirir la acreditación.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.1: Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	16,7%	2.1.1.9 Elaborar una estrategia para incrementar la población docente con nivel B2 de inglés.	66,7%	ViDa	Se avanza en la estrategia para lograr el incremento, para visualizar el archivo ingrese aquí .
	1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.2: Incluir al 2026, en al menos 4 programas de grado o posgrado, el nivel B2 de inglés como requisito de matrícula o graduación.	12,5%	2.1.1.10. Definir un proceso para aprobar el dominio B2 del idioma inglés como requisito de graduación en programas de grado	83,4%	ViDa	La meta presenta retrasos por la definición tardía de etapas para lograr instaurar el requisito. Del mismo modo, primero se debían analizar las implicaciones o diagnósticos correspondientes, que se planificaron para 2024. En posgrado se definieron etapas y posibles posgrados que lograrán la meta. En docencia se definieron las etapas y se identificó que como requisito de graduación no es estratégico.
				4.1.1.6: Aprobar como requisito de graduación el nivel B2 de Inglés en el 10% programas de posgrado.	25,0%	VIE	
	Investigación y extensión	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.1.1: Incrementar un 5% anual las acciones internacionales desde la investigación, extensión y docencia.	100,0%	2.1.1.6: Realizar 386 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Docentes.	100,0%	ViDa
2.1.1.7. Realizar 193 acciones internacionales desde la docencia (grado) para Estudiantes.					100,0%	ViDa	
4.1.1.3. Realizar al menos 57 acciones internacionales desde la investigación.					100,0%	VIE	
	2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.	ME.2.1.2: Alcanzar la vinculación anual de al menos un 50% de los Trabajos Finales de Graduación con actividades de investigación y extensión.	100,0%	4.1.2.1: Alcanzar la vinculación al menos el 50% de las tesis académicos de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	100,0%	VIE	Se vincula el 50,7% de tesis académicas con proyectos.
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.1.3: Lograr al 2026, que en el 23% de los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación y extensión.	100,0%	4.1.2.2: Lograr que el 50% de los cursos de posgrado incorporen conocimientos de las actividades de investigación.	97,8%	VIE	Se debe considerar su reformulación, ya que en 2023 se alcanzaron 201 cursos de posgrado (49%) los cuales incorporan conocimientos de actividades de investigación y extensión; superando el 23% propuesto en el PEI.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.4: Alcanzar al 2026, la vinculación de los proyectos y actividades desarrollados en los cursos con las actividades de investigación y extensión.	NA	2.1.2.1. Vincular al menos 26 actividades de investigación o extensión desarrolladas por las escuelas y áreas académicas con la docencia	100,0%	ViDa	Esta meta debe reformularse, pues no indica cantidad que desea alcanzar, por eso se excluye de la medición. Asimismo, se debe determinar el carácter estratégico de esta meta y definir lo que se desea medir.
	1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.5: Mantener la participación anual de al menos 445 estudiantes de grado y posgrado, en actividades de investigación y extensión formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	51,6%	4.1.2.3: Alcanzar que 173 estudiantes participen en actividades de investigación.	100,0%	VIE	La meta avanza al ritmo esperado, es preciso aclarar que, para evitar duplicados, esta meta se medirá a partir del dato brindado por la VIE, es decir, no se contemplarán las personas asistentes que reporta ViDa.
	1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.6: Realizar 10 proyectos estudiantiles anuales de investigación y extensión.	40,0%	4.1.2.4: Gestionar 10 proyectos estudiantiles de investigación.	100,0%	VIE	Se ejecutaron 11 proyectos estudiantiles en el año.
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.1: Incrementar al 2026, al menos un 20% los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	100,0%	4.1.2.5: Gestionar 8 proyectos nuevos de investigación o extensión con participación nacional e internacional.	100,0%	VIE	Se debe analizar la reformulación de la meta, pues se plantea que al 2026 se estén ejecutando 130 proyectos como base, sin embargo, en 2023 se cuenta con 160 proyectos de investigación y 47 de extensión vigentes, es decir, se ha incrementado un 34,4% respecto al año anterior.
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.2: Lograr al 2026, que el 100% de las dependencias académicas hayan participado en proyectos o actividades de investigación y extensión.	73,9%	4.1.2.6. Alcanzar que el 75% de las dependencias académicas participen en actividades de investigación o extensión.	98,6%	VIE	Participan 34 dependencias académicas de 46, se debe analizar la pertinencia de esta meta y su carácter estratégico a partir de la visión de la nueva vicerrectoría.
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.3: Incrementar al 2026, el 50% de la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	0,0%	4.1.2.7. Incrementar en un 23% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	74,1%	VIE	La meta se encuentra en cero debido a que la cantidad de publicaciones alcanzadas en 2023 es inferior al dato de la base, por lo tanto, no ha habido incremento. Se recomienda esperar a la ejecución del 2024 para esperar los resultados y con base en ello analizar su reformulación.
	1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las	ME.2.2.4: Visibilizar al 2026, el 100% de los resultados de la investigación y extensión que no estén sujetos a información confidencial	100,0%	4.1.2.9. Visibilizar el 75% de resultados publicables de la investigación mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	100,0%	VIE	La meta se cumple al 100% ya que por normativa se solicita depositar todos los resultados de los proyectos en el repositorio, por lo cual, deja de ser una

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	universidades en las regiones.	mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.		5.1.2.1 Visibilizar el 75% de resultados de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	100,0%	VIE	meta estratégica para ser una actividad de la meta sustantiva a partir del 2024.
	1.5.2 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad internacional, según región en el periodo.	ME.2.2.5: Incrementar al 2026, en un 65% la movilidad internacional para la academia.	14,5%	4.1.2.10: Alcanzar la participación de 148 funcionarios en actividades de internacionalización.	78,4%	VIE	Se obtiene un incremento de 9,5 en relación con el año anterior. Sin embargo, se debe analizar si el porcentaje de la meta corresponde con los recursos asignados. Del mismo modo, se debe contemplar el efecto de la vuelta a la presencialidad.
4.1.2.11. Alcanzar la participación de al menos 124 estudiantes en movilidad internacional.				100,0%	VIE		
	1.5.3 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad nacional, según región en el periodo.	ME.2.2.6: Incrementar en un 2% anual la movilidad nacional para la academia.	100,0%	2.1.1.8. Alcanzar la participación de 486 personas en movilidad nacional en la docencia.	100,0%	ViDa	La meta sobrepasa su cumplimiento, pues se incrementó más del 200% respecto al 2022. Se debe analizar si la meta requiere reformularse para mantenerse retadora.
	1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.2.3.1: Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos.	20,0%	4.1.2.12: Desarrollar 6 actividades académicas que impulsen la innovación en los sectores sociales y productivos.	100,0%	VIE	La meta avanza con normalidad, sin embargo, a lo interno de la VIE se está gestionando para medir aportes de los Centros de Investigación y no solamente del Centro de Vinculación, lo cual puede significar una reformulación.
	1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.3.1.1: Incrementar anualmente al menos un 5% la cantidad de productos académicos asociados a la extensión y acción social.	NA	5.1.3.1: Desarrollar al menos 11 productos académicos asociados a la extensión y acción social.	100,0%	VIE	Esta meta fue reformulada según SO No. 3327. Por lo cual se toma el año 2023 como línea base para los demás años y por ello se excluye de la medición.
Vida estudiantil	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME. 4.1.1: Implementar al 2026, 1 propuesta de mejora del proceso institucional de atracción de estudiantes de grado integrado bajo los principios de trabajo en equipo y participación multidepartamental, atendiendo las políticas institucionales.	38,4%	3.1.4.1: Elaborar el 50% del plan de mejora proceso institucional de atracción de estudiantes de grado	100,0%	Viesa	Se avanza en el plan de mejora, sin embargo, se avanza con el diagnóstico, más no se cuenta con un producto de plan de mejora, para más detalle visualice aquí .

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.2: Desarrollar al 2026, 1 propuesta de fortalecimiento al Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	33,0%	3.1.4.2: Elaborar el 50% del plan de mejora del Modelo de Admisión	100,0%	Viesa	Se avanza en el 50% del plan de mejora, para visualizarlo ingrese aquí .
	1.4.4 Lograr la participación de estudiantes de las lesue en actividades culturales, deportivas, recreativas y otras actividades cocurriculares.	ME. 4.2.1: Implementar al 2026, 1 propuesta de mejora de actividades curriculares y cocurriculares a los programas y servicios existentes que se ofrecen desde Viesa para el desarrollo de las habilidades para la vida	NA	3.1.4.3: Desarrollar 16 procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o extracurriculares	100,0%	Viesa	Esta meta se excluye de la medición debido a que 2023 se toma como línea base para poder realiza la propuesta de mejora.
	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.2.2: Implementar al 2026, 1 propuesta de mejora del proceso institucional de adaptación a la vida universitaria en la población de nuevo ingreso.	38,0%	3.1.4.4: Sistematizar 5 procesos institucionales que se realizan desde Viesa para la inducción de nuevas personas estudiantes	100,0%	Viesa	La sistematización concluye la etapa diagnóstica para iniciar con la propuesta en 2024, para más detalle ingrese aquí .
	1.4.1 Atender a los estudiantes de las universidades estatales con necesidades educativas especiales en condición de discapacidad.	ME.4.3.1: Implementar al 2026, el 100% de las acciones que resultan de los congresos institucionales, acuerdos del Consejo Institucional y de la Asamblea Institucional Representativa que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la Comunidad Institucional.	NA	3.1.4.5: Desarrollar 11 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	100,0%	Viesa	La meta se excluye de la medición debido a que la nueva administración debe analizar el carácter estratégico y lo que se desea medir.
	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.3.2: Incrementar anualmente 2 nuevos programas o servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes Campus Tecnológicos y Centros Académicos	40,0%	3.1.4.6: Implementar 2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en las diferentes regiones del país.	100,0%	Viesa	La meta avanza satisfactoriamente, el presente año se dio apertura de 3 servicios nuevos y 1 programa.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.3: Alcanzar al 2026, que la deserción de estudiantes de primer ingreso sea menor al 10%.	NA	2.1.4.1. Realizar 375 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado	100,0%	ViDa	La meta se excluye de la medición debido a que se requieren 2 periodos para determinar la deserción.
	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.4: Alcanzar al 2026, el indicador de deserción acumulada menor al 25%.	NA	2.1.4.2. Realizar 354 actividades para reducir en un 0.2% la deserción de estudiantes regulares en programas de grado.	100,0%	ViDa	La meta se excluye de la medición debido a que se requieren 2 periodos para determinar la deserción.
	1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.5: Reducir al 2026, en un 5% la repitencia mediante la estandarización de programas de prevención	0,0%	2.1.4.3. Reducir en un 1% la repitencia de estudiantes en programas de grado.	42,0%	ViDa	A la fecha no se evidencia disminución de la repitencia, más bien incrementó, por esta razón la meta PEI se encuentra al 0%.
Gestión	1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.5.1.1: Definir al 2026, 1 modelo que mejore los servicios estudiantiles en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	40,0%	3.1.5.1: Definir una estrategia de socialización de la propuesta de fortalecimiento de la estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	100,0%	Viesa	La meta avanza con normalidad, visualice la estrategia aquí .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de la educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.1.2: Desarrollar al 2026, 1 estrategia para articular el trabajo para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	40,0%	2.1.5.1. Implementar un 25% de la estrategia para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	100,0%	ViDa	La meta avanza con normalidad, sin embargo, no se cuenta con la estrategia como producto. Para visualizar la creación de plazas 2024 ingrese aquí .
	1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.1.3: Implementar al 2026, 1 Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de la Institución.	28,0%	1.1.5.11: Desarrollar la propuesta de Creación de un Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	50,0%	VAD	La propuesta sí se concreta, sin embargo, se identifica que la meta debe ser liderada por OCM en coordinación con Datic, Tec Digital para su puesta en marcha, visualizar detalle según VAD-459-2023 .

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.1: Documentar el 10% anual los procesos institucionales según el Modelo de Control Interno y Gestión del Riesgo.	21,3%	1.1.5.5: Documentar al menos 15 procesos institucionales según el modelo de control interno y gestión del riesgo de la propuesta del PEI 2022-2026.	100%	OPI	La meta presenta retrasos debido a la coordinación de actores que participan en los procesos, para visualizar lo ejecutado en el año ingrese aquí .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.2: Implementar al 2025, el Modelo de Planificación Institucional Estratégico, ágil e integral para la toma de decisiones.	10,0%	1.1.5.6: Concretar la I fase del Modelo de Planificación Institucional Estratégico.	40,0%	OPI	La meta inició en 2023, sin embargo, presenta retrasos por la coordinación de actores que participan, asimismo, se tiene pendiente la aprobación del modelo de planificación. Se documentaron 12 procedimientos en 2023. Para visualizar el avance ingrese aquí .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.3: Desarrollar al 2026, 1 propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional necesario para cumplir con los fines y principios de una manera eficaz y eficiente.	33,3%	1.1.5.7: Elaborar 1 propuesta de modelo de gobernanza para que sea conocida por la Rectoría.	76,7%	OPI	Se avanzó en el diagnóstico y capacitación, sin embargo, la contratación de la capacitación tuvo retrasos que impidieron la elaboración de la propuesta en el tiempo planificado. Visualice aquí el avance obtenido en 2022.
	1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.2.4: Implementar al 2026, 1 Modelo de Inteligencia de Negocio para apoyar y retroalimentar la toma de decisiones.	38,0%	1.1.5.8: Implementar un 25% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	91,7%	OPI	La meta avanza al ritmo esperado.
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.5: Implementar al 2026, 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	26,4%	1.1.5.9: Definir 1 metodología para la revisión de reglamentos.	56,8%	OPI	Se evidencian retrasos debido a la atención de otras actividades operativas y de auditoría de la Contraloría General de la República, lo cual implicó no se pudiera avanzar en la capacitación al personal de la UECl sobre metodología para la revisión de reglamentos. Visualice aquí el avance del 2022.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.6: Implementar al 2024, 1 Código de Ética en la Institución.	16,5%	1.1.6.1: Generar 1 nueva propuesta de Código de Ética para el TEC.	66,7%	Rectoría	La meta dio inicio en 2023, a pesar de que se avanzó en análisis y propuesta no se cuenta con el producto que solicita la meta. Visualice aquí el avance de la propuesta anterior.
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.7: Actualizar al 2026, el 100% del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	16,7%	1.1.5.10: Desarrollar I fase para actualización del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	66,7%	CT y CA Rectoría	La meta dio inicio en 2023, tiene como producto el documento de actualización del modelo que puede consultarlo aquí. Se debe analizar si la meta continuará pues presenta un retraso del 9%. Visualice aquí el avance.
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.8: Acreditar al 2026, al menos 60 ensayos de laboratorio.	100,0%	2.1.5.2. Acreditar 52 pruebas de laboratorio.	100,0%	ViDa	Se acreditaron 64 pruebas de laboratorio, la meta se cumple al 100% se debe analizar si se reformula.
	1.5.4 Capacitar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	ME.6.1.1: Capacitar al 2026, el 100% del personal académico en un Plan de Educación Continua orientado hacia el desarrollo de la competencia digital, la gestión efectiva y el mejoramiento continuo de la labor académica universitaria, como mecanismo de mediación pedagógica asistida por tecnología.	97,0%	2.1.6.1. Capacitar a un 40% del personal académico en un plan de educación continua.	100,0%	ViDa	La meta avanza a un ritmo acelerado, sin embargo, se debe verificar el dato de línea base y realizar conteo único de personas.
	2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	ME.6.1.2: Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos institucionales.	38,4%	1.1.6.3: Desarrollar las Etapas 6 y 7 del Modelo de Gestión de Talento Humano previstas en el cronograma de trabajo para el año 2023.	97,0%	VAD	La meta avanza con normalidad, sin embargo, la actividad correspondiente a clima no se cumple al 100% debido a la falta de recursos, para más detalle visualice el VAD-471-2023 .

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.5.8 Desarrollar acciones para la prevención de riesgos naturales y la atención de la salud ocupacional y laboral en las universidades estatales.	ME.6.2.1: Implementar al 2026, 1 Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad institucional.	29,4%	1.1.6.2: Desarrollar 1 propuesta del modelo sobre los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la Comunidad Institucional que ofrecen las instancias del TEC.	47,0%	VAD	Se debe analizar la reformulación de la meta y las dependencias involucradas, para mayor detalle consulte el VAD-460-2023 .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.1: Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	33,0%	1.1.7.5: Capacitar a 4 dependencias que forman parte de la prueba Plan Piloto del sistema para atender con agilidad y eficiencia la gestión de documentos.	65,0%	VAD	La meta avanza a un ritmo esperado, sin embargo, se debe analizar su continuidad ya que desde la rectoría se indica que se debe analizar la calidad del sistema adquirido. Visualice el avance del 2022 aquí .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.2: Lograr la transformación digital en 2 procesos institucionales anuales.	20,0%	1.1.7.4. Gestionar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI incluidos en la reserva.	58,3%	Rectoría (CETI)	A la fecha, la meta presenta atrasos de 2 procesos, se han digitalizado Sistema de Becas y Sistema ViDa-VIE. Se debe analizar su reformulación o medidas correctivas en la gestión.
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.3: Robustecer el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI), mediante la implementación de 4 cubos anuales, que apoye en todos los niveles de toma de decisiones, considerando la priorización del momento y recursos disponibles.	15,0%	1.1.7.1: Implementar en modo producción al menos 2 cubos dentro del SIGI.	70,0%	OPI-Datic	La meta presentar retrasos por las gestiones requeridas para los sistemas que suministran información al SIGI, se planificó que en 2024 se alcancen los cubos faltantes.
	1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.7.1.4: Implementar al 2026, el Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	12,0%	1.1.7.2: Implementar la primera fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	10,0%	Rectoría - Datic	La meta presenta retrasos considerables acarreados desde el 2022, se debe analizar su continuidad o medidas correctivas en la gestión.

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.4.2 Otorgar becas a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en cada universidad.	ME.8.1.1: Implementar al 2026, 1 Modelo de Financiamiento de Becas Estudiantiles logrando su sostenibilidad y respondiendo a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	36,0%	1.1.8.1: Desarrollar 1 Modelo Sostenible de Financiamiento de Becas Estudiantiles que responda a la realidad socioeconómica de la población estudiantil.	80,0%	VAD	Se avanzó en la recolección de información a través de una encuesta, más no se cuenta con el producto que solicita la meta, para más detalle visualice el VAD-478-2024 .
	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.2: Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo modelo para la consecución de fondos externos.	0,0%	1.1.8.2: Incrementar en un 5% la recaudación de fondos externos de la Institución por medio de la vinculación externa remunerada.	100,0%	VAD	Se incrementó un 25,6% con respecto a la línea base.
	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.3: Mantener anualmente el análisis prospectivo basado en escenarios para asegurar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo, al menos 5 análisis.	100,0%	Se vuelve una actividad sustantiva en la meta 1.1.5.12 de la VAD. Actividad: No. 14. Presentar 4 informes trimestralmente de la metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	NA	VAD	La meta se cumplió en 2022, en 2023 se registra como actividad operativa, la cual tiene el cumplimiento del 100%.
	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.4: Mantener 1 Plan Anual Creciente de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	18,8%	1.1.5.13: Diseñar 1 Plan Anual de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	75,0%	VAD	La meta dio inicio en 2023, se avanzó en la etapa diagnóstica, más no se obtiene el producto que solicita la meta, para más detalle visualice el VAD-461-2024 .
	1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.8.1.5: Implementar al 2026, 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	12,5%	1.1.5.14: Diseñar 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar el desarrollo de socios estratégicos y la eficiencia en el uso de los recursos.	50,0%	VAD	La meta dio inicio en 2023, se inician gestiones y diagnósticos, sin embargo, no se cuenta con el producto solicitado en la meta debido a las dificultades de coordinación entre los actores involucrados.
	2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.6: Implementar al 2026, el Modelo de Presupuestación Plurianual de Base Cero.	22,5%	1.1.6.4: Elaborar 1 Diagnóstico para analizar el Modelo de Presupuestación Plurianual.	90,0%	VAD	La meta dio inicio en 2023, esta avanza con normalidad, se presenta el producto de la meta en el VAD-476-2023 .

Eje	Planes 2021-2025	Plan Estratégico Institucional 2022-2026		Plan Anual Operativo 2023			Detalle
		Meta PEI	Cumplim. Meta PEI	Metas de Desarrollo	Cumplim. Meta PAO	Responsable	
	1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	ME.8.1.7: Alcanzar al 2026, un Índice Institucional de Gestión Ambiental de 83 p.p, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del Sistema de Gestión.	86,6%	1.1.8.3: Incrementar en 2 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	100,0%	VAD	La meta se cumple satisfactoriamente, alcanzando un índice de 71,9.
Desarrollo regional	2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.1: Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	0,0%	2.1.1.15. Aprobar al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	66,7%	ViDa	Es preciso aclarar que en 2024 esta meta pasa a ser de la VIE, ya que el avance expuesto en la meta corresponde a posgrados. Si bien, en la meta PAO se cumple con las actividades programas, no se registra avance de acuerdo con el indicador de la meta PEI.
	2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.2: Desarrollar 8 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	62,5%	4.1.9.1: Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0%	VIE	La meta presenta mayor avance del esperado, se debe analizar si se puede reformular.
				5.1.9.1. Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0%	VIE	
Promedio			40,8%		84,0%		

VIII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019-2023

En la presente sección se muestra un breve análisis de las liquidaciones presupuestarias de la Institución, el cual abarca un horizonte de 5 periodos, concretamente considera los años 2019-2023. El análisis se presenta tanto para los diferentes ingresos que percibió la Institución como para los egresos en que incurrió.

Ingresos

En cuanto a los ingresos presupuestados se observa que, en los primeros tres periodos en análisis (años 2019 al 2021) se presentó una tendencia hacia la baja en este rubro, comportamiento que varió tanto en el año 2022 como en el 2023, dado que para estos periodos se dio un crecimiento. La disminución en los años 2019-2021 se debió a que para esos periodos la presupuestación en el rubro de Financiamiento, principalmente por concepto de Financiamiento Interno, mostró una disminución significativa, aspecto que se ampliará más adelante.

En lo referente a la ejecución de los ingresos, se aprecia que, para cada uno de los años en análisis, ésta superó el 94,0% de ejecución, siendo el último año (2023) el período donde se presentó la mayor ejecución, misma que superó en términos porcentuales el 100,0%, siendo muy similar a la ejecución lograda en el año 2021.

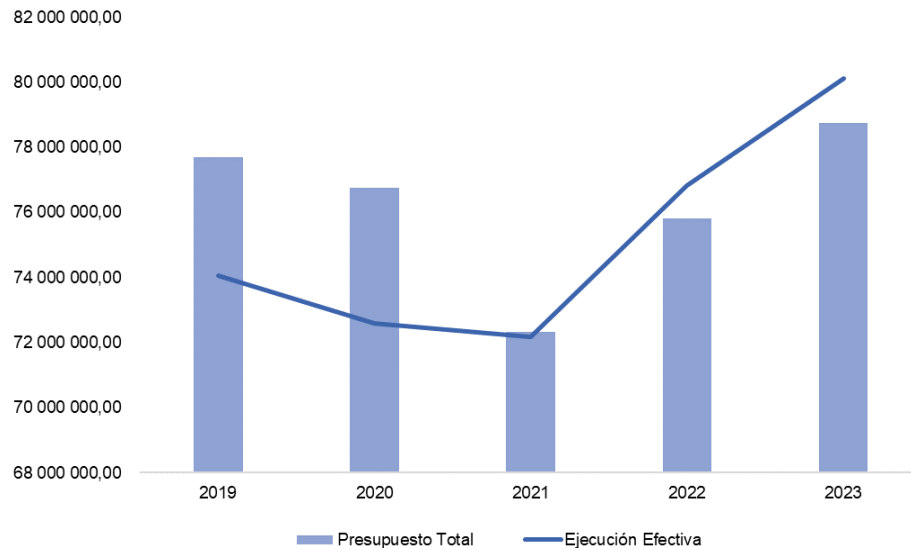
En la siguiente tabla se muestra para cada uno de los periodos el total de ingresos presupuestados, así como lo ejecutado respectivamente.

Tabla 35. Detalle de total ingresos presupuestados y ejecutados por año, 2019-2023, en miles de colones.

Año	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% de ejecución
2019	77 714 960,94	74 055 584,08	95,3
2020	76 767 791,55	72 586 338,90	94,6
2021	72 339 618,88	72 181 875,09	99,8
2022	75 809 673,18	76 816 343,39	101,3
2023	78 748 322,87	80 135 716,89	101,8

En la figura que se presenta a continuación, se muestra el comportamiento de los ingresos presupuestados, así como su respectiva ejecución por año.

Figura 4. Ingresos presupuestados y ejecutados, 2019-2023, en miles de colones.



Dentro del rubro de ingresos, la partida que tuvo mayor peso fueron los ingresos corrientes, seguido de los ingresos por financiamiento y por último los ingresos de capital. Se detalla, en la siguiente tabla, lo presupuestado para cada uno de los ingresos en los diferentes años, así como su ejecución.

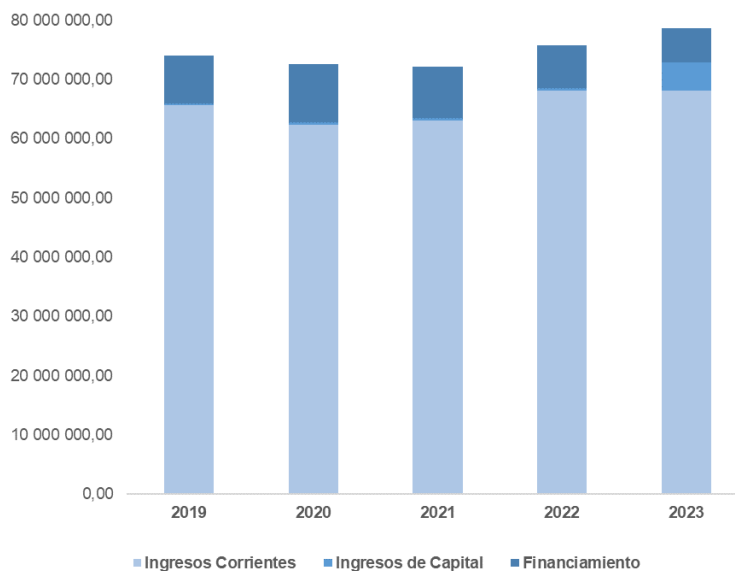
Tabla 36. Detalle de ingresos por partida ejecutados por año, 2019-2023, en miles de colones.

Año	Partida	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% de Ejecución
2019	Ingresos Corrientes	65 405 329,24	65 625 903,89	100,3
	Ingresos de Capital	246 947,88	366 996,37	148,6
	Financiamiento	12 062 683,82	8 062 683,82	66,8
Total 2019		77 714 960,94	74 055 584,08	95,3
2020	Ingresos Corrientes	64 088 230,33	62 399 215,95	97,4
	Ingresos de Capital	2 882 909,88	390 471,62	13,5
	Financiamiento	9 796 651,33	9 796 651,33	100,0
Total 2020		76 767 791,55	72 586 338,90	94,6
2021	Ingresos Corrientes	63 327 443,83	63 084 003,22	99,6
	Ingresos de Capital	407 014,52	492 711,33	121,1
	Financiamiento	8 605 160,53	8 605 160,53	100,0
Total 2021		72 339 618,88	72 181 875,09	99,8

Año	Partida	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% de Ejecución
2022	Ingresos Corrientes	68 110 403,51	69 017 214,75	101,3
	Ingresos de Capital	408 019,65	507 878,61	124,5
	Financiamiento	7 291 250,03	7 291 250,03	100,0
Total 2022		75 809 673,18	76 816 343,39	101,3
2023	Ingresos Corrientes	68 086 276,62	69 364 483,65	101,9
	Ingresos de Capital	4 860 453,37	4 969 640,35	102,2
	Financiamiento	5 801 592,88	5 801 592,88	100,0
Total 2023		78 748 322,87	80 135 716,89	101,8

Se presenta en la siguiente figura, la composición de la ejecución de los ingresos por partida, donde se evidencia lo indicado anteriormente, que los ingresos más relevantes fueron los Ingresos Corrientes, mientras que los Ingresos de Capital son muy bajos, comportamiento que varió en el año 2023 dada la incorporación de la presupuestación de recursos en Recuperación de Otras Inversiones y Transferencias de Capital del Gobierno Central, elementos que se ampliarán más adelante.

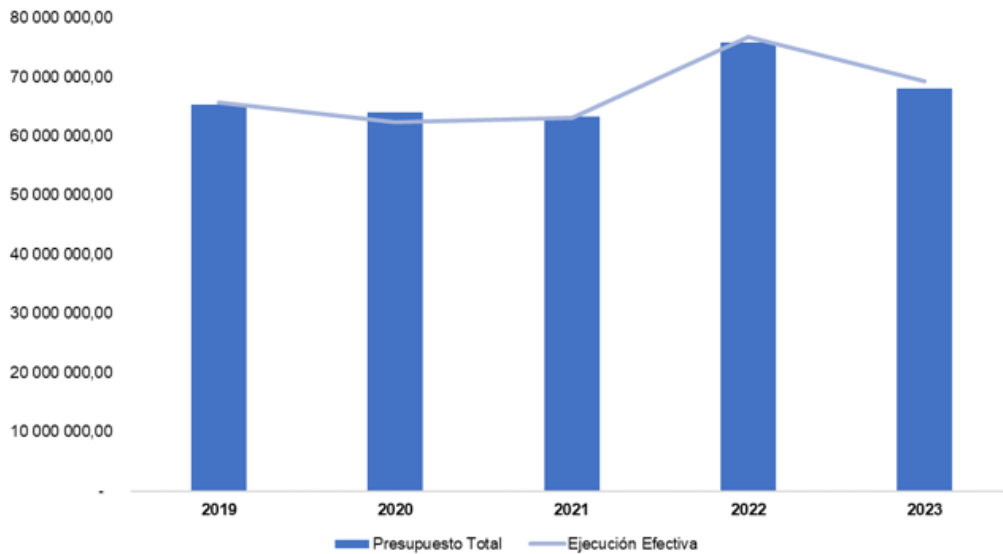
Figura 5. Ejecución de Ingresos por partida, 2019-2023, en miles de colones.



En lo que respecta a la ejecución de los Ingresos Corrientes, en cada uno de los años ésta logró superar el 97,0% de ejecución, logrando en los años 2019, 2022 y 2023 superar el 100,0% de ejecución.

En la figura se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para cada uno de los años en análisis.

Figura 6. Ingresos Corrientes, 2019-2023 en miles de colones.



En el apartado de ingresos corrientes, el principal rubro fueron las Transferencias Corrientes dado que, representan más del 76,0% del total de ingresos presupuestados. En estos ingresos se incluyen los recursos provenientes de la Ley 5909 Fondo Especial Educación Superior, que es considerado el principal ingreso de la Institución, así como algunas otras leyes, entre ellas la Ley 9829 Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional y la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

En cuanto a la ejecución de estos ingresos (Transferencias Corrientes), para cada uno de los años se logró una ejecución que superó el 98,0%. Es importante señalar que, para los años 2019, 2022 y 2023 la ejecución superó el 100,0%. En la tabla siguiente, se desglosa la ejecución de las Transferencias Corrientes para cada uno de los años.

Tabla 37. Ejecución Transferencias Corrientes, 2019-2023, en miles de colones.

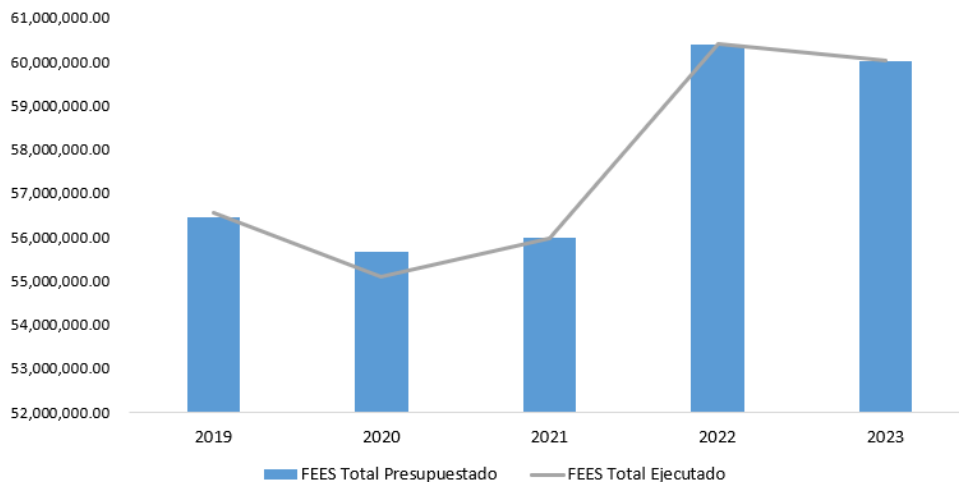
Año	Presupuesto Transferencias Corrientes	Ejecución Transferencias Corrientes	% de ejecución
2019	59 749 246,52	59 973 148,88	100,4
2020	58 797 729,53	57 955 446,61	98,6
2021	58 926 472,65	58 656 851,02	99,5
2022	63 851 552,70	64 282 611,36	100,7
2023	63 406 184,06	63 546 371,01	100,2

Como se mencionó anteriormente, dentro de las Transferencias Corrientes es importante resaltar los ingresos provenientes de la Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior.

La figura siguiente, muestra los ingresos presupuestados y ejecutados por este concepto para cada uno de los años. Cabe resaltar que en dicho gráfico considera tanto la ejecución de lo que corresponde a FEES Institucional, así como la ejecución de los recursos de Fondo del Sistema.

Es importante señalar que, para el año 2023 del total de recursos provenientes de la Ley 5909, ¢950,000.00 miles fueron presupuestados como Transferencia de Capital, dado que así quedó estipulado en el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2023, de ahí que en el siguiente gráfico no se aprecia un aumento en este rubro para el último periodo.

Figura 7. Ley 5909, FEES y Fondo del Sistema presupuestado y ejecutado, 2019-2023 en miles de colones.

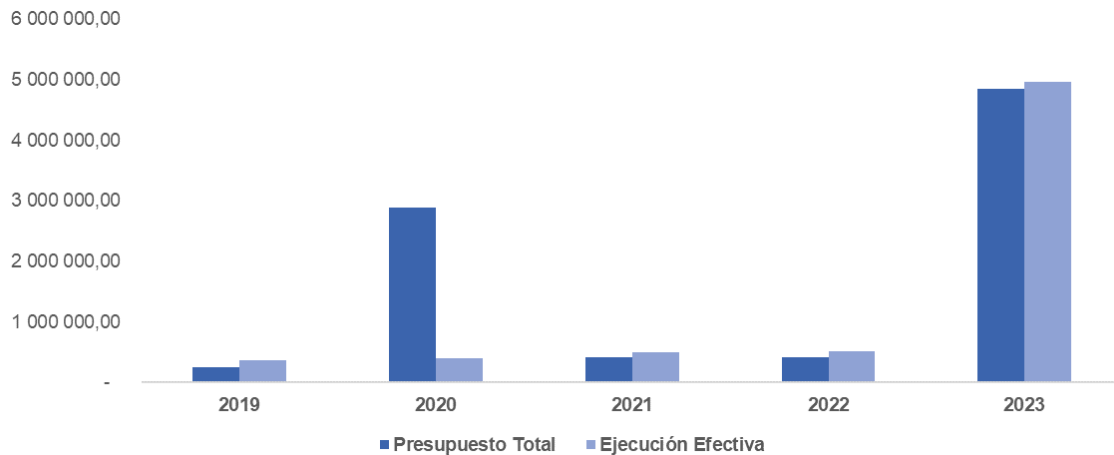


Como se mostró en la figura anterior, a excepción del año 2020, en todos los períodos se alcanzó una ejecución del 100,0%.

Por otra parte, como se señaló, los Ingresos de Capital tienen muy poco peso dentro del total de ingresos presupuestados y por ende en la ejecución; sin embargo, es importante mostrar el comportamiento de este rubro en los últimos años, ya que para los años 2020, 2022 y 2023 se presentó una variación en la presupuestación de este ingreso.

En la siguiente figura se detalla lo presupuestado y ejecutado para cada uno de los períodos.

Figura 8. Ingresos de Capital, 2019-2023 en miles de colones.



Cabe resaltar que los ingresos de capital, en el caso de la Institución, comprenden ingresos por venta de activos, recuperación de préstamos y transferencias de capital.

El único periodo donde se registran ingresos por venta de activos fue en el año 2019. Para los períodos 2020, 2021 y 2023 los ingresos de capital, adicional a los ingresos por recuperación de préstamos también considera ingresos por transferencia de capital. Para el año 2020 hay una presupuestación en este ingreso, la cual al final del período no se ejecutó dado que el Gobierno no transfirió los recursos a las Universidades.

Los recursos ejecutados en el 2020 corresponden en su totalidad a ingresos por recuperación de préstamos. La no ejecución de los ingresos por transferencia de capital, así como la disminución

de la ejecución en los ingresos corrientes por concepto de la Ley 5909 Fondo Especial Educación Superior (FEES) se debe que para este periodo el ingreso por concepto de FEES Institucional se presupuestó en dos líneas o tramos, el primero como un ingreso corriente, mismo que se presupuestó desde el Presupuesto Ordinario 2020 y el segundo como una transferencia de capital, la cual se incorporó mediante un Presupuesto Extraordinario; no obstante, debido a la situación que enfrentó el país producto de la emergencia nacional por el Covid-19, este último no fue desembolsado por parte del Gobierno y adicionalmente se aprobaron otros recortes en este rubro.

En el caso del periodo 2023 se puede apreciar un aumento, no solo en la presupuestación sino en la recuperación de los ingresos de capital, esto como resultado de dos elementos, el primero de ellos fue ingresos provenientes de la Ley 5909 FEES, que como se había indicado anteriormente por acuerdo de la Comisión de Enlace se decidió que un porcentaje de dicha Ley sería destinada a la adquisición de gastos de capital, por lo tanto, el ingreso debía reflejarse en esa partida. El segundo elemento que provoca un aumento en esta cuenta es la presupuestación en el rubro de Recuperación de Otras Inversiones, recursos provenientes de inversiones que realizara la Institución durante el año 2022 y cuyo vencimiento se dio en el periodo 2023, recursos que por la aplicación de la Ley 9835 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, específicamente lo relacionado con la Regla Fiscal no fue posible su aplicación en cuentas de gasto corriente y/o gasto de capital.

Finalmente, en lo que respecta a ingresos por financiamiento, éstos abarcan financiamiento interno y recursos de vigencias anteriores. Este rubro para el año 2019 no alcanzó la ejecución del 100,0%. El resultado para dicho periodo fue de un 66,8%. Para los años siguientes (2020, 2021, 2022 y 2023) si se alcanzó la ejecución del 100,0%. En la siguiente tabla, se presentan los recursos presupuestados en este rubro, así como la ejecución.

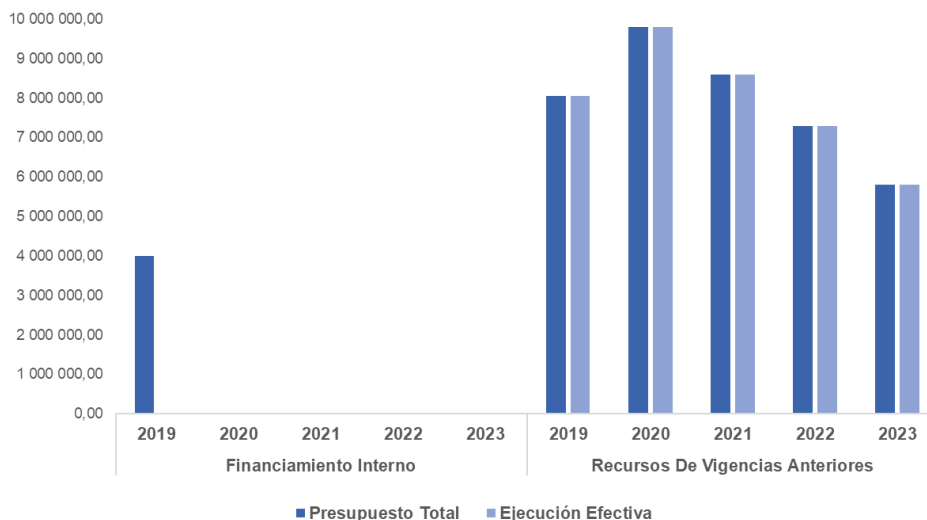
Tabla 38. Ingresos por Financiamiento, 2019-2023 en miles de colones.

Año	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2019	12 062 683,82	8 062 683,82	66,8
2020	9 796 651,33	9 796 651,33	100,0
2021	8 605 160,53	8 605 160,53	100,0
2022	7 291 250,03	7 291 250,03	100,0
2023	5 801 592,88	5 801 592,88	100,0

Como se indicó anteriormente, este rubro está compuesto por dos ingresos: Financiamiento interno y Recursos de Vigencias Anteriores. En cuanto a los ingresos por Recursos de Vigencias Anteriores (superávit), como se detalla en la figura, todos los años se ha logrado una ejecución de un 100,0%. En los años analizados, el 2019 mostró un leve aumento en estos ingresos, no obstante, a partir del año 2020 se aprecia una disminución año tras año.

En relación con los ingresos por financiamiento interno, durante el año 2019 se presupuestan recursos tal y como se mencionó al inicio de este apartado, los cuales son producto del préstamo que aprueba el Consejo Institucional con el Banco Popular; esto con la finalidad de destinar los fondos al financiamiento de obras de infraestructura en los diferentes Campus Tecnológicos y Centros Académicos. Sin embargo, en este año no se registra ejecución, esto dado de que el Consejo Institucional aprobó no continuar con el préstamo. Por lo anterior, para los años siguientes ya no se presupuestaron fondos por este concepto.

Figura 9. Ingresos por Financiamiento, 2019-2023 en miles de colones.



Egresos

En lo que respecta a egresos, durante el periodo de análisis, la ejecución superó el 82,0% en términos porcentuales. El año 2022 es el que evidenció una mayor ejecución, llegando a un 93,7%. En la siguiente tabla se detalla la ejecución efectiva para cada uno de los años en análisis.

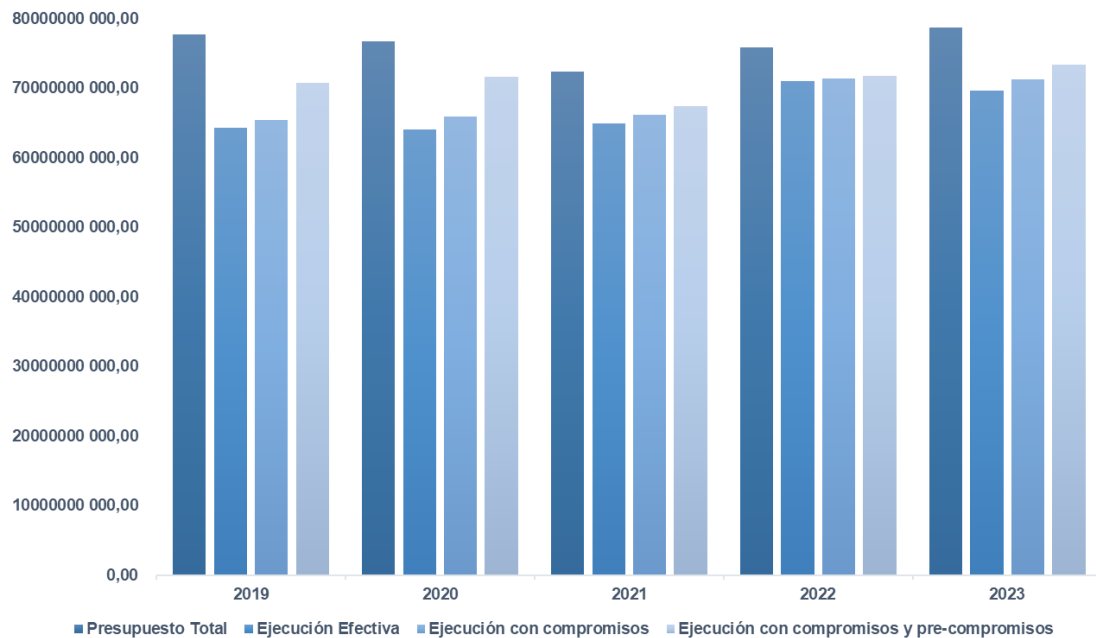
Tabla 39. Detalle de total ingresos presupuestados y ejecutados por año 2019-2023 en miles de colones.

Año	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2019	77 714 960,94	64 258 932,80	82,7
2020	76 767 791,55	63 981 178,38	83,3
2021	72 339 618,88	64 890 625,06	89,7
2022	75 809 673,18	71 014 750,50	93,7
2023	78 748 322,87	69 674 934,93	88,5

La información mostrada anteriormente corresponde a la ejecución efectiva, es decir, no considera compromisos ni pre-compromisos presupuestarios. En la figura 10 se muestra, para cada año, el comportamiento de la ejecución considerando estas dos variables, donde se puede determinar que, específicamente para el 2019 y 2020 la ejecución aumenta considerablemente. En el caso del año 2022, la ejecución efectiva, así como la ejecución con compromisos y pre-compromisos no varió tanto.

Además, es importante señalar que, se muestra el comportamiento de la ejecución considerando los compromisos, dado que estos obedecen o corresponden a contrataciones principalmente asociadas a la partida de Bienes Duraderos que iniciaron en un período pero que por alguna razón no culminaron y deben dársele continuidad el año siguiente. Estos compromisos están respaldados por una orden de compra por lo que la Institución tiene una obligación de pago con un tercero, por lo tanto, no se puede disponer de los recursos para atender otros requerimientos.

Figura 10. Egresos Presupuestados y Ejecutados, 2019-2023 en miles de colones.



En lo que respecta a la distribución del presupuesto a nivel de programa se determinó que, en todos los periodos, a excepción del año 2022, el programa al que se le asignaron más fondos fue el Programa 2 Docencia y es el que presenta mayor ejecución.

Es importante señalar que no se muestra una comparación del presupuesto asignado y ejecutado a nivel de programa y por año, dada la variación que se aprobara a partir del año 2021 en la estructura programática de la Institución; por lo que los datos de ese período no son comparables en su totalidad con los de los años restantes.

Por otra parte, es importante analizar el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida, por lo que, en la tabla siguiente se desglosa el presupuesto asignado y ejecutado a nivel de partida por año, donde se evidencia que la partida en la que se asignan mayores recursos es la partida de remuneraciones.

Tabla 40. Ejecución por partida por años, 2019-2023 en miles de colones.

Año	Partida	Presupuesto Total	Peso Relativo	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2019	Remuneraciones	50 799 119,42	65,4	48 080 622,99	94,6
	Servicios	5 807 382,87	7,5	4 767 014,64	82,1
	Materiales y Suministros	2 076 514,28	2,7	1 524 068,39	73,4
	Intereses y comisiones	513 743,22	0,7	222 457,75	43,3
	Activos Financieros	616 000,00	0,8	607 335,40	98,6
	Bienes Duraderos	12 313 389,47	15,8	3 867 386,21	31,4
	Transferencias Corrientes	5 256 467,96	6,8	4 982 974,34	94,8
	Amortización	332 343,72	0,4	207 073,08	62,3
Total 2019		77 714 960,94	100,0	64 258 932,80	82,7
2020	Remuneraciones	50 378 464,21	65,6	48 334 778,95	95,9
	Servicios	5 541 176,11	7,2	3 877 950,16	70,0
	Materiales y Suministros	1 890 177,95	2,5	972 606,76	51,5
	Intereses y comisiones	513 743,22	0,7	163 906,98	31,9
	Activos Financieros	576 000,00	0,8	557 445,20	96,8
	Bienes Duraderos	11 107 652,23	14,5	4 330 112,74	39,0
	Transferencias Corrientes	6 044 272,12	7,9	5 506 207,97	91,1
	Amortización	716 305,72	0,9	238 169,62	33,2
Total 2020		76 767 791,55	100,0	63 981 178,38	83,3
2021	Remuneraciones	49 405 342,96	68,3	47 701 487,84	96,6
	Servicios	4 607 267,20	6,4	3 641 661,06	79,0
	Materiales y Suministros	1 528 703,29	2,1	1 029 338,05	67,3
	Intereses y comisiones	159 039,57	0,2	118 464,36	74,5
	Activos Financieros	559 190,80	0,8	534 835,00	95,6
	Bienes Duraderos	10 021 388,18	13,9	6 158 332,51	61,5
	Transferencias Corrientes	5 773 281,48	8,0	5 429 144,28	94,0
	Transferencias de Capital	6 300,00	0,0	6 300,00	100,0
	Amortización	278 984,73	0,4	271 061,97	97,2
	Cuentas Especiales	120,67	0,0	0,00	0,0
Total 2021		72 339 618,88	100,0	64 890 625,06	89,7
2022	Remuneraciones	49 224 325,76	64,9	47 251 852,81	96,0
	Servicios	4 618 052,18	6,1	3 966 802,72	85,9
	Materiales y Suministros	1 661 439,16	2,2	1 272 949,81	76,6
	Intereses y comisiones	50 421,38	0,1	40 421,38	80,2
	Activos Financieros	3 998 725,06	5,3	3 911 129,96	97,8
	Bienes Duraderos	8 554 086,17	11,3	7 182 514,34	84,0
	Transferencias Corrientes	5 785 306,81	7,6	5 483 444,56	94,8
	Amortización	1 915 956,46	2,5	1 905 634,93	99,5
	Cuentas Especiales	1 360,21	0,0	0,00	0,0
Total 2022		75 809 673,18	0,00	71 014 750,50	93,7

Año	Partida	Presupuesto Total	Peso Relativo	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2023	Remuneraciones	50 123 822,89	66,1	49 034 282,06	97,8
	Servicios	5 462 868,37	7,2	4 266 388,83	78,1
	Materiales y Suministros	2 055 727,82	2,7	1 368 005,08	66,5
	Intereses y comisiones	10 826,00	0,0	6 327,40	58,4
	Activos Financieros	6 326 898,74	8,3	6 118 824,09	96,7
	Bienes Duraderos	7 519 046,44	9,9	3 065 695,23	40,8
	Transferencias Corrientes	6 273 192,24	8,3	5 815 412,23	92,7
	Amortización	0,00	0,0	0,00	0,0
	Cuentas Especiales	975 940,38	1,3	0,00	0,0
Total 2023		78 748 322,87	0,00	69 674 934,93	88,5

Superávit

En la siguiente figura se muestra el comportamiento del superávit de la Institución en los últimos 5 años. Durante esos períodos, el comportamiento principalmente ha sido a la baja, a excepción del año 2019 donde se dio un crecimiento con relación al 2018, pero el resto de los períodos muestran un decrecimiento.

Figura 11. Detalle Superávit, 2019-2023 en miles de colones.

